

BIBLIOTECA	
Fecha:	14/6/54
Of. idos por	
Reparte	
Inter. VISO	MCy

37246  
V667 e



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

# EL ESPAÑOL DE LA ARGENTINA

ESTUDIO DESTINADO A LOS MAESTROS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

POR

BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI

BUENOS AIRES

1954

372.46  
V667e



# EL ESPAÑOL DE LA ARGENTINA

ESTUDIO DESTINADO A LOS MAESTROS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

INV 004053

SIG 372.46

LIB V667e

POR

**BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI**

INSPECTORA TÉCNICA DE DISTRITO

DIBUJÓ LOS MAPAS

**MARÍA TERESA GRONDONA**

SUBDIRECTORA DE LA OFICINA DE CARTOGRAFÍA ESCOLAR

PREPARO LA BIBLIOGRAFÍA

**BELISARIO FERNÁNDEZ**

JEFE DE LA DIVISIÓN DE BIBLIOTECA DE LA DIRECCIÓN DE  
BIBLIOTECA E INFORMACIÓN EDUCATIVA

3086

## EL ESPAÑOL DE LA ARGENTINA

### INTRODUCCIÓN

**Propósitos del trabajo.** — El propósito de este trabajo es el de estudiar el español de la Argentina con fines didácticos; realizar la investigación lo más completa posible de las hablas regionales y, sobre la base científica de este conocimiento, formular observaciones y consejos para la mejor enseñanza de nuestra lengua nacional en las escuelas primarias.

En la enseñanza del idioma —tarea trascendental que concierne en primer lugar a los educadores—, al maestro de primeras letras le corresponde un puesto de responsabilidad excepcional, ya que la escuela primaria, por su naturaleza eminentemente popular, es la transmisora de las formas esenciales de la cultura de un país. En la formación del hombre nada es tan importante como el dotarlo del instrumento de expresión que es el idioma de su comunidad; en la formación del ciudadano pocas cosas son tan fundamentales como la de prepararlo para la defensa y el perfeccionamiento de la lengua nacional, uno de los más preciosos entre los bienes espirituales de su pueblo. La forma en que se expresa el hombre medio de una sociedad da la medida de la cultura de su país y de la trascendencia de la obra escolar, puesto que es a este hombre a quien modela la escuela primaria. De él surgirá el creador, el artista, que elevará a la más alta dignidad idiomática la expresión del pueblo, ya que la lengua no sólo es una medida sino también el resultado de una acción múltiple y compleja.

En 1834, don Andrés Bello, el eminente escritor y filósofo venezolano, publicó en Chile, en donde ejerció su brillante magisterio, sus *Advertencias sobre el uso de la lengua castellana* “dedicadas a los padres de familia, profesores de los colegios y maestros de escuela”. En 50 años <sup>1</sup> la escuela corrigió la mayoría de las *impropiedades y defectos*

---

<sup>1</sup> Miguel Luis Amunátegui, *Acentuaciones viciosas*. Memoria presentada a la Universidad de Chile, Santiago, 1887, pág. 87: En el espacio de medio siglo, los vicios de pronunciación que Bello censuraba en las precedentes líneas han desaparecido por completo en las personas ilustradas de Chile. Sin embargo... entre las indoctas aún quedan algunas que incurren en el tal defecto...

denunciados por Bello; a ella se debe el que en el habla del pueblo chileno haya sido reemplazado, casi completamente, el arcaico *vos* por el *tú*, y el uso de las formas verbales correctas (*tú sales, márchate, etc.*). Este ejemplo famoso nos llena de esperanzas y en él nos apoyamos para iniciar esta empresa. ¿La escuela argentina podrá lograr tan admirables frutos? Quienes conocemos bien a los maestros, estamos seguros de que si ellos se proponen restaurar las formas más castizas y nobles de nuestra lengua y desterrar sus rasgos dialectales, lo conseguirán ya en la generación que están educando. La obra lenta pero segura de la escuela es capaz de operar todos los milagros. Los hábitos lingüísticos se adquieren, se olvidan o se modifican como todos los hábitos; concretan un problema de educación. El maestro tendrá que comenzar por enmendar su propio lenguaje y por prestar mayor atención y tiempo al estudio de su lengua, pero es que el maestro ha de estar aprendiendo siempre y su ejemplo ha de ser la más perdurable de sus lecciones. El ejemplo vivo del maestro y su acción renovadora son la escuela misma, y en la obra humilde y grande de la escuela primaria se abundan y levantan los cimientos de la cultura del país y los de la cultura universal.

Américo Castro en su libro *La peculiaridad lingüística rioplatense*,<sup>1</sup> reconoce que "la escuela argentina realizó esfuerzos maravillosos desde los tiempos de Domingo Sarmiento", pero encarece como solución, afianzada por la experiencia europea de un siglo, la de enfocar el problema del idioma desde la cátedra universitaria —nuestra cátedra máxima contó con especialistas eminentes como el doctor Castro y el doctor Amado Alonso, y a ellos mucho les debemos. Es el planteamiento que corresponde, pero, la formación del maestro de escuela es, o mejor dicho, debe ser, la obra directa e indirecta de las instituciones superiores de cultura, la escuela normal, la escuela de profesores, la universidad, y él será siempre el nexo irremplazable entre los altos estudios y la sedimentación de lo esencial en el pueblo. En la Argentina, la escuela primaria ha cumplido un papel de excepcional importancia en la difusión y defensa de nuestra lengua, y si su acción no ha sido de más penetrante eficacia, se debe a que generalmente se ha descuidado la formación idiomática del maestro. En los lugares más alejados de nuestro territorio, el maestro de primeras letras es,

<sup>1</sup> Américo Castro, *La peculiaridad lingüística rioplatense y su estudio histórico*, Buenos Aires, 1941.

casi sin excepción, el único difusor de cultura. Desde comienzos de este siglo, la Argentina ha cumplido un plan sistemático de creación de escuelas y en la actualidad no existe un conglomerado humano que no cuente por lo menos con una de ellas.<sup>1</sup> La escuela ha civilizado las regiones más inaccesibles y las de más tardía colonización como lo son las de la Puna, la Patagonia y el Chaco, y ha penetrado los núcleos de poblaciones de habla no castellana, los reductos de indígenas y las colonias extranjeras —algunas de estas últimas se mantuvieron como círculos cerrados hasta hace pocos años— y por ella no tenemos ya en el país hombres que no hablen nuestra lengua. Más que el libro, el periodismo, el teatro y la radio, la escuela ejerce presión en la lengua del pueblo; la escuela contuvo y sigue conteniendo en todo el país el vulgarismo que se desató en el siglo XIX (*páis, máiz, máistro, pior, pueta*, etc.) en América y en España y ha contribuido en buena parte para arrinconar el *lunfardo*<sup>2</sup> en Buenos Aires.

El estudio de la lengua nacional ha sido realizado en países de viejas culturas por cuerpos de técnicos. En la Argentina lo hemos emprendido los maestros de escuela. Si este esfuerzo que no alcanza la perfección de un estudio estrictamente especializado, ya que su fin es el de satisfacer las exigencias de la enseñanza escolar, no se aprovecha, se habrá malogrado un sacrificio. El tiempo nos lo dirá. Nosotros mantenemos nuestra fe inquebrantable en el maestro y en la escuela.

---

<sup>1</sup> Lorenzo Luzuriaga, *La enseñanza primaria y secundaria argentina comparada con la de otros países*. Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1942. Este trabajo fué realizado por el doctor Luzuriaga con sus alumnos del Instituto de Estudios Pedagógicos, comparando los datos de la República Argentina con los de los principales países del mundo; las conclusiones son tan elocuentes para demostrar la organización e importancia de la escuela primaria en nuestro país que las transcribimos íntegras. Pag. 21: 1º La República Argentina es el país que cuenta hoy con mayor número de escuelas-maestros, en proporción al número de habitantes. 2º Asimismo, la República Argentina es uno de los países que cuenta con mayor número de alumnos en sus escuelas primarias, proporcionalmente a su población. 3º La República Argentina es uno de los países a los que corresponde menor número de alumnos por escuela-maestro. 4º Por último, la República Argentina es uno de los países que cuenta con mayor número de maestros por escuela. Estas conclusiones nos permiten afirmar que por su enseñanza primaria la República Argentina es desde el punto de vista cuantitativo numérico, uno de los países más adelantados y quizá el más desarrollado de todos, pues ninguno reúne tantas condiciones, en este sentido, como ella.

<sup>2</sup> No es precisamente el *lunfardo*; se trata de las palabras desplazadas del *lunfardo* que ingresan al habla vulgar.

**Plan del trabajo.** — Son propósitos de nuestro trabajo: 1º estudiar el español de la Argentina en los siguientes aspectos: a) pronunciación, morfología y sintaxis; b) vocabulario; 2º delimitar en el mapa del país la extensión de los principales fenómenos lingüísticos; 3º diferenciar los rasgos castizos de los dialectales de nuestra lengua; 4º deducir conclusiones generales para la labor escolar.

El presente trabajo contiene los resultados de interés didáctico alcanzados hasta este momento; de acuerdo con nuestro plan será ampliado y perfeccionado en investigaciones futuras.

**Método del trabajo.** — Frente a la magnitud de la empresa, el estudio de la lengua en todo nuestro extenso territorio, buscamos un método que pudiera facilitar la tarea sin quitarle seriedad y calidad científica, y nos determinamos por el método mixto, de investigación directa y de encuestas: los datos serían recogidos por los maestros previamente aconsejados y con la guía de un cuestionario, y después verificados y enriquecidos por nuestra exploración en el terreno. El colaborador que se imponía para realizar la encuesta era el maestro de la escuela primaria a quien estaba dedicado el trabajo, y por muchas razones el más capaz para llevarla a cabo. La tarea, por otro lado, le proporcionaría una oportunidad para observar y conocer mejor la región y la comarca en donde ejerce su magisterio.

**La realización del trabajo.** — En 1945, el doctor Ataliva Herrera, Interventor en el Consejo Nacional de Educación, nos encomendó este trabajo. Nuestra Dependencia solicitó a la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires la colaboración científica del Instituto de Filología que dirigía entonces el doctor Amado Alonso, y que trabajaba en la investigación del español de América y de la Argentina.<sup>1</sup> Con el asesoramiento del doctor Alonso y de su colaborador el doctor Ángel

<sup>1</sup> Publicó 7 tomos de la *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*: I y II, Aurelio M. Espinosa, *Estudio sobre el español de Nuevo Méjico*, 1930 y 1946, traducción y notas de Amado Alonso y Ángel Rosenblat; III, Eleuterio F. Tiscornia, *La lengua de Martín Fierro*, 1930; IV, *El español en Méjico, los Estados Unidos y la América Central*, trabajo de E. C. Hills, F. Semeleder, C. C. Marden, M. G. Revilla, A. R. Nykl, K. Lentzner, C. Gagini y R. J. Cuervo, con anotaciones y estudios de P. Henríquez Ureña, 1938; V, Pedro Henríquez Ureña, *El español de Santo Domingo*, 1940; VI, *El español en Chile*, trabajos de R. Lenz, Andrés Bello y R. Oroz, Traducción y nota de Amado Alonso y Raimundo Lida, 1940; VII, Berta Elena Vidal de Battini, *El habla rural de San Luis*, 1949.

Rosenblat redactamos el cuestionario de la *Primera encuesta*, que se imprimió y se remitió a los maestros de las escuelas primarias del país. Nuestro cuestionario, aunque muy breve y adaptado a la naturaleza especial del trabajo, se hizo sobre la base del cuestionario del doctor Navarro Tomás.<sup>1</sup> Se reunieron 14.050 cuestionarios contestados, de todas las regiones del país. Como no fué posible instruir previamente a los colectores sobre la tarea, el valor de estos cuestionarios es muy desigual, pero entre ellos se distinguen los de gran número de maestros que entendieron la importancia de la investigación y demostraron inteligente diligencia y cultura.

En 1949, gracias al apoyo de las autoridades de nuestras dependencias escolares, convencidas del inapreciable valor educativo de un trabajo de esta naturaleza, pudimos dedicar todo nuestro tiempo a esta investigación. Así conseguimos organizar este abundante aporte y determinar en el mapa de cada estado los lugares de los cuales teníamos noticias. Los cuestionarios fueron estudiados cuidadosamente; se separaron y se seleccionaron los elementos de interés para ser verificados, depurados y enriquecidos por medio de la observación directa de los hablantes de las diversas zonas lingüísticas argentinas. Con este criterio comprensivo nos han permitido cumplir, durante los años de 1951 y 1952, la tarea fundamental e indispensable de la investigación personal y sistemática en el terreno; realizamos 20 viajes de estudio que abarcaron todo el territorio del país. La colaboración de los Inspectores Generales de Provincias y Territorios, la de los inspectores y directores y la de los maestros, han hecho posible el cumplimiento de una labor tan intensa y provechosa, que bien puede equipararse a la llevada a cabo en 10 años de una investigación común.

Con los materiales procedentes de esta investigación y los recogidos en viajes anteriores por diversas regiones del país —desde hace más de 20 años nos preocupa la exploración del folklore y la del habla regional— hemos conseguido reunir noticias sobre más de 4.000 comarcas de todo el territorio argentino. Con estos elementos redactamos el presente estudio de la fonética, la morfología y la sintaxis del español de la Argentina, considerado en sus fenómenos lingüísticos más

<sup>1</sup> T. Navarro Tomás, *Cuestionario lingüístico hispanoamericano*, Buenos Aires, 1943 (1ª edición); Buenos Aires, 1945 (2ª edición).

salientes y en los de mayor extensión y profundidad, y determinamos las zonas geográficas de su difusión. No afrontamos los problemas de severo tecnicismo como el de las minuciosas descripciones fonéticas, por no corresponder a este trabajo y escapar a nuestras posibilidades.

En la segunda parte de este trabajo trataremos el vocabulario, tema extensísimo, para el cual redactamos el cuestionario de la *Segunda encuesta*, cuyos materiales se están organizando en este momento.

En la colección de cuentos y leyendas de todo el país recogidos en la versión fiel del narrador, que preparamos desde hace algunos años, tendremos también un material rico para estudiar aspectos del español de la Argentina, particularmente el de las clases populares y campesinas.

**El idioma nacional de la Argentina: castellano o español. Comunidad idiomática hispanoamericana. — Generalidades sobre el español de América.** — En el siglo xv, España fué actora de uno de los hechos más extraordinarios de la humanidad: el descubrimiento de América. España trajo a América su cultura y con ella su medio de expresión, la lengua. Ésta es nuestra lengua materna y nacional, el *castellano* o *español*; ambos nombres la designan indistintamente<sup>1</sup>. *Castellano* se llama a nuestra lengua por haber nacido en Castilla; *español* porque todas las regiones de España contribuyeron para hacer del rudo dialecto de Castilla, una de las más nobles, armoniosas y ricas lenguas de la tierra. América contribuyó también a su enriquecimiento. *Castellano* es el nombre antiguo y el más usado en América; desde el siglo xvi se tendió en España, y en la actualidad es lo corriente, a usar el nombre de español, y así se dice el *español de España*, el *español de América*, el *español de Méjico*, el *español de la Argentina*.<sup>2</sup> Este español que hablamos es tan nuestro como lo es de los españoles, forma parte de los bienes que legítimamente heredamos de aquellas generaciones de españoles, nuestros ascendientes, que conquistaron y poblaron nuestras tierras, y que aquí se quedaron. Este concepto es igualmente aplicable a la gran masa de hombres de otro origen que se ha fundido

<sup>1</sup> Véase, Amado Alonso, *Castellano, español, idioma nacional*, Buenos Aires, 1938.

<sup>2</sup> En la misma forma en que se dice el inglés de los Estados Unidos de América, el francés del Canadá, el portugués del Brasil.

con nuestro pueblo, "pues la cadena de generaciones ascendentes se han de entender como de connacionales, y no necesariamente en el sentido de geanología familiar"<sup>1</sup>.

**Comunidad idiomática.** — Tenemos la ventura de pertenecer a una gran comunidad idiomática, la hispanoamericana. Veinte naciones y más de 100.000.000 de hombres nos entendemos en la misma lengua, el *castellano o español*. Entre los vínculos que unen a la raza común figura en primer término por su valor espiritual y de todo orden, el del idioma; sobre los pueblos y los hombres que a ella pertenecen pesa la enorme responsabilidad de mantener pura esta herencia que refleja la cultura elaborada en siglos de nobles sacrificios.

La idea de la formación de una lengua nacional por escisión del español, basada erróneamente en la idea de la independencia política, que en casos personales se señaló en la Argentina, a fines del siglo pasado, y principios del presente, no tiene asidero en la actualidad<sup>2</sup>; la verdad es que si bien es cierto que provocó un debate periodístico, nunca hizo escuela ni fue popular y que los mismos escritores de valor que de algún modo la propulsaron, como Echeverría, Juan María Gutiérrez, Alberdi y Sarmiento, se contradijeron, cuando no expresamente, con la prueba más elocuente, la de sus propias obras, en las que es evidente la preocupación por el cultivo castizo de la para todos *hermosa lengua española*. Sarmiento, el más apasionado, en 1842 proclama su defensa como el cumplimiento de un deber patriótico, en este encarecimiento: "es hacer al país un servicio importantísimo estudiar sus vicios más frecuentes en el habla común e indicar el correctivo"<sup>3</sup>.

Los más grandes investigadores del español del siglo pasado son americanos, Bello y Cuervo, antecesores de la moderna e ilustre escuela filológica hispana fundada por Don Ramón Menéndez Pidal, augusta figura de la ciencia universal. La obra de Bello y la de Cuervo, de proyección inacabable, ejercieron en la época más difícil de la vida

<sup>1</sup> Alonso, *Castellano*, pág. 177.

<sup>2</sup> Véase el libro de Arturo J. Álvarez, *Nuestra lengua*, Buenos Aires, 1922, que resume el debate y comenta el libro del francés Luciano Abeille, *Idioma de los argentinos*.

<sup>3</sup> Domingo Faustino Sarmiento, *Obras completas*, I pág. 217.

política y cultural de las naciones hispanoamericanas, un influjo extraordinario en la dirección de la lengua común y en la preocupación por mantener su unidad. Cuervo, en sus últimos años, al observar las divergencias lingüísticas que existían entre las naciones americanas y entre éstas y España, creyó que se podría llegar a un fraccionamiento de la lengua castellana, a la que él había dedicado toda su vida y ello le hizo exclamar con gran dolor: "Hora solemne y de honda melancolía en que se deshace *una de las mayores glorias que ha visto el mundo . . .*"<sup>1</sup> Ya había recomendado, para salvar los peligros que las discrepancias de la lengua hablada entrañaba, mantener la unidad por medio de la lengua escrita, de la lengua literaria, y había dicho: "mientras tanto, en obsequio de las facilidades que ofrece una lengua común para la transmisión de las luces y para estrechar la fraternidad de pueblos de un mismo origen, y en vista de las ventajas que logra el arte de escribir aprovechándose de un instrumento ya aprobado y de una materia devastada mediante una labor secular, *es patente la necesidad de conservar la pureza de la lengua literaria. Si reconocida esta necesidad, se desea sinceramente mantener la unidad, tanto españoles como americanos han de poner algo de su parte para lograrlo . . .* Cuando los españoles conservan fielmente el tipo tradicional, su autoridad es la razón misma; cuando los americanos lo conservamos y los españoles se apartan de él, bien podemos llamarlos al orden y no mudar nuestros usos. Si el beneficio es común, común ha de ser el esfuerzo"<sup>2</sup>. Las palabras de Cuervo, además de su enseñanza, sugieren una circunstancia de todos conocida: la arrogancia con que a veces los españoles nos tratan a los americanos y los desplantes con que los americanos respondemos o iniciamos el conflicto, son reacciones de quienes tanto nos parecemos pero que injustamente han incidido e inciden en el trabajo común de conservar la unidad de la lengua.

En el planteamiento de este problema en el mundo hispanoamericano, la Argentina ha sido considerada como la menos respetuosa de la tradición idiomática: primero, por haber sido la única entre las naciones americanas en la cual se produjo un debate sobre la necesidad de *formar un idioma nacional* y, segundo, porque, figurando entre las

<sup>1</sup> Rufino José Cuervo, *El castellano en América*. Buenos Aires, 1947, pág. 36.

<sup>2</sup> Rufino José Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Bogotá, 1939 (7ª edición). Prólogo, pág. 24.

de más destacada jerarquía cultural, ha descuidado, en ciertos aspectos, la pureza de la lengua —pesan como argumentos, entre otros, el empobrecimiento y aplebeyamiento del habla popular y vulgar de Buenos Aires, que ha sido siempre la más observada, y el mantenimiento de ciertos rasgos generales anticuados como el del *voseo*. La lengua refleja la historia de un país, de una comunidad; veamos las causas histórico-culturales que han influido en la nuestra. Es evidente que la labor de la Argentina en los últimos tiempos en favor de la unidad de la lengua general se ha intensificado, y ya se advierten los resultados conseguidos por la escuela, por un grupo de distinguidos profesores que difunden su prédica desde la cátedra y desde sus trabajos especializados, por el Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras, por la Academia Argentina de Letras, por el periodismo calificado como el de *La Nación*, por nuestros mejores escritores; algunos, como Borges y Capdevila, han encarado expresamente su defensa. Para quienes siguen suponiendo que la Argentina alienta un espíritu separatista, escribió Amado Alonso esta réplica: “Pero mientras el puerto de Buenos Aires sea no sólo la mano que da y recibe, sino también la mano fraternal que la Argentina extiende amistosamente al mundo, la tendencia lingüística del país será, como lo es hoy, no al aislamiento y escisión, sino a la universalidad. Mientras el intercambio de libros y de la prensa periódica no se suprima, seguirá la lengua literaria siendo una constante invitación recíproca, entre la Argentina y las demás repúblicas hispánicas, a mantener en continuidad un mismo ideal de lengua. Ya se sabe que en cada país, en cada provincia, en cada individuo la realización de la lengua varía y variará; pero nuestro afán de cultura se satisfará con que mantengamos la unidad ideal, la unidad de norma”<sup>1</sup>.

Es sabido que la variedad lingüística de España es mucho mayor y más profunda que la de la América hispana en donde existe un fondo común de gran semejanza; pero un español culto de cualquier región que fuere, observa en el hablar y en el escribir las normas castizas de la lengua general cuyo ideal mantiene la lengua de Castilla la Vieja, la más conservadora de las regiones de España. Nuestro propósito es el de mantener por medio de la escuela las normas castizas de la lengua

<sup>1</sup> Amado Alonso, *El problema de la lengua en América*, Madrid, 1935, pág. 117.

de nuestro pueblo y revivir las olvidadas corrigiendo los dialectalismos adquiridos, para alcanzar su logro cabal en el argentino culto, categoría a la que ha de pertenecer el maestro. Y buscamos arraigar el hábito del uso correcto de la lengua, que al hacerla natural, excluya el purismo y la afectación que tanto la afean. El maestro, por su profesión, conoce el camino por el cual ha de conseguirlo; el tiempo puede ser el que determine el pase de una generación a otra. Con ello, nuestro país ofrecerá su mejor contribución a la unidad de la lengua y a la cultura hispanoamericana.

**Generalidades sobre el español de América.** — En 1492, año del descubrimiento de América, Castilla reconquistó totalmente a España de los moros, que la habían ocupado durante más de ocho siglos. La lengua de Castilla que dominaba ya la mayor extensión de la Península, castellanizó las tierras reconquistadas, al mismo tiempo que se extendía por las tierras descubiertas. Este castellano que ya “había consolidado sus caracteres esenciales y se hallaba próximo a la madurez”<sup>1</sup> es el que traen los conquistadores de América. En los siglos *xvi* y *xvii*, los de la más intensa colonización americana, se produjo en el español una importante evolución fonética, cuyos cambios se cumplieron igualmente en España y en América; el español de América se mantuvo siempre en constante correspondencia con el de la Península. En esta época, la del siglo de oro de la literatura española, la lengua llega a su cumbre y adquiere una gran unidad. Refiriéndose a la del siglo *xvi*, Menéndez Pidal dice: “en este extraordinario período, podemos decir que el idioma alcanza su edad adulta, como lengua española de todo el país; la lengua *hablada* adquiere los caracteres fonéticos que hoy la distinguen; la lengua *escrita* produce la modalidad sin duda más hermosa que jamás se escribió en España”<sup>2</sup>.

En la segunda mitad del siglo *xvi* y en la primera del siglo *xvii*, se producen en el español de España y en el de América los siguientes cambios generales: *b* y *v* que tenían sonidos distintos, se unifican en uno solo, el de la *b*; se ensordecen las consonantes *z*, *s*, y *j* y se articulan como *ç*, *ss* y *x*, respectivamente; *x* y *j* que ya tenían un mismo sonido,

<sup>1</sup> Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, 1950, pág. 321.

<sup>2</sup> Ramón Menéndez Pidal, *El lenguaje del siglo XVI*, Cruz y Raya, Madrid, 15 de setiembre de 1933, pág. 60.

adquieren el sonido de la *j* moderna. En otros cambios y rasgos dialectales, el español de América se separa del de Castilla y se acerca al de otras regiones españolas: las consonantes *s*, *ss*, *ç*, *z* se igualan en un solo sonido, el de una *s* sorda (seseo), que aunque se articula de diversas maneras según la región, se parece más a la *s* andaluza que a la castellana; en extensas zonas se aspira la *s* en final de sílaba.

De la semejanza de estos rasgos fonéticos del español de América y del de Andalucía, también del yeísmo y de la impresión que produce el hablar americano<sup>1</sup> —más acentuado en Centroamérica y las Antillas— se originó la opinión del *andalucismo de América*, ya muy discutido y aclarado; parece evidente, por las épocas en que se han documentado, que se trata de *tendencias* de la lengua general cumplidas paralelamente en América y en la región meridional de España, y no de aportaciones de los andaluces de la conquista<sup>2</sup>. La autorizada opinión de Navarro Tomás concreta así el problema: "Respecto al papel de Andalucía en la expansión del idioma, conviene tener presente que la cuestión de que los andaluces figuraran en mayor o menor proporción entre los pobladores del Nuevo Mundo, es en realidad materia de secundaria importancia, puesto que los rasgos que se consideran como característicos del habla andaluza —seseo, yeísmo y aspiración de la *s* final de sílaba—, no parece que existieran por entonces ni en Andalucía ni en ninguna otra parte de España. Entre los andaluces y castellanos del siglo *xvi* existían menos diferencias fonéticas que entre los del siglo *xx*. El sentimiento de unidad lingüística que había servido de base a la *Gramática castellana* de Antonio Nebrija (1492),<sup>3</sup> prevalecía igualmente

<sup>1</sup> Pedro Henríquez Ureña, *El supuesto andalucismo en América*, Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, tomo I, cuaderno N° 2, 1925.

<sup>2</sup> Ramón Menéndez Pidal, *Manual de Gramática española*, § 35.

Lapesa, ob. cit., pág. 327 y siguientes.

T. Navarro Tomás, *Manual de pronunciación española*, New York, 1950, 93. Amado Alonso, *La pronunciación americana de la z y de la c en el siglo XVI*, Universidad de La Habana, N° 23, marzo-abril de 1939, pág. 62 y siguientes.

<sup>3</sup> Ésta es la primera gramática de una lengua romance que se escribió en Europa, y al decir de Menéndez Pidal "fué escrita en esperanza cierta del Nuevo Mundo, aunque aún no se había navegado para descubrirlo" (Cruz y Raya, N° 6, 1933); pero, el 18 de agosto de 1492, en que se terminaba su impresión, las carabelas de Colón llevaban ya quince días de viaje (Edición crítica de la *Gramática castellana* de Antonio Nebrija, de Pascual Galindo Romeo y Luis Ortiz Muñoz, Madrid 1946).

entre los españoles que se establecieron en Puerto Rico y en los demás territorios descubiertos, sentimiento que era el resultado de una larga elaboración histórica cuyos frutos habían de ser recogidos principalmente por los nuevos pueblos de América".<sup>1</sup>

En América los nuevos modos de vida impusieron muy pronto nuevas formas de expresión; la lengua de los conquistadores, que mantuvo siempre su unidad esencial, comenzó a adquirir peculiaridades, particularmente en el vocabulario: un gran caudal de voces indígenas, de voces españolas con nuevo sentido y de voces de nueva formación, ensanchó el campo del léxico español; un grupo numeroso se incorporó y enriqueció la lengua de Castilla, pero otro fue quedando como de uso regional. Del papel excepcional que La Española o isla de Santo Domingo, lugar del primer asiento de los españoles en América, desempeñó en la primera época de la conquista, ha dicho Cuervo: "Puede decirse que La Española fue en América el campo de aclimatación donde empezó la lengua castellana a acomodarse a las nuevas necesidades. Como en esta isla ordinariamente hacían escala y se formaban o reforzaban las expediciones sucesivas, iban estas llevando a cada parte el caudal lingüístico acopiado, que después seguían aumentando o acomodando en los nuevos países conquistados"<sup>2</sup>. Este español con sello americano llegó a todas las comarcas descubiertas y constituyó su fondo lingüístico; lo llevó la población colonizadora, siempre móvil y cambiante, pero que en el momento histórico inicial lo fué en grado extraordinario;<sup>3</sup> consta que los conquistadores, los colonos, los funcionarios y los misioneros se movían con frecuencia de un extremo a otro de los dominios de España.

A partir de la época de esplendor del siglo de oro, comenzaron a aparecer particularidades en la lengua general. En el siglo XVIII el español de Andalucía, de Extremadura, de Murcia, de Aragón, de

<sup>1</sup> Tomás Navarro, *El español de Puerto Rico*, Río Piedras, 1948, págs. 28-9.

<sup>2</sup> Cuervo, *Apuntaciones*, Prólogo, pág. 17.

<sup>3</sup> Gonzale Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, Madrid, 1852, I, pág. 495: "Pero ya en esta villa hay poca población, á causa de que se han ydo los mas vecinos á la Nueva España y a otras tierras nuevas; porque el officio de los hombres es no tener sosiego en estas partes... é mas en aquestas Indias, porque como todos los mas que acá vienen, son mangebos é muchos de ellos valerosos é necessitados, no se contentan en parar en lo que está conquistado".

León, de las Canarias y el de América denuncian rasgos dialectales. Los españoles que proceden de todas las regiones de España, traen también sus dialectalismos a América durante los cuatro siglos de la colonia.

A la importancia que tiene en la difusión y mantenimiento de la lengua, el español arraigado en América y sus descendientes nacidos en esta tierra, el criollo y el mestizo, hay que agregar el aporte de los otros elementos humanos que constituyeron la sociedad americana y que de manera distinta y en diferentes grados actuaron en las diversas regiones del continente; el indio que convivió y se fundió con el blanco, el negro que se incorporó como esclavo en cifra cuantiosa y el inmigrante de lengua no española que, en casos como el de nuestro país, alcanzó muy alta proporción<sup>1</sup>.

Particular importancia tiene para nuestro estudio la consideración de las lenguas indígenas de América. La lengua de Castilla se impuso en todas las tierras conquistadas, pero recibió de las lenguas autóctonas un buen número de palabras, en la primera época de la conquista. Tres son las lenguas que han dado mayor aporte al español: el *taíno* de Santo Domingo, el *náhuatl* de Méjico y el *quichua* del Perú<sup>2</sup>. Desde los primeros días del descubrimiento comenzaron a ingresar al español palabras que procedían del *taíno* y de las lenguas vecinas de la familia *arahuaca*, tales como *ají*, *baquiano*, *bata-ta*, *batea*, *bejuco*, *cacique*, *caníbal*, *caribe*, *canoa*, *caoba*, *carey*, *ceiba*, *cocuyo*, *chicha*, *guacamayo*, *guayaba*, *guayacán*, *hamaca*, *iguaná*, *jagüey* o *jagüel*, *macana*, *maíz*, *maní*, *naguas*, *nigua*, *sabana*, *tabaco*, *tiburón*, *tuna*, *yuca*. Algunas pocas voces recibió el español de las lenguas de la familia *caribe* de las Pequeñas Antillas y quizá algunas pasaron a través del *taíno* como *caimán*, *piragua*, *butaca*, *mico*, entre otras<sup>3</sup>. Hecha la conquista de Méjico, el *náhuatl* dió al español nom-

<sup>1</sup> Véase Ángel Rosenblat, *La población indígena de América desde 1492 hasta la actualidad*, Buenos Aires, 1945, Institución Cultural Española.

<sup>2</sup> Véase Pedro Henríquez Ureña, *Para la historia de los indigenismos*, Buenos Aires, 1938. Amado Alonso, *Substratum y superstratum en Estudios lingüísticos*, Madrid, 1951, pág. 315 y sigs.

<sup>3</sup> Henríquez Ureña, *Para la historia de los indigenismos*, pág. 106: *La arahuaca* era una de las más numerosas familias lingüísticas de América, donde se desparra maba desde la Florida, a través de las Antillas, hasta los actuales territorios de Bolivia y el Paraguay; se entrecruzaba con la familia *caribe* desde las Pequeñas Antillas, hasta bien adentro de la América del Sur.

bres como *azteca*, *cacao*, *camalote*, *camote*, *chayote*, *chicle*, *chile*, *chocolate*, *hule*, *malacate*, *nopal*, *petaca*, *petate*,<sup>1</sup> *tamal*, *tiza*, *tomate*; también se cree que *galpón* es azteca. Los conquistadores y colonizadores llevaron a todas las comarcas del Nuevo Mundo estas voces con los cuales seguían nombrando las cosas de América, y hasta se incorporaron a las otras lenguas indígenas. En el Perú, el *quichua* enriqueció el caudal con nuevas voces como éstas: *alpaca*, *cancha*, *cóndor*, *chacra*, *china* (mujer indígena), *chuño*, *guanaco*, *inca*, *llama* (el animal), *mate*, *papa*,<sup>2</sup> *pirca*, *poroto*, *puma*, *puna*, *quichua* o *quechua*, *tambo*, *tanda*, *vicuña*, *vizcacha*, *yapa*, *yaraví*, *yuyo*, *zapallo*. Menos palabras dió el guaraní: *ananás* o *ananá*, *mandioca*, *ombú*, *tapioca*, *tapir*, *tucán*, *yaguar* (que incorrectamente se escribe *jaguar*), y menos aún el *araucano*: *laucha*, *poncho* (así se cree), *malón*. En estas listas de palabras sólo he mencionado las que figuran en el Diccionario de la Academia y que son corrientes en la Argentina. Pasada esta primera época histórica, el español ejerció su dominio cada vez más terminante: suplantó a numerosas lenguas indígenas que han desaparecido, y las que actualmente sobreviven, sufren su constante penetración. Se consideran de origen indígena las entonaciones (o *tonadas* como llamamos en la Argentina) con las cuales se modula el español en las diversas regiones americanas, tan distintas a las de las hablas de España. Sólo se observan casos de influencia indígena en la morfología y en la sintaxis, en las regiones bilingües.

Los colonos españoles eran en su mayoría hombres del pueblo y predominaban en un principio los de vida marinera —muchos conquistadores no sabían leer ni escribir—; vino también un grupo ilustrado, como el de los misioneros, y hasta algunos nobles. Con un reducido número de conquistadores, España sometió por las armas y en parte por la persuasión, a la numerosísima población indígena y le impuso su cultura: su lengua, su religión y las instituciones de su administración. Los misioneros desempeñaron un papel de particular importancia en la enseñanza de la lengua y en la difusión de la cultura; enseñaron el español a las grandes masas de indios catequizados

<sup>1</sup> En la Argentina se usa en plural *petates*, en la 2ª acep. del Dic. de la Academia.

<sup>2</sup> *Patata*, que usan los españoles, procede de un cruce de papa y batata; la palabra originaria es *papa*.

y fueron los maestros del pueblo todo, tanto en las escuelas de primeras letras como en los pocos colegios superiores y en las universidades, instituciones que, con pocas excepciones, funcionaron en los conventos; <sup>1</sup> lograron desde luego, la total unidad de la religión católica en Hispanoamérica.

América era un mundo nuevo y a su vez conquistó a los conquistadores. La escasa cultura de la colonia se concentró en las ciudades. Las ciudades, con pocas excepciones, eran poblaciones por demás precarias, separadas entre sí por enormes extensiones despobladas. Los trabajos del campo disgregaban a sus pobladores y los modos de vida se hicieron predominantemente rurales. En las tareas cotidianas el español alternaba con hombres socialmente inferiores, el indio y el negro. Por otro lado, la lucha con la naturaleza salvaje y con el indio rebelado y agresivo, impuso el triunfo de la fuerza y del heroísmo, y fortaleció el sentido de la libertad. La lengua reflejó la vida del español de América, y en los siglos xviii y xix se acentuaron tendencias vulgares que no fueron corregidas ni por la presión de la sociedad ni por instituciones de cultura. Como dice Amado Alonso "la lengua española se aplebeyó en América, porque los españoles reunidos aquí se desurbanizaron" <sup>2</sup>. Estas tendencias plebeyas aparecieron al mismo tiempo en la lengua de España, pero, mientras que en América avanzaron libremente hasta constituir usos idiomáticos de todos, en España fueron reprimidas por la escuela y por su sociedad organizada con más firmes hábitos culturales, y fueron quedando relegadas al vulgo.

Ésta es la historia del español de América hasta la época en que el dominio de España se dividió en naciones independientes. Este es-

<sup>1</sup> P. Cabrera, Pbro., *Cultura y beneficencia durante la Colonia*, Córdoba, 1928, pág. 140: "Cada sacerdote era un aula ambulante para adultos y niños, cuando no encontraban ni un estrecho recinto en que instalarlos con carácter permanente" (Cita del Rvdmo. Bustos).

Juan P. Ramos, *Historia de la Instrucción Primaria en la República Argentina*, 2 tomos, Buenos Aires, 1910; I, pág. 69: El convento y el clero secular eran las únicas instituciones coloniales, que se encontraban en buenas condiciones para emprender la obra de ilustración general, que necesitaba el continente Americano. Ídem, I, pág. 5: La América, antes del final del siglo xviii se pobló de universidades gracias a las órdenes religiosas. El poder civil de la monarquía sólo fundó dos en 1551, las de Méjico y Lima; las demás que fundaron en Santo Domingo, Habana, Mechoacán, Guadalajara, Chiapa, Yucatán, Guatemala, Chuquisaca, Santiago de Chile, Córdoba, se debieron a los Jesuítas, Franciscanos y Dominicos.

<sup>2</sup> Amado Alonso, *El problema de la lengua en América*, pág. 135.

pañol, que mantiene la unidad de sus rasgos generales, adquirió las particularidades que le imprimió la historia de cada uno de los nuevos países de Hispanoamérica. Veamos cuáles son las que corresponden al español de la Argentina.

El español de la Argentina. - La conquista y la colonización. — Por tres rutas penetraron los conquistadores españoles al actual territorio de la Argentina y por ellas se orientaron las corrientes colonizadoras de nuestro país: la del Río de la Plata, la del noroeste y la de Cuyo.

La corriente colonizadora del Plata se inició con la expedición de don Pedro de Mendoza que vino directamente de España, y fundó en 1536, el Puerto de Buenos Aires. Despoblado el Puerto, el centro de la colonización se estableció en la Asunción. Allí en cuarenta años, se formó una numerosa población de mestizos y de criollos<sup>1</sup> —en 1555 llegaron mujeres españolas—. Con estos mestizos y criollos, los famosos *mancebos de la tierra*, se colonizó la región que llamamos del *Litoral*. En 1573, fundó Garay la ciudad de Santa Fe con 80 hombres, de los cuales sólo 9 eran españoles; en 1580 fundó la ciudad de Buenos Aires con 60 colonos, de los cuales sólo 10 eran españoles. En 1588 se fundó la ciudad de Corrientes en cuya población predominó asimismo, el elemento de mestizos y criollos. Algunos años más tarde se fundó la ciudad de Paraná con elementos que procedían de Santa Fe y en 1724 la de Montevideo desde Buenos Aires. La colonización refluía desde el interior del continente hasta el mar; la llevaron a cabo hombres que en su gran mayoría habían nacido en la tierra —muchos eran hijos o nietos de los primeros fundadores de Buenos Aires — y de españoles hechos a los modos de vida americana; Garay había lle-

<sup>1</sup> Julián M. Rubio, *Exploración y conquista del Río de la Plata*, Barcelona, Buenos Aires, 1942, pág. 342: "El mestizaje (en la Asunción) en gran escala produjo excelentes resultados. En 1570 ascendían a más de 3.000 los mestizos de 15 años para arriba a los cuales cuando tienen ya edad de ponerse espada, llaman mancebos de garrote, porque no hay espadas, traen unos varapalos terribles, como medias lanzas; son todos muy hombres de a caballo y de a pie".

Manuel M. Cervera, *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe*, Santa Fe, 1907, T. I, pág. 182 (cita de cartas de Montalvo de 1579 a 1585): "La gran necesidad que esta provincia de la Plata de presente tiene, es de gente española; porque hay ya muy pocos de los antiguos conquistadores; la gente de mancebos así criollos como mestizos son muchos y cada día van en mayor aumento; hay de cinco partes las cuatro y media de ellos; en sólo cuatro años de 1580 a 1585 nacieron en esta tierra 1.000 mancebos.

gado a los 14 años al Perú; Hernandarias, gran propulsor de la colonización y personaje de brillante actuación pública, fue el primer gobernador criollo del Río de la Plata. Después de la fundación de Buenos Aires llegaron colonos de España y sus hijos aumentaron el número de criollos y de mestizos que desempeñaron un papel tan importante en la historia de nuestro país.<sup>1</sup>

Buenos Aires, favorecida por su situación privilegiada, desde sus comienzos polarizó los intereses de la región —en 1617 se la declaró capital de la *Provincia del Río de la Plata*—; a pesar de su lento crecimiento llegó a ser el centro comercial y la población más importante de todo el territorio que constituyó el *Virreinato del Río de la Plata*, creado en 1776, del que fue capital; el Virreinato comprendía el actual territorio argentino, el Uruguay, el Paraguay y parte de Bolivia.

La corriente colonizadora del noroeste vino del Perú. Penetró al actual territorio argentino por *el camino del Inca* y por la Quebrada de Humahuaca. Conquistó y colonizó el territorio que los españoles llamaron *la provincia del Tucumán*, que comprendía las actuales provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca, Córdoba y una parte del Chaco. Diego de Rojas descubrió el Tucumán en su famosa *entrada* de 1543. Núñez del Prado fundó las tres desaparecidas ciudades *del Barco*, la primera en 1550. Los gobernadores de Chile intentaron la conquista del Tucumán disputando los derechos del Perú: Francisco de Aguirre fundó en 1553 la ciudad de Santiago del Estero, la más antigua de las ciudades argentinas. El pleito se decidió en favor del Perú y por Real Cédula de 1563, el Tucumán quedó constituido en provincia, dependiendo de la Audiencia de Charcas. Gran número de ciudades se fundó en la región, pero la mayoría desapareció, casi siempre destruida por los indios —algunas fueron fundadas hasta tres veces—: *del Barco, Londres, Córdoba de Calchaquí, Cañete, Nieva, Talavera, San Clemente, Madrid, Esteco*,

<sup>1</sup> Enrique de Gandía, *Adelantados y gobernadores del Río de la Plata, Historia de la Nación Argentina*, vol. III, Buenos Aires, 1937, págs. 261-2: Representaba [Hernandarias] ... el triunfo de la población mestiza ... Las autoridades peruanas... pretendieron contrarrestar la supremacía de los "soberbios e ynquietos moços criollos y mestiços"... Nota: El licenciado Cepeda, en 1591, pedía desde Charcas al Rey, gobernador para "tierra tan libre y separada desta y tan llena de mestiços para que le tengan respeto y obedescan los soberbios e ynquietos criollos y mestiços que la mandan y van usurpando los oficios de justicia y república.

entre otras. Resistieron heroicamente: *San Miguel de Tucumán* (1565), *Córdoba* (1573), *Salta* (1582), *La Rioja* (1591), *Jujuy* (1593) y *Catamarca* (1683, por traslado de la última ciudad de Londres).

Desde Chile se colonizó la región de Cuyo que comprendía las actuales provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, y se fundaron las tres ciudades principales: *Mendoza* (1561), *San Juan* (1562) y *San Luis* (1594).

En gran parte los colonizadores del Tucumán y de Cuyo eran americanos, y también algunos conquistadores, como el fundador de San Luis, don Juis Jofré.

**Unidad geográfica de nuestro territorio. - El elemento humano de su población. - Su vida.** - El *Tucumán* fué conquistado desde el Perú y *Cuyo* desde Chile, pero muy pronto sus poblaciones se sintieron atraídas hacia el *Litoral* y oficialmente pidieron unirse a Buenos Aires; la Cordillera de los Andes y la Puna eran barreras que las separaban de los centros de los cuales dependían políticamente, mientras que los caminos naturales conducían hacia *el Puerto* que unía a la región mediterránea con el mar. Los caminos del comercio fueron los que unieron a la comunidad en el servicio de sus intereses materiales y espirituales; así se impuso la creación del Virreinato, con su centro en Buenos Aires, dentro del ámbito de una unidad geográfica. Ya en 1586, Ramírez de Velasco, el más grande de los gobernadores del Tucumán, solicitó al Rey esta unión; según Levillier, fue el primer español que tuvo la visión de la Argentina tal como es en la actualidad.<sup>1</sup>

El español de la conquista procedía de todas las regiones de España y casi sin excepción había pasado parte de su vida en América; formó un grupo reducido en los primeros tiempos. Las expediciones

<sup>1</sup> Roberto Levillier: *Nueva crónica de la conquista del Tucumán*, 3 t. Varsovia, 1923-1928, t. III, pág. 169: "Velasco fué un idealista práctico, y tiene para nosotros la sugestiva importancia de haber sido el primer español en concebir la Argentina tal cual es hoy. Limitábase su jurisdicción a las provincias del norte; envió sus soldados hasta el Chaco-Gualamba, proyectó llevarlos en persecución de los Césares, hasta el estrecho de Magallanes, pidió al Rey la incorporación de San Juan y Mendoza [aún no se había fundado San Luis], Buenos Aires, Gaboto o Santa Fe a su feudo... toda la Argentina desde el desierto indígena hasta la Patagonia, desde la cordillera hasta el litoral, en un solo bloque, bajo un solo mando, en 1586".

contaban con un buen número de criollos y mestizos y generalmente con un contingente numeroso de indios amigos.

La conquista de nuestro país tuvo características especiales. El indio, en general, se sometió al blanco, pero los de ciertas naciones lo combatieron encarnizadamente; en los siglos xviii y xix le crearon al país el más serio de sus problemas. Los indios nómadas de la pampa combatieron la conquista inicial del Río de la Plata y destruyeron sus fundaciones como la del Puerto de Buenos Aires. En cambio, los guaraníes de las comarcas selvosas del norte, sedentarios y agricultores, fueron los grandes amigos y aliados de los españoles; la unión de las dos razas hizo posible la colonización rioplatense, que tuvo como centro la Asunción. Los indígenas de la región del noroeste, la más densamente poblada, se sometieron en buena parte al conquistador, pero algunas de sus parcialidades como la de los indomables *calchaquíes*, lo combatieron hasta sucumbir. Los indios pacíficos de Cuyo no opusieron resistencia a la dominación del blanco. Dos regiones resistieron por más de tres siglos la conquista y fueron reductos de indios enemigos, que vivieron en estado primitivo; ambas ocuparon los extremos de la región colonizada: el Chaco, al norte, La Pampa, al sur —la gran llanura se prolongaba en la Patagonia hasta el extremo del continente.<sup>1</sup> Desde la selva, guerreros audaces caían sobre los navegantes de los ríos, invadían Corrientes, Santa Fe, Santiago del Estero, Córdoba, Tucumán, Salta; desde el desierto, los *pampas* desataban el malón sobre Buenos Aires —cuyo dominio, hasta el siglo xix, no pasó de río Salado—, Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza; saqueaban los establecimientos rurales, atacaban las poblaciones indefensas, mataban y llevaban cautivos. El indio de la Pampa se había apoderado del caballo, el precioso elemento de la conquista de América, que manejaba con mayor maestría que el español, y el indio del Chaco había aprendido su táctica guerrera; con estos recursos, y favorecidos por el medio geográfico, se hicieron invencibles. También fracasó allí la conquista espiritual, y el Chaco mereció el calificativo de *el sepulcro de los mi-*

<sup>1</sup> Hernán F. Gómez, *Los territorios nacionales y límites interprovinciales hasta 1862, Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, 1492, t. X, pág. 813: "Constituyó un refugio de la población nómada, y en este sentido el Gran Chaco, con la Patagonia y la cuenca del Amazonas, fueron las tres zonas del continente que permanecieron libres de colonización definitiva.

*sioneros*. Las dos regiones fueron incorporadas por medio de las armas al territorio del país y su colonización se llevó a cabo entre fines del siglo pasado y el presente; *la campaña del desierto* del General Roca desalojó a los indios de la Pampa en 1879, y una ley del Congreso de 1884, dispuso la ocupación militar del Chaco<sup>1</sup>. Véase en el mapa N° 3, la extensión de nuestro territorio ocupada por los indios no sometidos, hasta el siglo XIX.

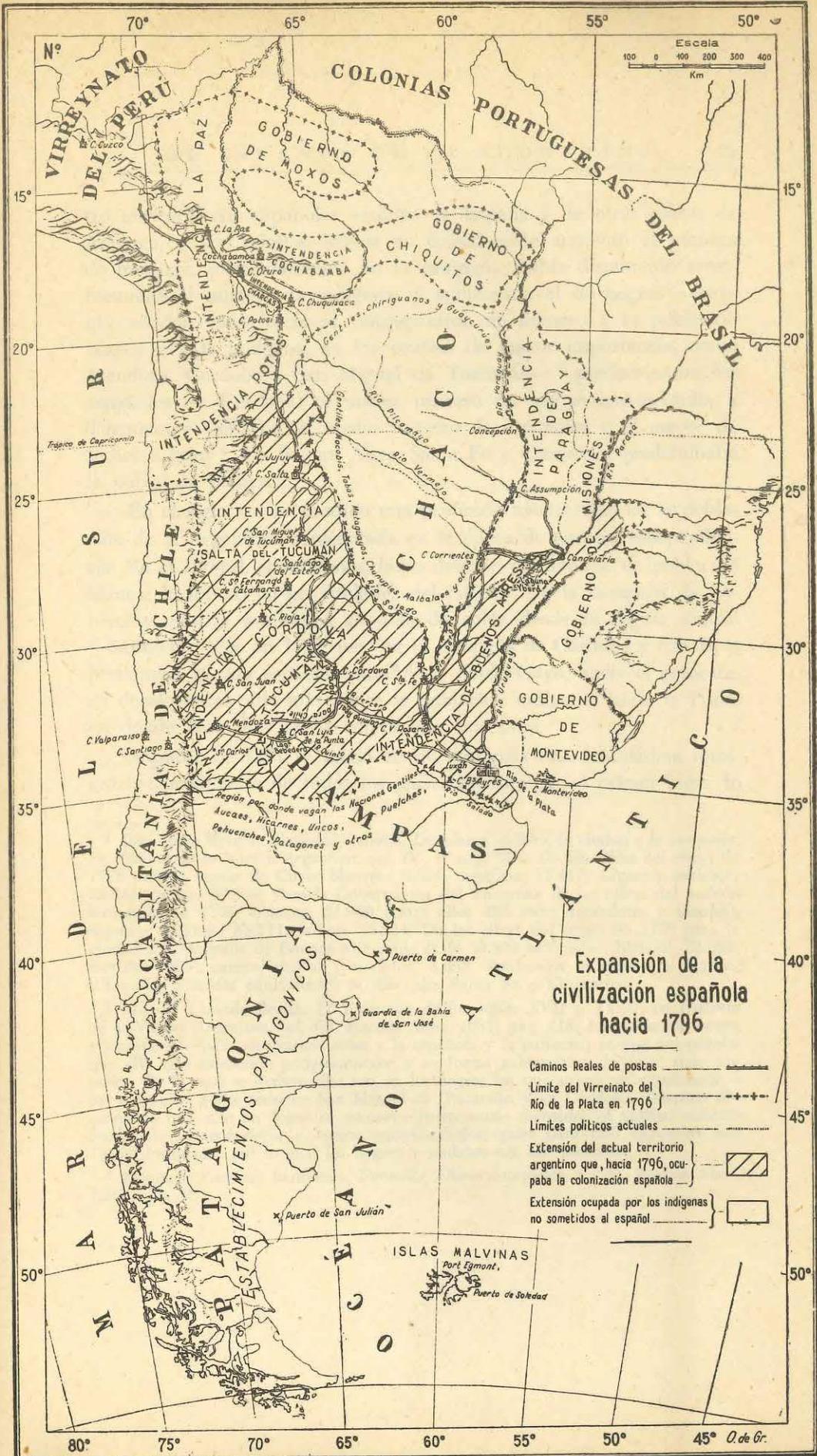
Inmediatamente de ser fundada una ciudad, los indios de su jurisdicción se repartían en *encomiendas*; los misioneros, que acompañaban generalmente a los conquistadores, organizaban asimismo sus reducciones —los misioneros fueron los verdaderos educadores de los indios—; entre ellos sobresalieron los franciscanos, los dominicos, los mercenarios y los jesuitas. Las *misiones* sostenían la conquista, favorecían la colonización y tenían extraordinaria importancia social y cultural; aquí adquirieron una trascendencia que no tuvieron en otra parte de América, como la que hay que reconocer a las *misiones jesuíticas* del Paraguay y del nordeste argentino.<sup>2</sup>

Por la exigüidad de la población indígena de Buenos Aires y de gran parte del *Litoral*, puede decirse que allí no existieron ni *encomiendas* ni *reducciones* —las que existieron no tuvieron ni permanencia ni importancia. La población indígena de Córdoba y de Cuyo fue relativamente poco numerosa y se fundió pronto con la raza conquistadora. En el siglo XVIII había aumentado la población blanca de nues-

<sup>1</sup> Ley N° 1470; Art. 19: Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de quinientos mil pesos moneda nacional para atender a los gastos que demande la ocupación militar de los Territorios del Chaco, establecimiento de los acantonamientos, seguridad de los caminos de Salta, Santiago y Tucumán y las costas del Paraná y estudio y navegación de los ríos Bermejo y Pilcomayo. *Colección de Leyes Nacionales*, T. VI, Buenos Aires, 1918.

<sup>2</sup> Rubio, ob. cit., pág. 583: En conjunto, las misiones jesuitas del Paraguay, Paraná y Uruguay constituyen todo un sistema de colonización, nuevo, completo y aplicado con un rigor y meticulosidad propios y característicos de la rígida doctrina que impera en la orden ignaciana. En las misiones, sobre el carácter evangelizador que inicialmente tienen, aparece muy luego el aspecto político, económico y social, que pronto adquiere igual o mayor importancia que el primero.

Véase: Guillermo Furlong Cardiff, S. J., *Las misiones jesuíticas en Historia de la Nación Argentina*, vol. III, Buenos Aires, 1937, pág. 604: ... pocas veces ha contemplado la historia una civilización tan genuina y duradera como la que desde 1610 hasta 1768 existió en los pueblos guaraníes. Pág. 601: Fundaron los jesuitas 48 pueblos en el espacio de cuarenta y dos años, y si la mitad desaparecieron... fué por los asaltos de los paulistas provistos de armas de fuego.



VIRREYNATO DEL PERU  
C. Cuzco

COLONIAS PORTUGUESAS DEL BRASIL

GOB. DE MOXOS

GOB. DE CHIQUITOS

INTENDENCIA COCHABAMBA  
C. La Paz  
C. Chuquisaca  
C. Potosí

INTENDENCIA POTOSÍ

INTENDENCIA SALTA DEL TUCUMÁN  
C. Salta  
C. Tucumán  
C. Córdoba

INTENDENCIA CORDOVA

INTENDENCIA ROSARIO

INTENDENCIA BUENOS AIRES  
C. Buenos Aires  
C. Montevideo

INTENDENCIA ROSARIO

CHILE  
CAPITANA DE CHILE  
ESTABLECIMIENTOS PATAGONICOS

CHACO  
CORDOVA  
BUENOS AIRES

PARAGUAY  
MISIONES  
GOBIERNO DE MONTEVIDEO

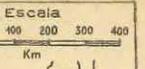
BRASIL

URUGUAY  
MARIATA

CORDOVA  
BUENOS AIRES

PARAGUAY  
MISIONES  
GOBIERNO DE MONTEVIDEO

BRASIL



80° 75° 70° 65° 60° 55° 50° 45° O. de Gr.

15° 20° 25° 30° 35° 40° 45° 50°

15° 20° 25° 30° 35° 40° 45° 50°

ISLAS MALVINAS  
Port Egmont  
Puerto de Soledad

Región por donde vagan las Naciones Gentiles, Aucas, Hicarnes, Uncos, Pehuenches, Patagones y otros

Tránsito de Capricornio

C. Valparaiso

C. Santiago

C. La Paz

C. Chuquisaca

C. Potosí

C. Cochabamba

C. Oruro

C. Sucre

C. Tarija

C. Misiones

C. Paraguarí

C. Itapúa

C. Guairá

tro territorio con españoles venidos de España y de otras partes de América, y con criollos; seguía en considerable aumento el número de mestizos, particularmente en la campaña; había disminuído sensiblemente el número de indígenas y aumentado el de negros —éstos, que servían como esclavos, sobrepasaron en número a la población blanca y a la indígena, en los centros de mayor importancia, como Mendoza, Córdoba y San Miguel de Tucumán—; <sup>1</sup> predominaron los españoles en Córdoba; el mayor número de negros correspondía a Tucumán y Córdoba, el menor número de españoles y el mayor de indios a Jujuy <sup>2</sup>. En Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes predominaba la población blanca.

En el siglo XIX se produjo una profunda mestización en la población de la Argentina, acrecentada en la época de nuestra independencia. En el *Litoral*, como vimos, hubo siempre predominio de población blanca; lo mismo en las ciudades del interior. En la campaña, la población mestiza acentuaba su nota de color desde la región central —Sarmiento dice en 1845 que “en la campaña de Córdoba y San Luis predomina la raza española pura” <sup>3</sup>— y desde Cuyo, hacia el noroeste, en donde había sido más densa la población indígena, hasta la Puna, en donde hasta hoy se ha conservado casi pura.

A partir de 1857 se inició en nuestro país una intensísima inmigración procedente de todos los países de Europa; el primer lugar lo

<sup>1</sup> José Torre Revello, *Sociedad colonial. Las clases sociales, la ciudad y la campaña*, en *Historia de la Nación Argentina*, vol. IV, 1º pág. 519. Da las cifras del censo de 1778 para la región de Cuyo; blancos: 9.834; mestizos: 15.417; negros y mulatos: 25.548; indios: 20.558. Para la Gobernación del Tucumán da las cifras del padrón levantado en 1776; blancos: 34.969 (entre ellos 453 entre sacerdotes y monjas); negros y mulatos: 55.711; indios: 35.324. Da las cifras del censo de 1778 para la ciudad y la campaña de Buenos Aires, que es de 33.522 habitantes; blancos: 22.098; mestizos: 627; negros, pardos y mulatos: 8.653. Predomina la población blanca; cifras más o menos equivalentes se dan para Santa Fe y Corrientes.

<sup>2</sup> Manuel Lizondo Borda, *El Tucumán de los siglos XVII y XVIII*, en *Historia de la Nación Argentina*, vol. III, Buenos Aires, 1937, pág. 418: La población negra y mulata sobrepasa en muchos miles a la española y la indígena; lo que nos prueba que ella vino creciendo poderosamente y en forma subterránea desde el siglo anterior. De lo cual se deduce que son ya los negros los que sirven principalmente a los españoles: sobre todo en San Miguel de Tucumán y en Córdoba. Después observamos que sólo en Jujuy se conserva fuertemente marcado, el antiguo sistema feudal de encomenderos e indios encomendados; pues para 620 españoles hay 11.181 indígenas; por lo cual los negros y mulatos son allí minoría.

<sup>3</sup> Domingo Faustino Sarmiento, *Facundo*, Obras completas, t. VII, Buenos Aires, 1896, pág. 25.

ocupan los italianos, el segundo los españoles, cuya entrada al país no se interrumpió nunca. De este aluvión inmigratorio, una parte se agrupó en colonias (en Santa Fe, en Entre Ríos, en la Patagonia, en Misiones, en Córdoba) y otra se distribuyó por todo nuestro territorio, aunque en mayor número quedó en la Capital Federal y en el *Litoral*, la región cosmopolita por excelencia de la Argentina. El Profesor Canals Frau ha estudiado la entrada y el *índice de permanencia* de esta inmigración.<sup>1</sup> En nuestra inmigración figuran hombres de todas las razas, pero no cuentan, por su número, en la formación de nuestro pueblo.

En la actualidad, la población negra ha desaparecido; sólo como curiosidad suelen verse algunos negros puros en Buenos Aires —nunca llegó al Río de la Plata en la proporción que a otras regiones de América (las Antillas, el Brasil, los Estados Unidos). El indio ha sido asimilado por la población general; quedan aún algunos grupos, pocos de ellos sin mestización, en el Chaco, en la Puna, en la región meridional de la Cordillera y en Tierra del Fuego. No tenemos la cifra exacta de su número, sólo las que dan cálculos muy variables, pues dependen del criterio que se aplique al tipo étnico de indio no siempre fácil de determinar ya; Ángel Rosenblat<sup>2</sup>, en la excelente obra que estudia este problema, da para 1945, la de 50.000; es posible que pueda reducirse actualmente a 30.000. La inmigración europea, desde nace un siglo se incorpora a nuestro pueblo; su aporte ha acrecentado nuestra población blanca, a la cual se va asimilando abiertamente la población mestiza.

<sup>1</sup> Salvador Canals Frau, *La inmigración europea en la Argentina*, en *Anales del Instituto Etnico Nacional*, t. I, Año 1948, pág. 93: Las 39 nacionalidades europeas cuyos datos consignamos, han dado un total de 6.474.121 personas entradas y 3.035.564 salidas. El saldo entre una y otra cifra, que representa el aporte efectivo de elementos europeos a la población de la Argentina a partir de 1857, importa la cantidad de 3.438.558 personas. Vale decir que de cada 100 personas entradas, 53 se han quedado definitivamente en el país. Para el detalle de estos datos, véase la planilla que va agregada.

<sup>2</sup> Ángel Rosenblat, *La población indígena de América*, pág. 48: La Argentina contaba, a principios del siglo pasado, con una población indígena de unas 200.000 almas, y el indio llegaba casi hasta las puertas de la ciudad de Buenos Aires. Hoy apenas quedan unos 50.000 indios, relegados a las regiones periféricas del país. Pág. 34: El indio puro podrá subsistir unos siglos más relegado a islotes de poca importancia en regiones casi inaccesibles de la meseta o de la selva. El continente [americano] está ganado para la raza blanca.

**LA INMIGRACIÓN EUROPEA EN LA ARGENTINA  
DESDE 1857 HASTA 1946**

NACIONALIDAD	Desde - Hasta	Entran	Salen	Quedan
Italianos . . . . .	1857 a 1946	2.940.345	1.437.513	1.502.832
Españoles . . . . .	1857 a 1946	2.109.366	945.972	1.163.394
Franceses . . . . .		261.020	163.002	98.018
Polacos . . . . .	1919 a 1946	182.653	26.540	156.113
Rusos . . . . .	1857 a 1946	180.341	61.983	118.358
Alemanes . . . . .	1857 a 1946	171.903	106.308	65.595
Ingleses . . . . .	1857 a 1946	121.749	101.057	20.692
Austro-húngaros . . . . .	1857 a 1919	87.375	25.330	62.045
Portugueses . . . . .	1857 a 1946	66.666	31.507	35.159
Suizos . . . . .	1857 a 1946	47.971	20.679	27.292
Yugoeslavos . . . . .	1920 a 1946	47.505	15.964	31.541
Checoslovacos . . . . .	1919 a 1946	34.289	9.163	25.126
Belgas . . . . .	1857 a 1946	29.208	11.165	18.043
Rumanos . . . . .	1892 a 1946	27.134	6.066	21.068
Griegos . . . . .	1886 a 1946	23.623	9.967	13.656
Búlgaros . . . . .	1900 a 1946	22.295	5.887	16.408
Lituanos . . . . .	1921 a 1946	18.224	2.654	15.570
Dinamarqueses . . . . .	1878 a 1946	18.274	8.597	9.677
Austríacos . . . . .	1920 a 1940	16.602	5.906	10.696
Holandeses . . . . .	1857 a 1946	13.609	8.301	5.308
Húngaros . . . . .	1920 a 1946	6.948	2.768	4.180
Suecos . . . . .	1878 a 1946	6.081	3.958	2.123
Ucranianos . . . . .	1921 a 1940	4.284	200	4.084
Montenegrinos . . . . .	1897 a 1921	4.012	493	3.519
Noruegos . . . . .	1906 a 1946	3.501	2.163	1.338
Albaneses . . . . .	1914 a 1946	2.039	764	1.275
Irlandeses . . . . .	1925 a 1946	2.024	426	1.598
Finlandeses . . . . .	1906 a 1946	1.399	418	981
Letones . . . . .	1923 a 1946	1.140	382	758
Servios . . . . .	1898 a 1920	1.057	617	440
Danzigueses . . . . .	1923 a 1946	988	275	713
Estonios . . . . .	1921 a 1946	848	265	583
Luxemburgueses . . . . .	1919 a 1936	278	186	92
Sanmarinenses . . . . .	1914 a 1946	232	4	228
Malteses . . . . .	1925 a 1946	65	42	23
Monegasgos . . . . .	1924 a 1946	29	11	18
Islandeses . . . . .	1925 a 1946	28	17	11
Liechtensteineses . . . . .	1923 a 1946	10	11	-1
Andorranos . . . . .	1923 a 1946	7	3	4

**El territorio y su historia. — El medio geográfico.** — Durante la guerra de la independencia se separaron algunos territorios que habían formado, con el nuestro, el Virreinato del Río de la Plata; las provincias de Bolivia y el Paraguay; posteriormente, el Uruguay; en el siglo anterior fueron ocupados por las armas, para ser incorporados al Brasil, los territorios de Santa Catalina y Río Grande. En 1833, Inglaterra ocupó también por las armas las Islas Malvinas. A fines del siglo XIX se colonizaron las regiones del Chaco, La Pampa y la Patagonia.

La Argentina es un país extenso que aún posee dilatadas regiones casi despobladas: su superficie de 2.808.492 Km<sup>2</sup> contiene 15.893.827 habitantes<sup>1</sup>, cifras que dan una proporción de 5,7 habitantes por Km<sup>2</sup>. La mayor densidad de población corresponde a la región del Río de la Plata, con preponderancia del *Gran Buenos Aires*, cuyo núcleo es la Capital Federal con 2.982.580 habitantes —zona de la pampa húmeda, la de mayor producción agrícola-ganadera. En la región del interior, Tucumán, centro de intensa industrialización azucarera, da la más alta cifra de densidad de población de todas las provincias, 22,0 habitantes por Km<sup>2</sup>. En la zona de la pampa seca, interior, la población varía de 8,9 habitantes por Km<sup>2</sup>, que corresponde a Córdoba, a 1,2 habitantes por Km<sup>2</sup>, que corresponde a Eva Perón (La Pampa). En la zona andina, desde Cuyo al extremo noroeste, la densidad de población se escalona entre 3,9 habitantes por Km<sup>2</sup> que es la de Mendoza a 1,2 habitantes por Km<sup>2</sup> que es la de La Rioja y Catamarca. En estas dos últimas zonas, la población se concentra en las comarcas bien regadas y aptas para la agricultura, generalmente los valles de las Sierras Pampeanas y los de la Cordillera, en donde están las capitales y las ciudades más importantes; en el resto se dispersa la población de vida pastoril, la cual es a veces muy reducida como la de gran parte de la Puna; extensiones considerables, entre ellas las de salinas, de *travesías*<sup>1</sup>, de altas mesetas y cumbres, son

<sup>1</sup> Corresponden estas cifras al censo de 1947; en la actualidad la población de la Argentina, según el cálculo del Ministerio de Asuntos Técnicos, sobrepasa los 18.000.000 de habitantes.

A la superficie poblada de nuestro territorio hay que agregar la extensión de 1.230.000 Km<sup>2</sup> que corresponde a la Antártida.

<sup>1</sup> *Travesía* en voz marina que en la Argentina significa 'extensión desértica y sin agua'; su nuevo sentido geográfico data de los primeros tiempos de la conquista.

inaccesibles para el hombre. La región menos poblada del país es la de la Patagonia, cuyas cifras de densidad de población varían de 0,9 habitantes por Km<sup>2</sup>, que corresponde al Neuquén, a 0,1 habitantes por Km<sup>2</sup>, que corresponde a Santa Cruz<sup>1</sup>; la mayoría de la población está establecida en los valles de los grandes ríos y en la costa de esta dilatada meseta de clima frío, que se extiende al sur del río Colorado, entre el Océano Atlántico y la Cordillera de los Andes. Véanse los mapas de densidad de población y de regiones físicas N° 2 y N° 1. En los mapas lingüísticos pueden observarse las regiones muy poco pobladas, indicadas por el reticulado empalidecido; las inhabitadas se han dejado en blanco.

Desde los primeros tiempos de la conquista preocupó el problema de nuestra extensión territorial. Las ciudades fundadas con un exiguo número de españoles, a la vera de los ríos, de los bosques o de las montañas, vivieron por tres siglos su aislamiento, en la inmensidad del desierto que las envolvía y que dominaba el indio salvaje. Muchas desaparecieron, pero la mayoría pervive; son las capitales de nuestras provincias, sobre cuyo núcleo se han extendido los estados federales hasta sus actuales límites políticos, los cuales, con las variantes que impuso la historia, responden a las jurisdicciones que sus fundadores les asignaron<sup>2</sup>.

Sarmiento, que con angustia consideró este obstáculo para el progreso del país, decía en 1845 en su *Facundo*: "...la soledad, el despoblado sin una habitación humana, son por lo general los límites incuestionables entre unas y otras provincias"<sup>3</sup>. Esta circunstancia esencial es la que ha dado características regionales a nuestras provincias como lo veremos, en lo que atañe a la lengua, en el transcurso de este trabajo. Las ciudades nacieron de la conquista armada y ocuparon las comarcas de mayor interés vital, sin descuidar la posición estratégica para la defensa de los caminos que la unían a la distancia, y el apoyo relativo que podían prestarse. Las fundó el conquistador español cuyo valor fue con frecuencia sobrehumano,

<sup>1</sup> IV Censo General de la Nación, 1947. Resultados generales del censo de población. Buenos Aires, 1951.

<sup>2</sup> Sarmiento, *Facundo*, Obras, t. VII, pág. 109: La República se divide en provincias, no por las antiguas intendencias, sino por ciudades: *federación de las ciudades*.

<sup>3</sup> Ídem, pág. 19.

con el sostén del indio amigo, y las mantuvo el heroísmo inagotable de sus habitantes. Los pobladores de las ciudades se dispersaban en la campaña, en su ocupación favorita de pastores; la agricultura se redujo siempre a lo indispensable y sólo en comarcas en donde no era posible la cría de ganado, prosperó. El ganado constituyó la riqueza por excelencia del país y fueron famosas las tropas de ganado vacuno y caballar *alzado*, *cimarrón* o *bagual*, que poblaban las pampas; el comercio de cueros hizo la grandeza del puerto de Buenos Aires. Félix de Azara refiriéndose a la vida de las regiones del Río de la Plata en el siglo XVIII y a principios del XIX, dice: "...no puede existir hoy en los campos, pueblo unido de agricultores, ni de estancieros, porque éstos, no siendo muy ricos, necesitan vivir en sus estancias..."<sup>1</sup>. Y refiriéndose al Paraguay y al Río de la Plata, agrega: "...sólo cultivan la tierra los que no pueden proporcionarse tierras y ganados para ser estancieros o no encuentran otro modo de vivir"<sup>2</sup>. Lizondo Borda transcribe lo dicho por el obispo don Juan Sarricolea sobre las poblaciones del Tucumán del siglo XVII, y según su noticia, "las ciudades están muy poco habitadas de los vecinos porque se acostumbran a vivir en las campañas y estancias más bien que en las repúblicas..."<sup>3</sup>.

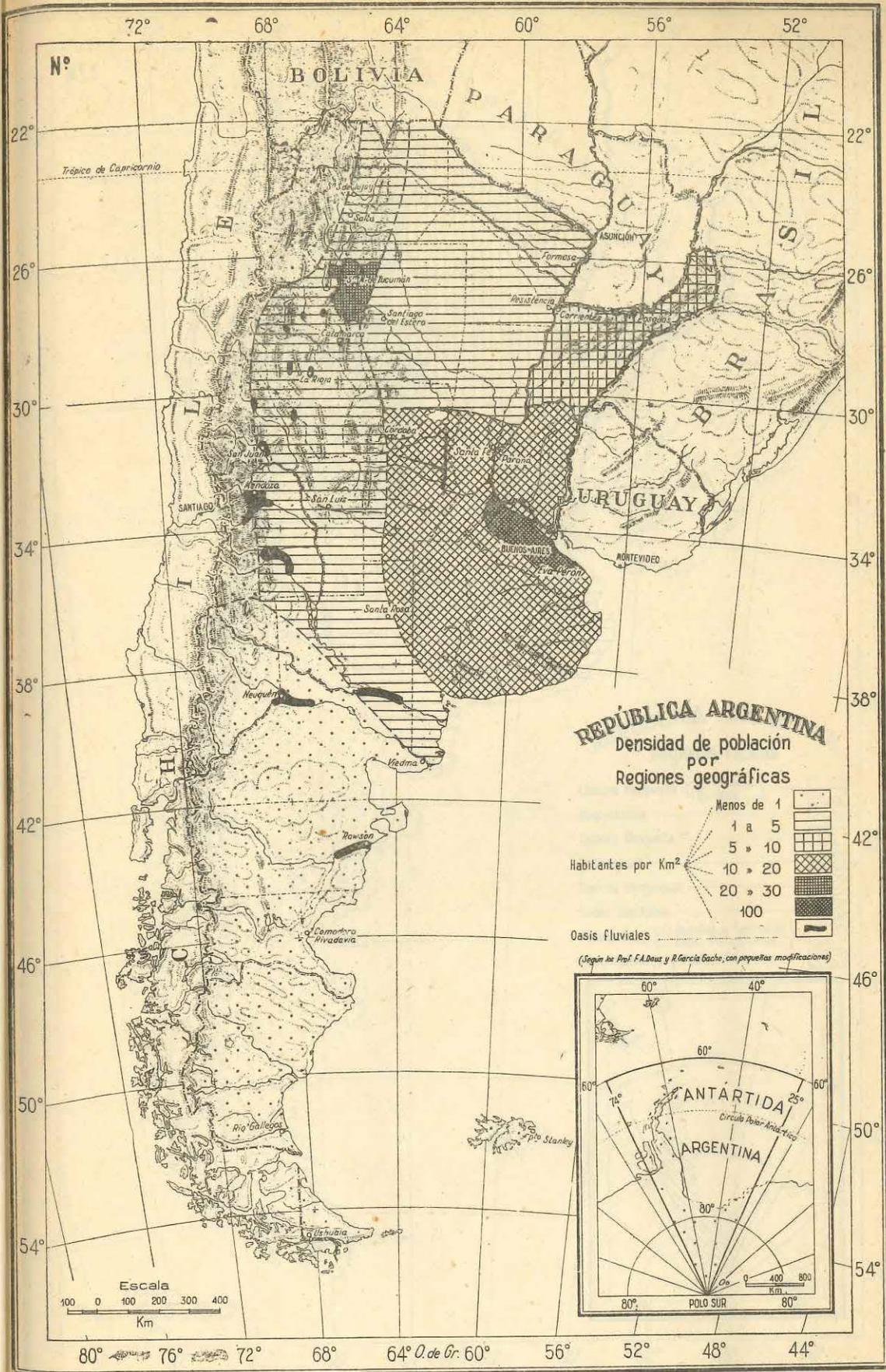
Durante el período colonial dominó la vida rural, y la lucha con el indio fue constante; el *fortín* y la *estancia* avanzaron lentamente en

<sup>1</sup> Félix de Azara, *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1943, pág. 7.

<sup>2</sup> Félix de Azara, *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1943, pág. 199.

<sup>3</sup> Manuel Lizondo Borda, *El Tucumán de los siglos XVII y XVIII*, en *Historia de la Nación Argentina*, vol. III, pág. 407: Según cuenta el obispo don Juan Sarricolea, al finalizar este período ya "las ciudades están muy poco habitadas de los vecinos porque se acostumbran a vivir en las campañas y estancias más bien que en las repúblicas, por los ahorros y comodidades del campo". Los de Catamarca que son muchos "viven en sus chacras, seis o más leguas en contorno", y la ciudad está menos que los principios, cuando se fundó. "La Rioja conserva los vestigios de lo que fué en la misma ruina de los edificios, habitando sus vecinos y pobladores en sus viñas, que no están leguas sino cuadradas distantes del lugar, y por esta misma razón no reparan las casas que tienen". Santiago y San Miguel de Tucumán "padecen el mismo defecto aunque no en tanto grado de disminución". Sólo Salta "tiene todavía alguna forma", sin duda porque en ella reside el gobernador desde años atrás; y Córdoba que a principios del siglo "la tuvo muy grande", está ruinosa y decaída atribuyéndose esto "a la falta de aduana desde la traslación de las Cajas Reales a Jujuy". Y ésta, "como está en las inmediaciones de Potosí, no es capaz de crecer, como arroyo ninguno en las orillas del mar".

Carta de 1729, Larrouy, t. II, págs. 56-57.



72° 68° 64° 60° 56° 52°

Nº

22° 26° 30° 34° 38° 42° 46° 50° 54°

*Trópico de Capricornio*

BOLIVIA

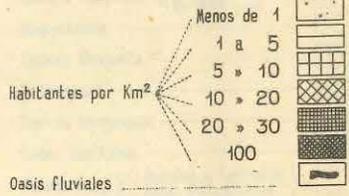
PARAGUAY

CHILE

URUGUAY

SANTIAGO

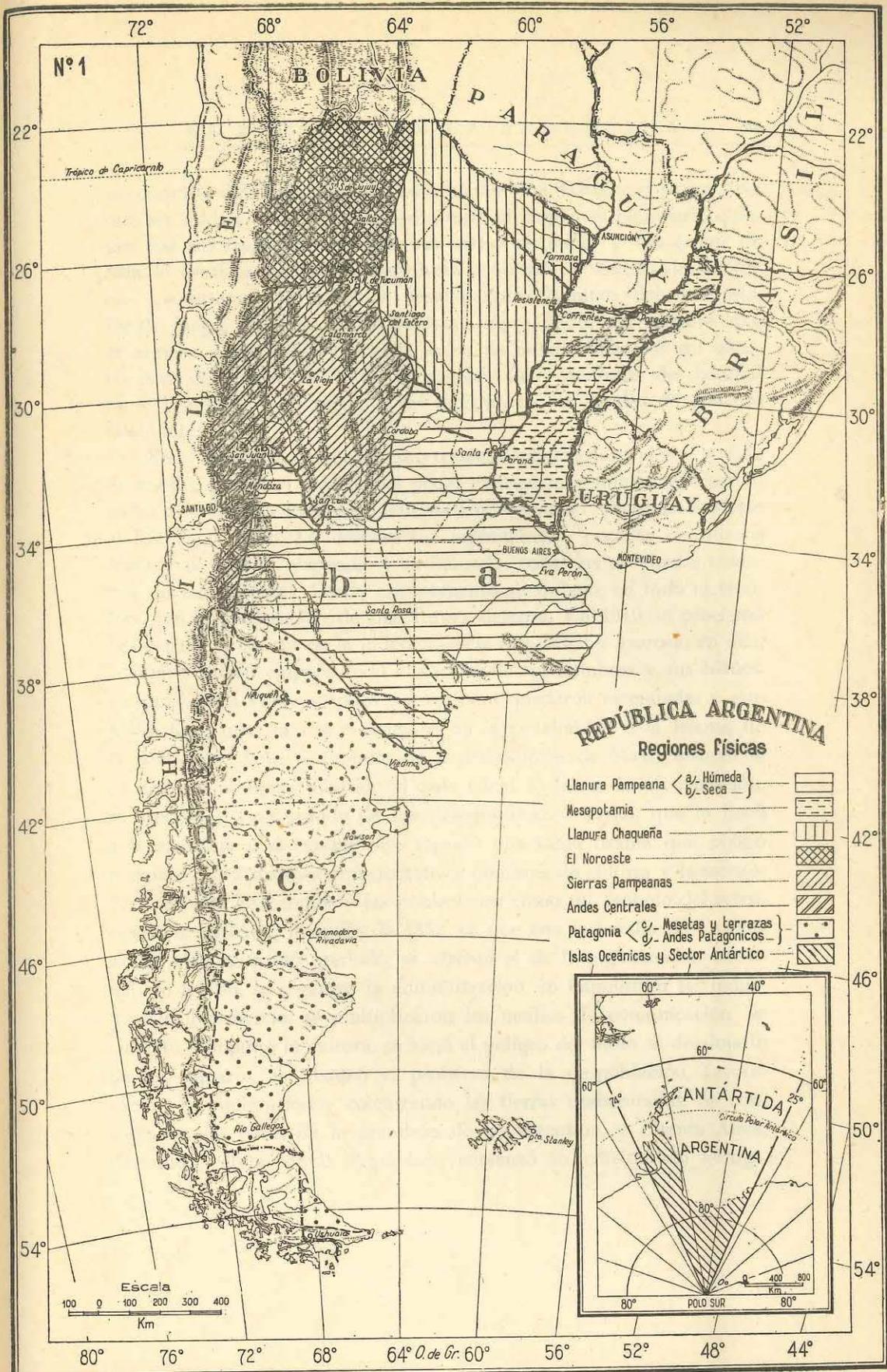
**REPÚBLICA ARGENTINA**  
 Densidad de población  
 por  
 Regiones geográficas



(Según los Prof. F.A. Daus y R. García Gache, con pequeñas modificaciones)



80° 76° 72° 68° 64° O de Gr. 60° 56° 52° 48° 44°



Nº 1

Tropico de Capricornio

BOLIVIA

PARAGUAY

BRASIL

ASUNCION

URUGUAY

**REPÚBLICA ARGENTINA**  
Regiones físicas

- Llanura Pampeana  $\left\{ \begin{array}{l} a. Húmeda \\ b. Seca \end{array} \right\}$
- Mesopotamia
- Llanura Chaqueña
- El Noroeste
- Sierras Pampeanas
- Andes Centrales
- Patagonia  $\left\{ \begin{array}{l} c. Mesetas y terrazas \\ d. Andes Patagónicos \end{array} \right\}$
- Islas Oceánicas y Sector Antártico



80° 76° 72° 68° 64° O. de Gr. 60° 56° 52° 48° 44°

la conquista del desierto; el soldado fué también pastor y el pastor tuvo que ser soldado; asimismo debieron serlo el *tropero* y el *arriero*, quienes con sus *tropas de carretas*, *sus arrias de mulas* y sus *arreas de ganado* —únicos medios de transporte y objetos de tráfico de la época— recorrieron los largos y desamparados caminos del territorio. Desde luego, se trata de un soldado improvisado, del hombre que se armaba como podía y echaba mano de recursos tácticos sui géneris para defenderse del indio en acecho; en el nordeste, del bandeirante brasileño, y en regiones del interior, de las bandas de gauchos salteadores.

En el siglo XIX acontecimientos trascendentales conmovieron la vida de nuestro pueblo. La caída del poder español tuvo honda repercusión en las colonias. En 1806 y en 1807 se produjeron las invasiones inglesas al Río de la Plata. La defensa fué espontánea y popular en Buenos Aires, y el interior respondió a su llamado: todas las provincias enviaron sus contingentes. Desde ese momento se trabajó, en todo el territorio, en la preparación de una futura defensa. En 1810 se proclamó la libertad; la guerra de la independencia fue difícil y azarosa; en ella, la nueva nación empeñó todo el caudal de sus hombres y sus bienes. Después de la victoria, todas sus regiones quedaron extenuadas y empobrecidas, unas más que otras, según la proximidad o la lejanía de la contienda. Antes y después de la Revolución de Mayo sostuvo la guerra con el Brasil. Cuando el país inició su labor de recuperación, se produjo el más grande de sus desequilibrios internos, que lo llevó a la anarquía y al caudillismo; soportó una larga tiranía que obligó a expatriarse a sus más representativos hombres de cultura y la *montonera* recorrió los campos y las poblaciones como un símbolo del retroceso a la barbarie. Después de 1852, en que con la batalla de Caseros se dió término a este período, se afrontó el de la organización nacional: se legisló, se organizó la administración, se impulsaron las industrias y el comercio, se multiplicaron los medios de comunicación, se cimentó e impulsó la cultura, se alejó el peligro del indio al desalojarlo de sus aduares, se planteó el problema de la despoblación, favoreciendo la inmigración y colonizando las tierras deshabitadas. Se consolidaron las bases de la grandeza de la Argentina, y Buenos Aires, declarada capital de la República, comenzó su crecimiento vertigi-

noso y extraordinario, caso único en la historia de las ciudades. En esta época tuvo lugar la guerra con el Paraguay.

Un pueblo que vivió durante los tres siglos de su formación una vida tan llena de contiendas, y tan diversas, no podía dar a su cultura ni extensión ni profundidad.

**La cultura y la lengua.** — Toda la historia del país, que comienza con la conquista, marca el camino de nuestra cultura y se refleja en la lengua.

La institución de cultura por excelencia del período hispánico y de buena parte de la primera época de nuestra vida independiente, y casi siempre la única, fué la escuela de primeras letras. Las pobres escuelas que enseñaron a leer, a escribir, a contar, y la Doctrina Cristiana, hasta el siglo XIX, se deben, casi todas, a la acción de los conventos, algunas pocas a la de los Cabildos, y muchas fueron particulares. La historia de estas escuelas es muy diversa; responde, sí, a un afán de cultura que a pesar de las más profundas vicisitudes, no se extinguió nunca. Algunas se establecieron al fundar la ciudad, como la que creó Garay al fundar a Santa Fe; otras surgieron después, pero siempre entre las primeras organizaciones de la población. Cuando no hubo escuelas, la enseñanza se impartió en los hogares; esta forma debió reemplazar a todas, con harta frecuencia, y fue la única posible en los campos, en donde no se establecieron escuelas; sólo Sobremonste, cuando fue Gobernador Intendente de Córdoba, creó allí escuelas de campaña.<sup>1</sup> Los franciscanos, los dominicos, los mercedarios, los jesuitas, fueron los maestros de nuestro pueblo. Los jesuitas desempeñaron un papel preeminente en la enseñanza elemental y superior en esta parte de América: fundaron en Lima los colegios de San Pablo y San Martín —ya existía el de San Marcos creado por los dominicos— y la Universidad de San Francisco Xavier, en Chuquisaca; desde Lima bajó con ellos, a través del alto Perú, la primera corriente continental sudamericana de cultura, a Salta,<sup>2</sup> Santiago del Estero,

<sup>1</sup> P. Cabrera, ob. cit., pág. 270 y siguientes; cita párrafos del artículo del general Belgrano aparecido en el *Correo de Comercio* del 17 de mayo de 1810, en el cual comenta la creación de escuelas en todas las parroquias de Córdoba, por Sobremonste.

<sup>2</sup> Felipe Barreda Laos, *La vida intelectual del Virreinato del Perú en Historia de la Nación Argentina*, vol. III, pág. 134 y sig.

Tucumán, Córdoba, Cuyo, el Río de la Plata y el Paraguay, creando en 1607 la famosa *Provincia Jesuítica del Paraguay*; en Santiago del Estero fundaron los padres de la Compañía la primera escuela del Tucumán —posteriormente lo hicieron en todas las poblaciones de nuestro territorio— y el Seminario de Santa Catalina Virgen, en 1611; en Córdoba, el Colegio de Monserrat y la Universidad<sup>1</sup>, que hicieron de esta ciudad, durante el período colonial, el centro cultural de las gobernaciones del Tucumán, del Río de la Plata, del Paraguay, y hasta alcanzó su acción a Chile y al Perú. Estos, juntamente con el Colegio de San Carlos de Buenos Aires, fundado por Vértiz, constituyeron los centros superiores de cultura del país, en la época colonial.

Hubo aulas de latinidad en el interior, que llegaron a hacerse famosas<sup>2</sup>. A fines del siglo XVIII se menciona, en la enseñanza de algunas escuelas, la de la gramática castellana y la ortografía<sup>3</sup>.

El Paraguay fue la región del Virreinato en donde la enseñanza escolar alcanzó mayor difusión; a fines del siglo XVIII toda su población de mestizos y criollos sabía leer<sup>4</sup>. Su primera escuela fue creada por Irala entre 1538 y 1541, en la Asunción, y las hubo en todos sus pueblos; en sus escuelas se formaron el Obispo Trejo y Sanabria; Her-

<sup>1</sup> El Obispo Trejo y Sanabria, el primer obispo criollo, hermano de Hernández, fué el creador del primer Colegio de Ciencias Morales en Santiago y de la Universidad de Córdoba, también la primera del país.

<sup>2</sup> Nicolás Avellaneda, *Escritos y discursos*, 12 tomos, Buenos Aires, 1910; t. I, pág. 198: ...la escuela gratuita de Bertrés en Tucumán, que remonta en su origen a una manuficencia de Belgrano, la clase de Gramática regentada por Cabezón en Salta y la célebre aula de Gramática latina en el Convento de San Francisco de Catamarca... Córdoba mantenía el brillo de sus grados y el ruido de sus conclusiones teológicas y filosóficas, pero, era necesario pasar por el aula de Catamarca para saber latín salamanquino, decía el Padre Quintana.

<sup>3</sup> Juan Probst, *La enseñanza primaria desde sus orígenes hasta 1810 en Historia de la Nación Argentina*, vol. IV, pág. 163: En las escuelas donde se enseñaba gramática y ortografía castellanas, se hacían aprender de memoria las reglas y como texto servía, según los estatutos del Colegio académico, la gramática y ortografía compuestas por la Real Academia de la Lengua.

<sup>4</sup> Félix de Azara, *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1943, pág. 5: ...los paraguayos y correntinos campestres son unidos entre sí... son conocidamente más económicos, instruidos y aplicados. Yo atribuyo estas diferencias a que hay algunas parroquias en los campos del sur, y muchas más en el Paraguay y Corrientes, donde se juntan a menudo, y en cada pago hay un maestro de escuela; además que los paraguayos, aún los simples jornaleros, saben leer y escribir. No es así en los campos del norte del Río de la Plata... hasta Misiones... sin que yo sepa que haya maestro de escuela en parte alguna.

nandarias y Ruy Díaz de Guzmán, el autor de *La Argentina*. La acción de los jesuitas fue intensa; la *Provincia Jesuítica del Paraguay* comprendía el actual territorio de este país, el nordeste argentino y la parte de Santa Catalina y Río Grande que ocuparon los *bandeirantes* para incorporarla al Brasil. La expulsión de los jesuitas tuvo consecuencias de desastre para la cultura de todo el Virreinato.

Después de la Revolución de Mayo se trató de dar gran impulso a la cultura, y particularmente a la del pueblo, creando escuelas; ésta fue la preocupación de todos nuestros prohombres; conocemos la acción vigorosa de Moreno y la altruista de Belgrano y de San Martín. Se culpó a España de haber negado cultura a sus colonias. España dió lo que pudo dar y nuestro país hizo sólo cuanto pudo hacer, pues la noble ambición debió plegarse al acontecer histórico. La guerra de la independencia exigió todas sus posibilidades. Iniciada la reconstrucción nacional, la presidencia de Rivadavia dió impulso poderoso a la cultura, pero la época siguiente, la de la anarquía, anuló estas conquistas; los hombres ilustrados emigraron al extranjero y casi desaparecieron las escuelas<sup>1</sup>; en ninguna época de nuestra historia la gran masa del pueblo, y particularmente el de las campañas, descendió tanto en su nivel cultural. Sin embargo, en la época de la organización nacional, después de 1862, el país reaccionó milagrosamente<sup>2</sup>; volvió el grupo de emigrados con una obra hecha<sup>3</sup> y con un caudal de ideas y de experiencias que aplicó a la obra recomenzada. Las instituciones de cultura reaparecieron, se vigorizaron las existentes y se crearon

<sup>1</sup> Ramos, *Historia de la instrucción primaria*, I, pág. 58: El largo período de la tiranía de Rosas fue terrible para el maestro de escuela en toda la República... pág. 390: Las cifras de analfabetismo, si algún censo general hubiera podido ser levantado en 1850, hubieran sido pavorosas, aterradoras, increíbles.

<sup>2</sup> Avellaneda, ob. cit. t. I, pág. 197: Llama la atención y suele ser para muchos materia de investigación, el averiguar cómo pudo mantenerse cierto grado de cultura en las provincias del interior, atravesando durante cuarenta años los sacrificios de la guerra de la independencia, los desplazamientos de la anarquía, la ruina de las ciudades por las hordas bárbaras... En el hogar de la familia extenuada por los destierros y las muertes, o empobrecida por la guerra, debía sin embargo transmitirse alguna educación oral.

Ramos, ob. cit., t. pág. 98: La tierra argentina —sin que esto sea afirmar una vanagloria patriótera— fue en América, siempre, algo así como un fecundo reservorio de fuerzas latentes de civilización. Toda la época de Rosas es una prueba de esta afirmación.

<sup>3</sup> Véase Ricardo Rojas, *La literatura argentina, los pro-critos*, t. III, Buenos Aires, 1925.

otras. Sarmiento, desde la presidencia, con la colaboración de su ministro Avellaneda, inició su campaña para llenar de escuelas el país, por la que había de luchar toda su vida. Su ejemplo y su obra crearon una tradición, y la preocupación del Estado que ha sido constante, intensificada desde comienzos de este siglo, ha conquistado para la Argentina el primer puesto mundial por la difusión y la organización de su escuela primaria, como ya lo vimos.

Desde entonces hasta nuestros días, todos los aspectos de la vida espiritual del pueblo fueron preferentemente atendidos y la cultura superior del país creció a la par de su grandeza material; Buenos Aires ocupa un lugar preeminente entre los centros de intensa actividad intelectual y artística de América.

Veamos en qué forma la lengua fue expresando este estado cultural.

Con los conquistadores llegó a nuestro territorio el español del siglo de oro. En esta época alcanzó nuestra lengua su máxima unidad, pues existían menos diferencias entre el hablar del pueblo y el de las clases cultas, que en épocas posteriores, de modo que en el momento de la conquista y de la primera colonización, nuestros pobladores ilustrados hablaban de manera muy semejante a la de los hombres ilustrados de la sociedad en formación. A partir de este momento histórico inicial, el proceso de sedimentación y de formación se bifurcó: 1º la lengua se mantuvo en estrecha conexión con la lengua de España y evolucionó con ella; 2º fue adquiriendo peculiaridades que le dieron variedad.

1º En el español de la Argentina, como en el de América, se cumplieron todos los cambios fundamentales que han configurado el español moderno. Y no podría ser de otra manera. La dependencia política y cultural de España mantuvo en activa y constante comunicación la lengua de la metrópoli y la de sus dominios; el aporte incesante de los colonos peninsulares, la acción de los maestros y la de los misioneros españoles, la de las comunicaciones oficiales (bandos, ordenanzas, notas, decretos, leyes), la de las publicaciones y libros, que llegaron en mayor número del que se permitía y del que generalmente se cree<sup>1</sup>, y la influencia de los jefes y los funcionarios, no

<sup>1</sup> Véanse las listas de libros que se introdujeron en América en, José Torre Revello, *El libro, la imprenta y el periodismo en América*, Buenos Aires, 1940.

significaban un eco lejano, sino una corriente viva y permanente para el mantenimiento y extensión del español. Muchos de los hijos de nuestras familias pudientes se educaron en España. En algunas de nuestras escuelas no sólo se enseñó latín sino también gramática y ortografía castellana, y el hilo de cultura de la enseñanza elemental, que hemos visto extenderse por debajo de las más grandes vicisitudes de nuestro pueblo, fue el que mantuvo en último término la unidad idiomática desde los días de la conquista.

La unidad de la lengua escrita es palpable; lo comprobamos, por ejemplo, en los informes de Hernandarias y en el libro *La Argentina* de Ruy Díaz de Guzmán, criollos que nunca estuvieron en España —también en toda la documentación oficial—, en los escritos de nuestros revolucionarios de 1810, como en los de Moreno, y más tarde en el casticismo de escritores como Sarmiento y Avellaneda, que venían del interior, en cuyas ciudades los grupos cultos conservaron siempre la tradición de la lengua de Castilla.

2º El español se impuso como lengua de la conquista y conservó sus rasgos esenciales, pero también desde los primeros tiempos de su arraigo en América adquirió particularidades, las que en su mayoría se generalizaron en el continente; otras surgieron después en las diversas regiones. Todas o casi todas las peculiaridades del español de la Argentina datan del período hispánico<sup>1</sup>. España no pudo ejercer nunca una intensa presión cultural en estas dilatadas y lejanas posesiones americanas, para cuya atención no alcanzaban sus recursos, y en donde los conquistadores y los hombres nacidos en la tierra tuvieron que hacer milagros, primero, para poblarlas, después, para mantenerlas bajo su dominio<sup>2</sup>; esta situación se acentuó cuando, después de la conquista, se disipó la fabulosa leyenda de la *Sierra de la*

<sup>1</sup> Cuervo, *Apuntaciones*, pág. XV: Es fuera de duda que muchas de las vulgaridades americanas lo eran ya en esos tiempos, y que las llevaron consigo los españoles incultos... hemos procurado comprobar estos hechos hasta donde nos ha sido posible, tanto para dar idea clara de los orígenes del habla americana, como para salvar al pueblo que la habla del cargo de original corruptor del castellano.

<sup>2</sup> Rubio, ob. cit. pág. 704: El abandono en que vivió el Río de la Plata en el siglo XVII es superior a toda ponderación... Pág. 813: ...Los países del Río de la Plata vivieron durante los siglos XVI y XVII con una exigüidad tal de medios y elementos, que no puede menos de asombrarnos cómo estas regiones pudieron conservarse bajo el dominio español.

Plata, pues, España concentró su atención en los países de riqueza minera como Méjico y el Perú, en donde se formaron los centros de mayor cultura.

El español que llegó a nuestro territorio traía ya un considerable número de palabras y de expresiones nuevas, que se le habían incorporado en las tierras conquistadas: voces indígenas de América, voces españolas con nuevo sentido, palabras de origen marinero con aplicación a tierra firme y nuevo significado, palabra de nueva formación. Este vocabulario fué aquí acrecentado en toda su variedad: se le incorporaron más voces indígenas, particularmente de origen quichua y guaraní, aumentó el número de palabras españolas con nueva significación, se multiplicaron las de nueva formación, sobre base española o sobre base indígena. Se expresaban así los nuevos modos de vida y muy particularmente los de la vida rural, que prevaleció desde los primeros días de la colonia, pues ya hemos visto que los habitantes de nuestras poblaciones se dispersaban por los campos en sus tareas, particularmente ganaderas. Hay que agregar a éstas el de un grupo de palabras portuguesas que se incorporaron desde los días de las primeras fundaciones, pues desde esa época residieron aquí portugueses<sup>1</sup>, y con ellos se mantuvo el más intenso comercio y contrabando del Río de la Plata. Esta amplitud de adaptación y de creación produjo, a través de tres siglos, el olvido de términos de la lengua general, desalojados por sustitución o por sentirselos inexpresivos en el ambiente americano; de esta manera se empobreció el léxico traído por los conquistadores, mientras iba creciendo el que surgía en la tierra, y muy particularmente en los medios rurales.

Contrasta con esta libertad innovadora, sin el control de la escuela y de la sociedad culta, el espíritu conservador demostrado al mantener en vigencia voces, expresiones, y sobre todo funciones gramaticales dejadas en desuso desde hace siglos por el español general. A estas últimas pertenecen el *vos* arcaico usado en fórmulas de tratamiento

<sup>1</sup> En 1777, el Virrey don Pedro de Cevallos rindió y tomó la Colonia, de la cual se habían apoderado los portugueses —después de tres guerras y de haberlas tomado y devuelto otras tantas veces. Según nota de N. Piñero a los *Escritos de Mariano Moreno*, Buenos Aires, 1903, pág. 38: "Los habitantes de la villa fueron transportados a Mendoza, en cuya provincia introdujeron el cultivo de la viña y la fabricación del vino".

y las anticuadas formas verbales que lo acompañan, como *comés, cantás, salís, andá, vení, etc.*, que veremos detenidamente más adelante.

Éstas, en apariencia contradictorias condiciones idiomáticas, son propias de las hablas populares y rústicas, y concretan la prueba irrefutable de que nuestro español adquirió gran parte de sus peculiaridades diferenciales en el aislamiento de los campos, en los ambientes populares de exigua cultura, peculiaridades que se generalizaron en los momentos de nuestras convulsiones políticas, cuando las bajas capas sociales irrumpieron sobre las que custodiaban con respeto la tradición de la lengua materna. Este proceso que ruralizó nuestra lengua en todo el país, también en Buenos Aires, era a su vez, continuación y extensión del proceso americano. Pero, desde que Buenos Aires comenzó a valer como puerto hasta que alcanzó las proporciones de una inmensa ciudad cosmopolita, el problema del habla adquirió tal complejidad, que por sí solo impone un largo y minucioso estudio, tema sobre el que ya hay valiosos trabajos<sup>1</sup>. Es común oponer al habla *extranjerizante* de Buenos Aires la castiza del interior; aunque hay gran parte de verdad en ello, no puede reducirse el problema a líneas tan simples. En nuestra Capital existe una clase culta que habla con noble corrección y escritores que pueden compararse con los mejores escritores españoles, en el cultivo de la lengua común. Y entre ellos, una intrincada variedad de hablantes de muy diversos valores lingüístico-culturales. Es verdad, sí, que el hombre medio de Buenos Aires habla mal, y peor aún el del *vulgo* (con tipos sociales como el *compadrito*, el *arrabalero u orillero*), que existe una jerga de delinquentes, el *lunfardo* y que rasgos populares, vulgares y elementos desplazados del *lunfardo* se mezclan al lenguaje de los estudiantes, al de las clases semicultas y hasta salpican al de las clases cultas. Son causas de este proceso, la forma en que se produjo el aluvión extranjero que la invadió y el crecimiento descomunal y vertiginoso de la gran ciudad, que hasta hace menos de un siglo era una aldea, sin el tiempo indispensable para sedimentar una cultura media.

<sup>1</sup> Los ya citados trabajos de Amado Alonso, *El problema de la lengua en América* y de Américo Castro, *La peculiaridad lingüística rioplatense*. Jorge Luis Borges, *El idioma de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1952. Avelino Herrero Mayor, *El presente y futuro de la lengua española en América*, Buenos Aires, 1943, páginas 74-5.

Después, la formación de su típico *vulgo*, que no es expresión de ningún pueblo, sino mezcla abigarrada de elementos inferiores locales, y de los que trajo y formó la inmigración, cuya expansión ahogó casi totalmente las verdaderas clases populares. Hasta fines del siglo XIX, Buenos Aires hablaba la lengua general del país, con los matices de la región del Río de la Plata. Se señalan como condiciones del habla del hombre-masa de Buenos Aires: el empobrecimiento extremo de la lengua, la despreocupación absoluta en su manejo, la falta de atención hacia la lengua escrita y el habla de las personas cultas, y la ninguna valoración del hombre según sus hábitos lingüísticos. De ella ha dicho Amado Alonso: "Pobreza en la cantidad, relajamiento en la calidad. El total es que Buenos Aires habla bastante mal la lengua del país. A la vista salta el mayor señorío y decoro del hablar provinciano argentino. Hasta las hablas rurales superan al porteño en calidad y fijeza"<sup>1</sup>. Y Borges, circunscribiendo su observación, comenta: "No hay un dialecto general de nuestras clases pobres: el *arrabalero* no lo es; el criollo no lo usa, la mujer lo habla sin ninguna frecuencia, el propio compadrito lo exhibe con evidente y descarada farolería, para gallear. El vocabulario es misérrimo..."<sup>2</sup>.

El problema lingüístico de Buenos Aires, aunque muy atenuado y con variantes, se extiende sobre la gran zona del *Litoral* en donde la ciudad ejerce influencia intensa e inmediata, y cuya formación étnica y cultural se le asemeja, particularmente la de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, y sobre las dilatadas regiones que modernamente se colonizaron desde sus centros, como la Pampa (Eva Perón, parte de Córdoba) y la Patagonia y en cierta medida sobre el Chaco (Pte. Perón y Formosa) y Misiones; es más palpable en las populosas ciudades de tipo moderno como *Rosario*, *Eva Perón*, *Bahía Blanca*. Pero, además, y en ello radica la importancia extraordinaria que tiene su consideración para nuestro trabajo, Buenos Aires ejerce una atracción deslumbradora sobre todo el país: es la capital política e intelectual de la República, y el habla de los *porteños*, para la gran masa de nuestro pueblo, es modelo de propiedad, refinamiento y distinción. Y aún más, la acción de Buenos Aires trasciende las

<sup>1</sup> Alonso, *El problema de la lengua*, pág. 90.

<sup>2</sup> Borges, ob. cit., pág. 14.

fronteras y sus modalidades lingüísticas alcanzan a Montevideo y a la Asunción; es como lo ha dicho Amado Alonso, la *capital idiomática del Río de la Plata*<sup>1</sup>. Pesa, pues, sobre su prestigio, una exigente responsabilidad.

Hay una movilidad cambiante en las capas sociales de Buenos Aires, muy acentuada en los estratos inferiores, que se refleja en el habla; orientar este movimiento que busca seguridad y firmeza, por los cauces de la mejor tradición cultural, sería ganar una victoria para la lengua de Buenos Aires y de la Argentina. En 30 años, el vulgo de Buenos Aires ha cambiado sensiblemente; han desaparecido ya las famosas *patotas de compadritos orilleros* y en los últimos 20 años, se advierte una tendencia a la superación igualadora en capas sociales más extensas y menos diferenciadas. Paralelamente ha ido ganando el habla. El lenguaje plebeyo, sin el sostén y acrecentamiento que le proporcionaban ciertos diarios y sainetes, y la letra de los tangos, *se va haciendo popular* y la escuela primaria, que lo combatió enérgicamente, ha consolidado su acción.

Como ya lo dijimos, nuestra lengua nacional fue invadida en el siglo XIX por elementos vulgares y dialectales que no han sido desterrados totalmente. Cuando el país afrontó la tarea múltiple de su organización institucional y cultural, la depuración de la lengua fue descuidada, y particularmente la de la lengua hablada, pues la lengua escrita siempre ha mantenido la unidad del español culto; nadie ha escrito nunca *vos tenés, vos sos, pión, pueta*, aunque así lo pronunciara, siempre que no tratase de imitar el habla popular o rústica. En esta época, en la que se superó la cultura, fue también mayor el acercamiento a la lengua general, y es evidente en los buenos escritores, desde luego en los mismos que en un momento dado pensaron en la separación idiomática, como Alberdi, Juan María Gutiérrez, Echeverría, Sarmiento. Las diferencias que naturalmente existen en todas partes entre la lengua hablada y la lengua escrita —nadie habla como escribe—, en el español de la Argentina son demasiado grandes, sobrepasan el límite lógico que conviene para que ambas formas puedan apoyarse mutuamente como corresponde, en la dirección y mantenimiento, en el avance y ajuste de la lengua,

<sup>1</sup> Alonso, *El problema de la lengua*, pág. 90.

que es el instrumento de cultura de la comunidad, y en nuestro caso, la lengua materna y nacional. De ahí nacen nuestras mayores dificultades: o se habla y se escribe chabacana o descuidadamente, o la vacilación impone un esfuerzo desmedido en busca de lo correcto, que generalmente lleva al purismo y a la afectación; de aquí el trabajo heroico de nuestros buenos escritores<sup>1</sup> para dilucidar entre los elementos expresivos que le ofrece el medio y llegar a hacerse entender en el mundo idiomático del cual forma parte, aspiración que debe acompañar a todo escritor —el nuestro es el dilatado mundo hispanoamericano. Cuando logremos establecer el equilibrio indispensable entre la lengua hablada y la lengua escrita, depuradas y enriquecidas en su propia fuente, hablaremos y escribiremos con la naturalidad y el espontáneo fluir de la lengua dominada, que tanto admiramos en los españoles cultos. No olvidemos que la lengua es sólo un instrumento y que el contenido lo pone nuestro espíritu, de modo pues, que nunca habrá temor de desarraigo, sino que por el contrario, será cada vez más la expresión fiel de *nuestros pensamientos y emociones*, y la más cabal y variada exposición de *nuestros temas*. Argentinos serán nuestro hablar y nuestro escribir, si argentino es el contenido, y más claros y más originales y más trascendentes, si están expresados en los más castizos modos de nuestra lengua general.

En la época de la organización nacional no se contó con el número de educadores suficientemente preparados, que hubieran sido necesarios, para depurar la lengua ruralizada y aplebeyada por los acontecimientos políticos conocidos; no tuvimos tampoco la orientación de maestros de la calidad de Cuervo o de Bello; quizá por eso tuvo cabida en Buenos Aires la discusión de la independencia lingüística. La lengua escrita y la lengua culta tuvieron, sí, la influencia ejercida por un grupo de hombres de letras españoles, radicados entonces en la Capital. Costa Álvarez nos da esta noticia: "El ré-

<sup>1</sup> Borges, *El idioma de los argentinos*, pág. 31: Nosotros, los que procuramos la paradoja de comunicarnos con los demás por solas palabras —y esas acostadas en un papel— sabemos bien las vergüenzas de nuestro idioma... hemos padecido en pobreza propia lo balbuciente que es.

Enrique Banchs, *Averiguaciones sobre la autoridad en el idioma*, Buenos Aires, 1954, publ. de la Academia Argentina de Letras.

gimen opresivo que precedió en España a la revolución de 1868 primero y después la caída de la república en 1874, obligan a expandirse a buen número de intelectuales españoles que llegan al Plata y son recibidos con palmas, especialmente en Buenos Aires, donde encuentran en el magisterio y en el periodismo sus medios de vida más adecuados... Lo que nuestra cultura debe a esta pléyade, que nos auxilió en la obra de adaptar el castellano a la modalidad argentina, y lo que le debe también nuestra técnica literaria, no ha sido escrito aún".<sup>1</sup> Entre éstos figuran García Velloso y Monner Sans, que tanto hicieron por nuestra lengua; Ricardo Monner Sans cumplió desde la cátedra y el libro su fervoroso apostolado y ejerció una influencia decisiva en el conocimiento y en la defensa de nuestra lengua, en un momento de controversias y de dudas. José María Torres formó en su famosa Escuela Normal de Paraná, numerosas generaciones de educadores que se distinguieron en la enseñanza del español y aún en la actualidad descubrimos en Entre Ríos su influencia.

Desde entonces hasta nuestros días mucho se ha hecho en favor de la lengua, pero aún estamos lejos de haber alcanzado lo que corresponde. El conocimiento y cultivo de nuestra lengua nacional, que entraña un problema fundamental de cultura, impone una preferente y constante atención del Estado y de sus educadores, pero generalmente ha quedado en manos de los más fervorosos, que son siempre los menos. Ya hemos hablado del papel que ha desempeñado el maestro de las escuelas primarias, el más avanzado de sus difuso-

<sup>1</sup> Arturo Costa Álvarez, *El castellano en la Argentina*, La Plata, 1928, pág. 65: Empiezan a actuar entonces en nuestra prensa alentados por Benito Hortelano que desde Caseros está en ella, Casimiro Pietro, Romero Jiménez, López Benedito Rafael Barreda, Salvador Alfonso, Martínez Villergas, Enrique Ortega, Carlos de Egozcue, Antonio de Aleu, Rafael Calzada, López de Gomara, y más tarde Alonso Criado, Martín Herrera, Enrique Fraxas, Eustaquio Pellicer, Federico Leal, Javier Santero, Carlos Malagarriga, Ricardo Fors, Severiano Lorente, Julián de Vargas, Poleró Escamiglia; mientras se esfuerzan en el aula José María Torres, Guillermo Parodi, Santa Olalla, Lope Lorenzo, Bernardo Troncozo, Gregorio Martí, Cayetano Aldrey, Baldmar Dobranich, y más tarde Hidalgo Martínez, Ricardo Monner Sans, Moreno Godínez, Gadínez, García Velloso, Atienza Medrano, Vera González... En las redacciones de los grandes diarios se establece entonces verdadera camaradería entre el escritor porteño y el escritor español; y en la antigua sala de profesores del Colegio Nacional de Buenos Aires, un vínculo también de compañerismo liga a los cátedráticos españoles con sus colegas argentinos.

res, pero a quien es necesario apoyar con conocimientos más amplios a fin de que perfeccione su obra.

Corregir las pronunciaciones regionales de nuestra lengua, los vulgarismos o ruralismos de la morfología y la sintaxis, reponer el vocabulario que injustificadamente hemos olvidado, y adquirir las nuevas voces incorporadas a la lengua general, que nos sean necesarias, rechazando las extranjeras que no son indispensables, será entrar en plena posesión del dominio propio. Este trabajo es un aporte para tan amplio programa. Estudiamos el español de la Argentina en la totalidad del territorio y en sus características fundamentales; intentamos explicar desde el punto de vista histórico-cultural sus peculiaridades, y destacar sus rasgos castizos, olvidados, algunos, en ciertas regiones, pero conservados en otras.

Por medio de la escuela aspiramos a generalizar, en el español de la Argentina, estos rasgos castizos dispersos, pero vivos en sus regiones más conservadoras, para vigorizar su fisonomía tradicional con elementos de su propia fuente —sólo en casos excepcionales nos vemos precisados a recurrir a la fuente común de la lengua general. El maestro debe conocerlos, imponerlos en su enseñanza y afirmarlos con su ejemplo. Si en la lengua de la intimidad se mantiene el regionalismo o el ruralismo por razones de ambiente, el niño que adquiera cierto grado de cultura en la escuela debe distinguirlos y tener conciencia de ellos. Pero, deben sí, ser incorporados a los hábitos lingüísticos de todo argentino culto.

Los españoles y los americanos de habla española que llegan a Buenos Aires, se muestran sorprendidos al comprobar que nuestra lengua —por la de la Capital juzgan la de la República— sea la menos castiza entre todas las de hispanoamérica, y de que por ello no esté a la altura de la jerarquía espiritual que se reconoce a nuestro país en el continente.

**Las lenguas indígenas.** — En la Argentina no tenemos actualmente el problema del indio; como dice Rosenblat, “el problema indígena es en gran parte problema de lengua”<sup>1</sup>, y los grupos que aún conservan la lengua primaria son bilingües; la escuela primaria ha enseña-

<sup>1</sup> Rosenblat, *La población indígena*, pág. 32.

do el español a los jóvenes y a los niños, y los adultos han tenido que aprenderlo para el indispensable trato social. Me refiero a los grupos de indígenas del Chaco (Presidente Perón y Formosa), la Patagonia y Tierra del Fuego, reducidísimos y muy mezclados a la población mestiza y blanca. Las dos lenguas indígenas más importantes que se conservan en nuestro país, son habladas por la población mestiza y blanca: el *guaraní* en Corrientes y la región guaranítica, y el *quichua* en Santiago del Estero y en comarcas de Salta y Jujuy, particularmente en la Puna, en las fronteras con Bolivia; casi ha desaparecido de Tucumán, Catamarca y La Rioja. El *mapuche* o *araucano* se conserva a lo largo de la Cordillera; lo hablan los grupos desplazados de La Pampa, pues los indios de Chile dominaron en época relativamente reciente a los primitivos habitantes de nuestra llanura y les impusieron su cultura y su lengua; la infiltración de araucanos chilenos continúan actualmente sobre la frontera. Sólo quedan rastros insignificantes de las lenguas que hablaron los indios genéricamente llamados por los españoles, *pampas*, y recientemente designados con la expresión, el *complejo tehuelche*,<sup>1</sup> y de los fueguinos.

Las lenguas indígenas de América eran extraordinariamente numerosas; en gran parte han desaparecido en los 4 siglos de dominación española; Rivet<sup>2</sup> llegó a establecer, en 1924, 123 familias lingüísticas con centenares de lenguas y dialectos; 20 de ellas ya extinguidas. Éste era el problema que se planteaba a los misioneros en todo el continente para ganar la intimidad del indio antes de enseñarle la lengua española. De las muchas lenguas que se hablaban en el territorio argentino, sólo de algunas pocas nos han quedado los estudios de *arte* y *vocabulario* hechos por misioneros, de otras, únicamente el nombre; casi en su totalidad han desaparecido con el pueblo o la parcialidad que las hablaba<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Federico A. Escalada, *El complejo "Tehuelche"*, Buenos Aires, 1949.

<sup>2</sup> Paul Rivet, *Languas Americaines*, en *Les languas du monde*, París, 1924.

<sup>3</sup> Carta del P. Alonso de Barzana, de la Compañía de Jesús, al P. Juan Sebastián, su Provincial. Fecha en Asunción del Paraguay a 8 de septiembre de 1594. *Relaciones Geográficas de Indias*. Publicación del Ministerio de Fomento del Perú, Madrid, 1885, t. II, pág. 54.

José Imbelloni, *Lenguas indígenas del territorio argentino*, en *Historia de la Nación Argentina*, vol. I, Buenos Aires, 1936.

Salvador Canals Frau, *Poblaciones indígenas de la Argentina*, Buenos Aires, 1953.

Al *quichua*, al *guaraní* y al *araucano* se les llamaba *lenguas generales* por la extensión que habían alcanzado, pues, se habían impuesto sobre lenguas de menor importancia, en la expansión conquistadora de los pueblos que las hablaban.

El quichua, en época prehispánica había penetrado en el Tucumán, y se lo entendía en el noroeste argentino, por donde pasaba el *camino del Inca* que comunicaba al Perú con Chile. Los misioneros lo adoptaron como lengua de evangelización; lo aprendieron en el Cuzco y lo enseñaron a los indios de esta región, hasta Córdoba y San Luis. El quichua de Santiago del Estero fue introducido por los misioneros en los primeros tiempos de la época colonial. El quichua que se habla en la Argentina está ya muy penetrado por elementos del español; a su vez, el habla regional del noroeste abunda en voces quichuas, que aumentan hacia la frontera boliviana. Ya vimos que muchas de ellas se generalizaron en el español de la Argentina en los primeros tiempos de la conquista.

El guaraní fué la primera lengua indígena que hablaron nuestros conquistadores. Los numerosos mestizos nacidos en la Asunción lo aprendieron de las madres indias y en la población se generalizó el cariño por la lengua de la tierra, que alternó y aún alterna con el uso del español, en todas las clases sociales. El guaraní bajó con los colonizadores hasta Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos. En el siglo XVIII ya se había olvidado en el sur y se hablaba en el Paraguay y nordeste de la Argentina, particularmente en Corrientes; en el norte de Entre Ríos se ha hablado hasta hace relativamente pocos años; en la actualidad se habla en Corrientes, aunque más intensamente al norte del río de este mismo nombre, en Misiones, y en el este del Chaco (Presidente Perón y Formosa) por la población criolla; es ésta la región que llamamos *guaranítica*. El guaraní que se habla en la Argentina está muy hispanizado; ha sufrido una intensa influencia del español no sólo en la fonética sino también en la morfología y en la sintaxis<sup>1</sup>. En el español regional abundan las voces del guaraní.

En el habla regional de Cuyo, de Córdoba, de la Pampa y sobre todo en la región cordillerana del sur ha quedado un grupo de palabras del *mapuche* o *araucano*; su número es muy inferior al que ha

<sup>1</sup> Marcos A. Morínigo, *Hispanismos en el guaraní*, Buenos Aires, 1931.

dado el quichua y el guaraní al español de la Argentina —los araucanos sólo tuvieron el contacto de la guerra con los españoles, en los primeros tiempos de la conquista—; abundan, sí, en la toponimia <sup>1</sup>.

De las numerosas lenguas y dialectos indígenas que se hablaban en el territorio argentino —fuera de las mencionadas— nada ha quedado que merezca destacarse, aparte de ciertos toponímicos comarcanos y quizá de algunos nombres de plantas y de animales que aún no han sido explicados por *las lenguas generales*<sup>2</sup>; así, se tienen por procedentes del *cacán* los nombres terminados en *ao*, del *cacán* o del *tonocoté*, los terminados en *gasta*<sup>3</sup> (del noroeste), del *sanavirón* los terminados en *sacat*<sup>4</sup> (de Córdoba), terminaciones que significan 'pueblo o lugar'.

Se ha pretendido ver influencia indígena en ciertas peculiaridades de nuestra pronunciación regional, como en la *rr* asibilada, en la del grupo *tr* (semejante al *tree* inglés), en la de la *s* equivalente a la *h* aspirada, etc. y en el uso del *che*, general en el país, pero sabemos que son también peculiaridades del español regional de España y de hispanoamérica, y que el *che* se usa en Valencia. Es muy posible que haya contribuido a generalizar este falso concepto indigenista, el estudio de Lenz sobre el español de Chile<sup>5</sup>, en el cual atribuía origen araucano a estas particularidades, por desconocimiento del hispanoamericano regional, teoría que fue rechazada por Cuervo, Menéndez Pidal, Américo Castro, y a la cual dedicó un clarísimo estudio Amado Alonso<sup>6</sup>.

<sup>1</sup> Véase: Juan D. Perón, *Toponimia patagónica de etimología araucana*, Imprenta de la Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 1948.

Félix San Martín, *Neuquén*, Buenos Aires, 1930.

Pablo Groeber, *Toponimia araucana*, *Gaea*, t. II, N° 1, Buenos Aires, 1926.

Segundo Fernández, *Contribución al estudio de la Toponimia aborigen, Antártida*, N° 25, Año IV.

*Diccionario Geográfico de las Gobernaciones Nacionales*, publicación del Consejo Nacional de Educación, tomo II, Buenos Aires, 1942.

<sup>2</sup> Samuel A. Lafone Quevedo, *Tesoro de catamarqueñismos*, Buenos Aires, 1927.

<sup>3</sup> y <sup>4</sup> Lafone Quevedo, *Tesoro de catamarqueñismos*; P. Pedro Lozano, *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, Buenos Aires, 1873.

<sup>5</sup> Rodolfo Lenz, *El español en Chile*, traducción y notas de Amado Alonso y Raimundo Lida, Buenos Aires, 1940.

<sup>6</sup> Amado Alonso, *La interpretación araucana de Lenz, para la pronunciación chilena*, Apéndice II al volumen anteriormente citado.

La influencia indígena en el español de la Argentina puede determinarse, seguramente, en las *entonaciones o tonadas* regionales, en el vocabulario, y en haber favorecido la adopción de ciertos fenómenos como el de la *y* africada de la región *guaranítica*, y la tensión con que se pronuncia la *s* de Santiago del Estero. No hay influencia indígena ni en la morfología ni en la sintaxis; los casos que puedan observarse en algunos *coyas* de la Puna, en campesinos de Corrientes o en *paisanos* de la región cordillerana del sur, se deben al bilingüismo<sup>1</sup>; se trata siempre de personas de cierta edad que hablan con mayor frecuencia la lengua primitiva que la española, pero que no se observa ya ni en los jóvenes ni en los niños que han pasado por la escuela.

**Influencia de la inmigración.** — Entre los problemas que se plantearon a los estadistas de la organización nacional estaba el de la población de nuestro extenso territorio. Se legisló para atraer la inmigración y se favoreció la de origen europeo. Se produjo, entonces, la enorme ola inmigratoria; durante un siglo han llegado a nuestro territorio millones de hombres de todo el mundo, pero han predominado en gran proporción los europeos. Los italianos han ocupado siempre el primer lugar; el segundo, los españoles; entre estos últimos han figurado en buen número los de hablas regionales, como los gallegos, y muchos han aprendido el español en la Argentina. Como vemos, la proporción de extranjeros de habla no española que se han incorporado a nuestro pueblo representa una cifra muy elevada. Nuestra inmigración, en su casi totalidad, se ha compuesto de hombres de trabajo, de escasa cultura y muchos analfabetos, que en buena proporción procedían de regiones dialectales, caso común entre los italianos. A este cosmopolitismo se le ha achacado y se le achaca la mayoría de las peculiaridades que rebajan la calidad de nuestra lengua nacional, particularmente la que se habla en Buenos Aires. La justa observación ha interpretado con amplitud el hecho<sup>2</sup>. La inmigración, en

<sup>1</sup> Véase Amado Alonso, *Substratum y superstratum en, Estudios Lingüísticos*, Madrid, 1951.

<sup>2</sup> Arturo Costa Álvarez, *El castellano en la Argentina*, Buenos Aires, La Plata, 1928, pág. 89: De este peligro hablan José M. Estrada en 1871, José T. Guido en 1873 y Juan María Gutiérrez en 1876; y a fuerza de repetirse tal especie desde entonces, la supuesta desnaturalización de nuestro castellano por obra de la inmi-

gran número, comenzó a incorporarse a nuestro pueblo cuando el país, como lo hemos visto, surgía de una crisis profunda en la cual nuestros bienes espirituales, y entre ellos la lengua, habían sufrido las consecuencias de la indisciplina y la anarquía. El ruralismo y el populismo habían invadido la lengua hablada, y la lengua escrita se había afranceado, pues, las ideas de Francia dominaban el campo intelectual de América. La ruptura con España, la guerra de la independencia, el alejamiento de la literatura española, favorecieron el descuido y la desvalorización de las jerarquías más nobles de la lengua patrimonial. El inmigrante que llegó a nuestro medio y se adaptó a él —para eso dejaba su patria y se amparaba en otra, y el que no pudo hacerlo regresó—, aprendió la lengua que hablaba el pueblo, la habló como un extranjero y con las posibilidades de su capacidad personal; su hijo habló como el hijo del país. Los que fueron a conquistar el desierto se agruparon en colonias para la lucha heroica con la naturaleza y la defensa del indio que aún dominaba nuestras soledades; en cierta medida siguieron viviendo la vida de la aldea o de la comarca lejana de donde venían, y su asimilación fue mucho más lenta; generalmente el nieto habló como el hijo del país. Conocemos las dificultades que tuvieron que vencer algunos extranjeros radicados hace sesenta años, en plena Patagonia, para enseñar el español a sus hijos, pues ni los peones criollos querían ir a trabajar allí. Sarmiento protestó ya en 1883 por la constitución de algunas colonias<sup>1</sup>; pocas siguieron viviendo en un círculo casi cerrado hasta hace veinte o treinta años; ya no las hay; la escuela primaria las ha penetrado con su

---

gración cosmopolita llegó a hacerse un lugar común en la dialéctica de todos los que escribían sobre el tema... Yo negué esta influencia, sin embargo, en mi libro *Nuestra Lengua*, por la sencilla razón de que no la veía...

Américo Castro, *La peculiaridad lingüística*, pág. 27: ... lo esencial de la historia parece consistir en la modalidad argentina existente antes de la llegada de los grandes contingentes de extranjeros, modalidad fundada en la ausencia de auténticas jerarquías...

---

<sup>1</sup> Sarmiento, *Obras completas*, t. XXXVI, *Conducción del extranjero en América*, pág. 75: Buenos Aires, 1900; pág. 143: *La República Argentina*, por la composición de su población, no es más *cosmopolita* que los Estados Unidos, poblados lo mismo que estos países. Por medio millón de europeos que habitan este país, hay seis millones en los Estados Unidos, sin más diferencia que allá se amalgaman a la masa desde que llegan, y quedan asimilados a los yanquis, mientras que aquí permanecen largo tiempo formando o llamándose colonias extranjeras, y por tanto extrañas al país.



espíritu de generoso patriotismo y su enseñanza de la lengua nacional, y ha terminado la obra que, aunque lenta, venía operando el medio. Es, por otro lado, la obra que ha de recomenzar en cada núcleo que la inmigración, ya muy disminuída, vaya formando en el país. Como vemos, se trata de un fenómeno social con resultantes claras. El problema que afectó a la lengua se creó en donde los extranjeros formaron grupos más o menos importantes, como en la ciudad de Buenos Aires y en el *Litoral*. Si en el momento en que se produjo el aluvión inmigratorio se hubiera contado con fuentes de trabajo distribuídas en todo el territorio y con un gran número de escuelas, la penetración con nuestro pueblo hubiera sido rápida y completa, como lo quería Sarmiento, pero nuestro país estaba en un momento difícil de su formación. Nuestra lengua sí fue descuidada en ese momento de trascendental importancia, en el cual nuestra tarea educativa debió cumplir un doble cometido: primero, debimos reforzar los cauces de su tradición secular, para nuestro pueblo; segundo, vigilar su asimilación por el extranjero. Pero, de todos modos, el problema no tiene los contornos trágicos que a veces se le han atribuído. El *cocoliche*, el *tano*, el *grébano*, nombres humorísticos que se dan al expresivo italiano de las regiones dialectales de Italia, y su jerga gringo-criolla, son personajes y hechos transitorios en la evolución social de la gran ciudad cosmopolita<sup>1</sup>. Nuestro país tiene un vigoroso poder de asimilación y los hijos del extranjero se sienten hijos de la tierra, y algunos, como los italianos, con mayor vehemencia<sup>2</sup>; la lengua nacional tiene esta misma fuerza de atracción, y la defiende su prestigio, frente a las lenguas extrañas. Pocas son las palabras de otros idiomas incor-

<sup>1</sup> Juan B. Selva, *El castellano en América*, La Plata, 1906, págs. 35-6: ...el *cocoliche*, curiosa hibridación que aporta el inmigrante cuando se afana en usar nuestra lengua... Se está muy lejos de llegar a concederle arraigo, como lo demuestra el hecho de que, a pesar de constituir el italiano la gran mayoría del elemento inmigrante, sean tan escasas las voces y giros de esta procedencia que registra nuestra habla culta.

<sup>2</sup> Ángel Rosenblat, *La lengua y la cultura de hispanoamérica: tendencias actuales*, Caracas (Venezuela), 1949, en el N° 4 de los Anales del Instituto Pedagógico, págs. 21-2: Es verdad que en ciertos arrabales de Buenos Aires se habla una jerga gringo-criolla, el *cocoliche*, del que tenemos muestras pintorescas en el sainete criollo. Pero esa habla tiene un valor social muy limitado. El hijo de italiano se siente, por la obra asimiladora del medio y de la escuela, divorciado del padre, y con una exaltación nacionalista que traiciona muchas veces al recién llegado.

poradas al español de la Argentina por los inmigrantes, a pesar de que el último censo da la cifra de 2.435.927 extranjeros procedentes de todos los pueblos del mundo (véase la planilla que se agrega a continuación). Es mucho mayor el número de galicismos que desde antiguo se le han incorporado, pero no por obra de los inmigrantes franceses, sino por la literatura, la moda, el trato social, etc.<sup>1</sup>. Se atribuye intenso italianismo al habla de Buenos Aires, no sólo en el vocabulario y en algunas expresiones, sino también en la entonación y en el uso de gestos y ademanes particularmente expresivos, propios de los italianos. Mucho de esto hay en las clases populares, pero muy poco en las clases cultas —no se observa en los porteños de familias tradicionales—, aparte de que en Buenos Aires se registran las más variadas formas de hablar. Por otro lado, es evidente que el italianismo léxico ha disminuído sensiblemente, y que pocas palabras se han generalizado fuera del *chau* 'adios', que se oye desde un extremo hasta el otro del país.

<sup>1</sup> Véase Jorge Guasch Leguizamón, *Galicismos aceptados, aceptables y vitandos*. Buenos Aires, 1951.

#### IV CENSO GENERAL DE LA NACIÓN

Población por país de nacimiento, según el censo del 10  
de mayo de 1947

##### TOTALES

Población total de la Argentina .....	15.893.827
Nacidos en el país .....	13.457.900
Nacidos en el extranjero .....	2.435.927

##### DETALLE

América .....	329.864
Paraguay .....	93.248
Uruguay .....	73.639
Chile .....	51.563
Bolivia .....	47.774
Brasil .....	47.039
Estados Unidos .....	5.873
Perú .....	2.760
Cuba .....	2.313
Venezuela .....	1.842
Méjico .....	834
Colombia .....	800
Ecuador .....	572
Canadá .....	558
Haití .....	224
Panamá .....	199
Costa Rica .....	109
Puerto Rico .....	90
El Salvador .....	77
Guayana inglesa .....	71
Nicaragua .....	66
Americanos sin especificar .....	57

Guatemala .....	37
Honduras .....	29
Guayana holandesa .....	27
Santo Domingo .....	21
Trinidad .....	12
Guadalupe .....	11
Guayana francesa .....	8
Jamaica .....	6
Terranova .....	5
<b>Europa .....</b>	<b>2.018.791</b>
Italia .....	786.207
España .....	749.392
Polonia .....	111.024
Rusia .....	89.983
Alemania .....	51.618
Francia .....	33.465
Austria .....	33.248
Yugoeslavia .....	29.164
Portugal .....	25.301
Checoslovaquia .....	18.983
Rumania .....	14.542
Lituania .....	13.516
Gran Bretaña .....	11.425
Suiza .....	10.102
Hungría .....	9.623
Grecia .....	7.671
Bulgaria .....	5.551
Dinamarca .....	3.544
Holanda .....	2.875
Bélgica .....	2.848
Albania .....	2.145
Suecia .....	1.269
Irlanda .....	1.091
Letonia .....	1.060
Noruega .....	639
Europeos sin especificar .....	474

Finlandia .....	464
Estonia .....	450
Andorra .....	372
Luxemburgo .....	277
Dantzing .....	228
Mónaco .....	97
Islandia .....	45
San Marino .....	43
Malta .....	33
Lichtenstein .....	14
Sarre .....	8
<b>Asia .....</b>	<b>81.460</b>
Siria .....	32.789
Turquía .....	18.225
Líbano .....	13.505
Japón .....	5.244
Arabia .....	4.640
Armenia .....	4.224
Palestina .....	1.089
India .....	641
China .....	365
Persia .....	323
Asiáticos sin especificar .....	169
Siam .....	131
Irak .....	68
Afganistán .....	18
Transjordania .....	15
Georgia .....	9
Indochina francesa .....	3
Manchucuo .....	2
<b>África .....</b>	<b>2.459</b>
Egipto .....	631
Marruecos .....	488
Unión Sudafricana .....	313

Africanos sin especificar .....	247
Islas Canarias .....	241
Argelia .....	109
Túnez .....	79
Colonias francesas .....	67
Libia .....	59
Abisinia .....	41
Colonias inglesas .....	40
Colonias portuguesas .....	35
Colonias italianas .....	33
Sudán Anglo-egipcio .....	28
Colonias españolas .....	21
Eritrea .....	14
Liberia .....	10
Congo .....	3
<b>Oceanía .....</b>	<b>1.073</b>
Australia .....	336
Oceánicos sin especificar .....	316
Nueva Zelandia .....	173
Dep. Estadounidenses .....	103
Dependencias Holandesas .....	84
Dependencias Inglesas .....	28
Dependencias Chilenas .....	19
Dependencias Francesas .....	9
Extranjeros sin especificar .....	2.280

**La dirección de la lengua.** — No hay dudas de que las naciones de habla española, y entre ellas la Argentina, tienden, con el acrecentamiento y la difusión de la cultura, a afirmar la unidad de la gran comunidad idiomática hispanoamericana. El estilo, el acento nacional se mantendrá en el español de cada uno de los países independientes, pero las normas tradicionales y las convencionales mutuamente consentidas, deben mantenerse, si no se quiere menoscabar la herencia común, el haber de todos. La variedad no puede nunca significar descenso ni empobrecimiento, sino originalidad, que es creación y expresión del espíritu, y en este caso, del espíritu de cada pueblo.

El ejemplo de España es altamente aleccionador para las naciones americanas, por la forma en que ha impuesto, y ya es tradición, la jerarquía idiomática; mientras que en América la lengua ofrece una gran uniformidad en sus rasgos esenciales en todo el dilatado continente, y en cada país, pues, su único dialecto el *papiamento* de los negros de Curaçao,<sup>1</sup> no tiene importancia ni cultural ni de extensión, España presenta en su territorio diversidad de lenguas y dialectos como el vasco, el gallego, el catalán, el valenciano, etc., de muy antiguo arraigo, y sin embargo, el español culto de cualquier región observa en el hablar y en el escribir, los rasgos castizos de la lengua nacional, como una prueba de educación.

Las peculiaridades lingüísticas que proponemos sean corregidas por nuestra escuela, son peculiaridades regionales, populares o rurales, que de ninguna manera expresan, como se cree, una originalidad argentina, aunque sean antiguas en la lengua, pues son todas comunes a regiones dialectales de España y de América.

Nuestro problema indiomático concreta dos aspectos fundamentales: 1º la lengua escrita de la Argentina, con pocas variantes, es el español culto de todas partes; 2º) la lengua hablada de la Argentina conserva rasgos que no corresponden al hablar culto de los hispanoamericanos. Concuerdan en estas conclusiones cuantos han estudiado con espíritu científico nuestra lengua nacional.

<sup>1</sup> En la zona del Caribe está la isla de Curaçao (de la que dependen las de Aruba y Buinare) que pertenece a Holanda; fué colonizada por España hacia 1522; los holandeses se apoderaron de ella en 1634. La gente culta habla allí español, holandés e inglés. La gente del pueblo, descendiente de antiguos esclavos negros, habla el único dialecto criollo que ha producido el español en América: el *papiamento*.

En prensa este trabajo, T. Navarro Tomás califica de dialecto afroportugués, muy influido por el español, al *papiamento*, en *Observaciones sobre el papiamento*, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Año VII, Nos. 1, 2, enero - junio de 1953.

## FONÉTICA

### ENTONACIÓN

En la Argentina se llama *tonada* y en algunas regiones también *canto*, a la entonación regional.

Aquí sólo daremos una noticia general de las entonaciones del país. El estudio de la entonación es uno de los más apasionantes de la fonética, y de gran interés científico, pero no disponemos de los elementos indispensables para realizarlo con el rigor que corresponde.

Se da ya por seguro que el origen de la entonación regional es indígena. Proviene, sin duda, de la entonación con que el hombre de la tierra modulaba su lengua y que dió también a la lengua nueva que le impuso el conquistador —es sabido que el hombre que cambia de lengua, difícilmente cambia de entonación. Con esta entonación habló el mestizo; por razones de ambiente, también el criollo, y en muchos casos el mismo español. En las regiones en donde aún subsisten núcleos de poblaciones autóctonas que hablan su lengua primitiva, fácilmente puede comprobarse este hecho: los indios del Paraguay hablan con su *tonada* típica el guaraní; con idéntica entonación hablan el español cuando lo aprenden; es la misma *tonada* con la que toda la población blanca de la región *guaranítica* habla el guaraní y el español.

En Buenos Aires y en gran parte del *Litoral*, la entonación es muy igual, poco llamativa, y entre todas las del país, la que más se acerca a algunas entonaciones españolas. Esta entonación, descontando los matices diferenciales que se observan en las diferentes regiones, comprende: la ciudad y la provincia de Buenos Aires, gran parte de Santa Fe y de Entre Ríos, y la extensa zona que modernamente se colonizó desde Buenos Aires, la Pampa y la Patagonia. Tuvo su origen en Buenos Aires y parte del *Litoral*, en donde puede decirse que no existieron indígenas; las tribus nómadas no sirvieron al blanco ni entraron en relación con él. Los españoles venidos directamente de España influyeron, seguramente, en el hablar de los mestizos procedentes de la Asunción, que formaron el núcleo primitivo de la ciudad. Desde Buenos Aires se ha extendido hacia la gran zona que actualmente

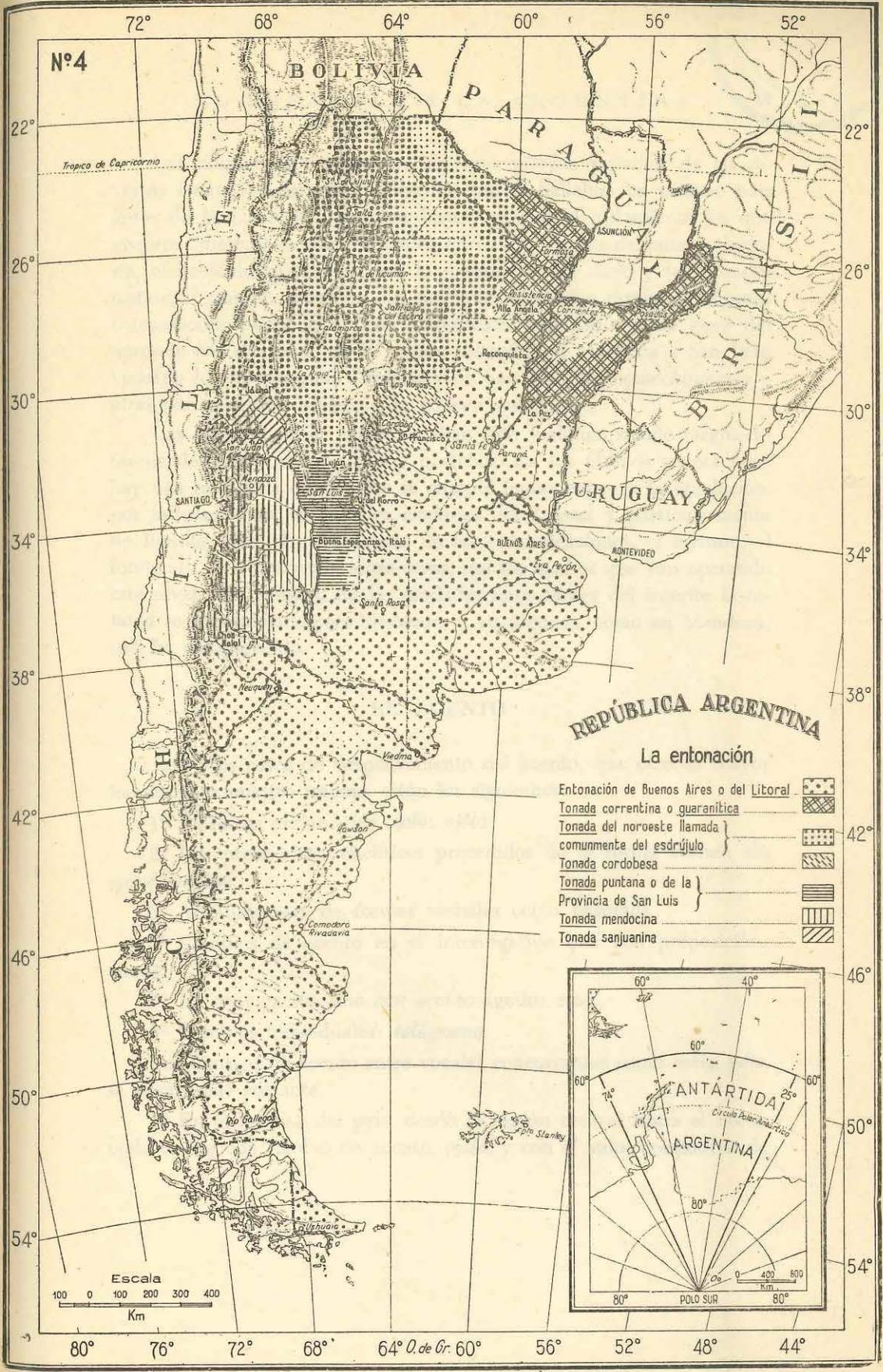
abarca. En el vulgo de Buenos Aires se observa la llamada *tonada lunfarda*, pero se trata de un fenómeno circunscripto, de relativa y variable trascendencia en el habla de la ciudad.

Las entonaciones del interior son todas llamativas, unas más que otras, y todas muy diferentes de las entonaciones españolas. Son, para los hombres de Buenos Aires, las *verdaderas tonadas*. En realidad, cada provincia tiene su *tonada típica*, pero algunos rasgos comunes determinan *zonas de entonación*. Así se observa un elemento similar, el llamado comúnmente del *esdrújulo*, en la *tonada del noroeste*, que se extiende en una mancha uniforme, en la gran zona que abarca: el noroeste de San Juan, La Rioja, el norte de San Luis y parte del noroeste de Córdoba, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, parte del Chaco, Salta y Jujuy. Para los oídos forasteros, el *esdrújulismo* es el rasgo saliente de esta entonación: todas las palabras graves de más de tres sílabas y las agudas de tres o más sílabas, sea cual fuere su colocación en el grupo fónico, llevan acento rítmico adicional en la sílaba anteprotónica: *ámarillo, chócolate, póblación, despróporción*. El acento léxico se conserva, pero el adicional es más fuerte, de allí la impresión de esdrújulo que produce, aunque no lo es, en realidad. En algunas provincias como en La Rioja y en Catamarca, este acento se marca con mayor intensidad que en el resto de la zona.

En las entonaciones de San Luis —llamada *tonada puntana*— y de Córdoba, son muy distintas las líneas melódicas que corresponden al grupo fónico, pero, en ambas, el acento rítmico adicional se marca en la sílaba protónica: *púntáno, córdobés*; el acento adicional, en la cordobesa, es más fuerte. También son diferentes las líneas melódicas de las entonaciones mendocina y sanjuanina —es más llamativa la sanjuanina—, pero, en ambas, el acento rítmico adicional se marca sobre el mismo acento léxico, haciéndolo más intenso: *mendocíno, sanjuaníno*.

En todas las entonaciones, el acento adicional produce un marcado alargamiento de la vocal sobre la cual recae.

La *tonada guaraníca* comprende: Corrientes, Misiones, y el este del Chaco (Presidente Perón y Formosa) en donde ya se ha atenuado sensiblemente, por influencia de Buenos Aires; también se ha atenuado en el norte de Entre Ríos por influencia de Santa Fe y Buenos Aires, pero aún se descubre en el hablar en voz alta y a distancia, circunstancias que destacan las cualidades de la entonación.



72° 68° 64° 60° 56° 52°

Nº4

Tropico de Capricornio

BOLIVIA

PARAGUAY

BRASIL

URUGUAY

### REPÚBLICA ARGENTINA

#### La entonación

- Entonación de Buenos Aires o del Litoral
- Tonada correntina o guaranítica
- Tonada del noroeste llamada comunmente del esdrújulo
- Tonada cordobesa
- Tonada puntana o de la Provincia de San Luis
- Tonada mendocina
- Tonada sanjuanina

Escala  
100 0 100 200 300 400  
Km



80° 76° 72° 68° 64° O. de Gr. 60° 56° 52° 48° 44°



Las numerosas *tonadas* provincianas pueden provenir de las diversas lenguas y dialectos indígenas que se hallaban en nuestro país antes de la conquista. Han perdurado gracias al aislamiento en que vivieron nuestros estados federales en ciertas épocas de nuestra historia, aislamiento mantenido por la naturaleza del suelo y las grandes distancias que los separaba. La similitud de ciertos rasgos de algunas entonaciones puede denunciar parentescos lingüísticos: La zona del noroeste fué el asiento de la nación *diaguita*, en Mendoza y San Juan vivieron los *harpes*, en Córdoba y en San Luis los *comechingones* y otras parcialidades indígenas de cultura semejante.

Las *tonadas*, en la Argentina, han sido y siguen siendo rasgos diferenciales entre provincianos y porteños. En los últimos treinta años hay una tendencia clara —que se cumple lentamente— a la igualación, por influencia de las grandes ciudades del *Litoral* y particularmente de Buenos Aires. La frecuencia de las comunicaciones, el turismo, el fonógrafo, el cine sonoro, entre otros, son los medios que van operando esta nivelación general. En las ciudades importantes del interior la *tonada* se ha atenuado sensiblemente, y en algunas, como en Mendoza, casi ha desaparecido.

### EL ACENTO

Entre los casos de desplazamiento del acento, que ofrecen mayor interés para nuestro trabajo, están los siguientes:

- 1º La forma exclamativa *ojalá*: *ojála*.
- 2º Los pronombres enclíticos precedidos de la forma verbal: *digamé*, *hagasé*.
- 3º Acentuaciones de formas verbales como *váyamos*.
- 4º Cambios de acento en el interrogativo *qué* con preposición: *énque*.
- 5º La conjugación *sino* con acento agudo: *sinó*.
- 6º Cambios individuales: *telégrama*.

Los cambios de acento entre vocales concurrentes como *máiz*, *páis*, se verán más adelante.

1º En el interior del país, desde la región central hacia el norte, *ojalá* se usa con cambio de acento, *ojála*, y con el valor conjuntivo de

'aunque': *No lo mirés ojála te hable*. Se oye no sólo entre el pueblo sino también entre las personas cultas. En la misma forma es corriente en Bolivia. Este sentido es americano; se desconoce en España. En el *Litoral*, *ojála* conserva su sentido exclamativo y con menos frecuencia se oye, y generalmente en el pueblo, con cambio de acento, *ojá'u*; *ojála* se dice también en el Uruguay, en Chile y en el Ecuador; <sup>1</sup> es, seguramente, forma antigua, pero dialectal.

2º En general, en nuestro país, y en todas las clases sociales, se acentúan los pronombres enclíticos, en los tres casos citados por Tiscornia: <sup>2</sup> a) con forma imperativa o rogativa: *arrimeló, dígalé*; b) con el gerundio: *poniendomé, vistiendosé*; c) con el infinitivo más dos enclíticos: *darmeló, escaparselé*. En el *Litoral* suelen oírse estas mismas formas con dos acentos: *poniéndosé, escapárselé*. En esta región, sólo en personas muy cuidadosas de su pronunciación se oyen las acentuaciones correctas: *siéntalo, dígale, poniéndose*. Las formas *ponganlón, sientensén, parensén*, etc., son vulgares y rústicas y difícilmente se oírán en personas con alguna cultura. En el noroeste, y muy particularmente en Santiago del Estero y en algunas comarcas del noroeste, el pueblo acentúa formas imperativas o rogativas con los enclíticos *me, lo*, así: *ponemélo, decimélo, prendemélo*; seguramente por analogía con las corrientes y generales: *comélo, ponélo*, etc. Nunca se oyen entre las personas cultas.

De la acentuación de enclíticos con formas verbales, tenemos ejemplos en rimas de poetas del siglo XVI <sup>3</sup> y del siglo XVII; como fenómeno vulgar ha sido corregido en todas partes; en la época de Cuervo, en Bogotá ya se había reducido a la forma *vamonós*.<sup>4</sup> La Argentina es uno de los países de Hispanoamérica en donde el fenómeno está más extendido y en donde tiene mayor profundidad social.

3º En el *Litoral*, y muy particularmente en Entre Ríos, y con menos frecuencia en el noroeste, se usan las acentuaciones: *váyamos, quiéramos, véngamos, téngamos, séamos, háyamos*, etc.; suelen oírse con

<sup>1</sup> Amado Alonso, *Cambios acentuales*, Apéndice al tomo I de la *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, Buenos Aires, 1930, pág. 363 y siguientes.

<sup>2</sup> Eleuterio F. Tiscornia, *La lengua de Martín Fierro*, B D H, III, Buenos Aires, 1930, págs. 9-10.

<sup>3</sup> T. Navarro Tomás, *Manual de pronunciación española*, New York, 1950, pág. 196.

<sup>4</sup> Cuervo, *Apuntaciones*, § 111.

frecuencia entre personas cultas; también en el pueblo, que dice igualmente *háigamos*. Estas acentuaciones se desconocen en la región central; no las he oído nunca ni en San Luis ni en Córdoba.

Estas dislocaciones acentuales han tenido extensión en España y hasta las han usado algunos escritores del siglo pasado, y la Gramática de la Academia de 1874 las censuraba; en la actualidad son formas regionales que se registran en Andalucía, en dialectos leoneses y en Galicia; en América tienen gran extensión, se dicen en todos los países de habla española.<sup>1</sup> En la Argentina las ha corregido en muchas partes la escuela.

4º En la región central, en la andina y en la del noroeste, en el uso del interrogativo *qué* con preposición, el acento se traslada a la preposición; generalmente se amalgaman los dos elementos: *énque, cónque, déque, pórque*; *¿Enque viajaron?*, *¿No traen cónque comprar?*, *¿No se sabe déque viven?*, *¿Pórque salieron?*. En algunas partes se oye también *por qué* alternando con *pórque*. Estos cambios de acento son corrientes en el habla rural y vulgar, pero se suelen oír también en la conversación descuidada de las personas cultas. Creo que son desconocidos en la región del *Litoral*.

5º Es muy frecuente, en todo el país, y en todas las clases sociales, el uso de la conjugación *sino* con acento agudo, *sinó*, seguramente por confusión con el adverbio *si no*; no sé si en el interior, pero en Buenos Aires la escuela se preocupa por imponer la forma correcta: *No es el padre, sino el hijo*; *No te pido sino que me atiendas*.

6º Consideramos aquí sólo los casos particulares de cambios de acento que tienen mayor extensión en el habla del país:

*Intérvalo, telégrama, diploma y cólega* se oyen aún, tanto en el *Litoral* como en el interior, en personas de edad, de todas las clases sociales.

*Méndigo, sincero*, sólo se oyen entre las clases populares.

*Sándia* se dice en el habla rural, pero la escuela ha impuesto en gran parte la forma correcta *sandía*.

*Máma* se dice aún entre las clases populares y campesinas; también, aunque raramente, se oye entre personas de edad, de familias tradicionales; los jóvenes y los niños de todas partes usan la forma

<sup>1</sup> Alonso, *Cambios acentuales*, págs. 345 a 349.

*mamá*, que es la ya impuesta por la lengua culta. *Máma* es la antigua voz castiza, y en el interior se conserva como arcaísmo, pues, *mamá* es un galicismo moderno introducido en España por los Borbones; la voz *máma*, usada entre las clases populares de Buenos Aires, es un italianismo.

### LAS VOCALES

En el habla de la Argentina las vocales se articulan como en el español general. Pocas son las discrepancias que podemos anotar.

En la región *guaranítica*, quizá por la influencia de la pronunciación del guaraní,<sup>1</sup> las vocales, tanto en la palabra como en fonética sintáctica, se articulan con precisión muy clara. Como una excepción en todas las clases sociales es corriente la pronunciación de las expresiones *l'ascuela*, *l'asquina*; la *e* muy abierta de la sílaba inicial *es* — se funde con la *a* del artículo.

Desde la región central —Córdoba y San Luis— y central andina —Mendoza y San Juan— hacia el norte, se observa una tendencia muy clara al cerramiento de las vocales *e*, *o*, finales; pueden precisarse grados diversos, que dependen de las palabras y también de la posición de éstas en la frase, hasta el de oírse como *i*, *u*. Esta tendencia se acentúa en las provincias del norte y es mucho más fuerte en las clases populares y campesinas; es particularmente notable en Santiago del Estero y en la Puna, en los límites con Bolivia, y desde luego, en los hablantes bilingües, quichua-castellanos. Es común en los terminados en *ado*, *ido*, en los que cae la *d*: *asáu* (asado), *recáu* (recado), *cansáu* (cansado); *vestíu* (vestido), *veníu* (venido)— en el *Litoral* se dice *asao*, *cansao*, como pronunciación rural. Es mucho más frecuente en fonética sintáctica, en la región central y parte de la andina, y así se dice: *Lu-hi visto* (lo he visto); *¿Qui-hay d'esti hombre?* (¿Que hay de este hombre?); *Pu-acá, pu-allá* (Por acá, por allá, con caída de la *r* de *por*); la forma verbal *he*, es siempre *hi* en el habla rural. La expresión *en vago* 'sin firmeza ni consistencia o con riesgo de caerse', en San Luis y en la región central, en todas las clases sociales, se dice *en vau* (con caída de la *g*), por ejemplo: *La mesa está en vau*. En el norte, particularmente en Santiago y la Puna, se observa en palabras como *mu-*

<sup>1</sup> Morínigo, ob. cit. pág. 57: ...la sílaba en guaraní es siempre libre o trabada por nasal en los únicos casos *mb*, *ad*, *ng*.

*chachu, pocu, muchu, frenti, entri, esti*, etc. (muchacho, poco, mucho, frente, entre, este). Esta tendencia debe de haber tenido mayor profundidad en las provincias del norte, en donde se ha ido corrigiendo. En los ambientes rurales es corriente el uso de la *i* como variante fonética de la preposición *de*, en fonética sintáctica (cae la *d*, y la *e* se cierra en *i*); *poncho i lana, pasto i puna* (poncho de lana, pasto de puna). Son numerosos los casos que podríamos citar de este cambio en la poesía popular y tradicional; así, el ejemplo del conocido villancico de Navidad: Niñito bonito — boquita *i* coral. En frases fijadas es común oírlo entre las clases cultas; es corriente, entre los abogados de Salta y Jujuy, la expresión *trampa i zorro*, para significar, metafóricamente, la trampa criolla a la ley.

En esta misma región se produce el cambio *i* por *e* inacentuada, después de consonante palatal en casos especiales como: *nochi* (noche), *lechi* (leche), *cochi* (coche), *marchi* (marche), y en la expresión *a trochi y mochi* (a troche y moche) que se la oye en todas las clases sociales. Este cambio, en la región central y en la región cuyana, ha quedado como resto de un uso más general, arrinconado en regiones muy rurales y apartadas; en el norte tiene mucha mayor vigencia, sobre todo en las clases populares y campesinas. Esta pronunciación debe de ser común en Bolivia; Espinosa la ha registrado como fenómeno general en Nuevo Méjico (Colorado y Arizona)<sup>1</sup>. Es desconocido en el español general, y es posible que haya sido apoyada por la fonética de las lenguas indígenas.

### DIPTONGOS

Los casos de cambios fonéticos en diptongos, se dan todos en la lengua rústica. En forma resumida, damos aquí los que tienen mayor extensión en el país, teniendo en cuenta su importancia lingüística. Se observan entre otros los siguientes:

1º En una gran extensión de la Argentina, de la que se exceptúa Buenos Aires y su zona de influencia, la *u* del diptongo *au* se consonantiza en palabras como: *jabla* (jaula), *labrel* (laurel), *abrora* (aurora), *Abrelío* (Aurelio). Tanto en las clases populares como entre algunas personas cultas, se vacila en las pronunciaciones *Paulo* y

<sup>1</sup> Aurelio M. Espinosa, *Estudio sobre el español de Nuevo Méjico*. Traducción y notas de Amado Alonso y Ángel Rosenblat BDH, I, Buenos Aires, 1930.

*Pablo*, *Paulino* y *Pablino* y sus correspondientes femeninos. Se dice también *taula* (tabla), que, si bien es un arcaísmo, puede ser una pronunciación regional debida a la alternancia *jabla-jaula*, *Pablo-Paulo*. Esta pronunciación se observa también en el Paraguay, Chile, Colombia y Nuevo Méjico<sup>1</sup>.

2º Es general en el país la pronunciación rústica *virgüela* (viruela) y *cirgüela* (ciruela), palabras en las que el diptongo desarrolla un elemento consonántico; tienen gran extensión en el español dialectal de España y de América.

3º En gran parte del *Litoral*, de la región guaranítica y del norte, en el diptongo *ei*, la *e* es muy abierta, y se oye casi como *a*, en palabras como: *ray* (rey), *vainte* (veinte), *azaitte* (aceite). En partes del *Litoral* y de la región *guaranítica*, la *a* del diptongo *ai* puede ser más o menos palatal y oírse como *e*, en palabras como *beile* (baile), *neipe* (naipe). Estos cambios se registran también en el español dialectal de regiones de España (Castilla y Andalucía)<sup>2</sup> y de América.

4º En la pronunciación rústica de todo el país, el diptongo *eu* inicial se reduce a *u*, en palabras como *Uropa* (Europa), *Ugenio* (Eugenio), *Ulogio* (Eulogio), *ucalito* (eucalipto). Son casos conocidos en español popular de España y América.

5º El diptongo *ue* inicial, a veces medial, desarrolla una *g* en palabras como: *güevo* (huevo), *güérfano* (huérfano), *güeco* (hueco), *güeso* (hueso), *agüelo* (abuelo). También se oyen ultracorrecciones como: *vuevo*, *vuérfano*, *vueco*. Es pronunciación de las clases populares del país, pero a veces se oye en la pronunciación descuidada de personas semicultas y cultas; ya ha sido muy corregida por la escuela. Es arcaica en español y se oye aún en las clases populares de todo el mundo Hispanoamericano.

### VOCALES EN HIATO

Tienen importancia, entre otros, los siguientes cambios de vocales en hiato:

1º Las vocales iguales se reducen a una en formas de los verbos *creer* y *leer*: *crer*, *cremos*, *ler*, *lemos*. Son pronunciaciones ya muy

<sup>1</sup> Véase Amado Alonso, *Consonantización de la ú*, BHD, I, 401, y siguientes.

<sup>2</sup> Navarro Tomás, *Manual*, pág. 53.

Bertil Malmberg, *Études sur la phonétique de l'espagnol parlé en Argentine*, Lund, Copenhague, 1950; pág. 36.

corregidas por la escuela; sólo se oyen en personas cultas de edad, pues ya han pasado al habla de los rústicos.

2º Particular importancia tienen para la pronunciación de la Argentina los siguientes grupos de vocales en hiato en los cuales se producen cambios de acento, de timbre y de sílaba:

a) Grupo *ái*: *máiz* (maíz), *ráiz* (raíz), *páis* (país), *paráiso* (paraíso), *traído* (traído), *caído* (caído). Sólo en el *Litoral* y entre los muy rústicos se oyen pronunciaciones como *méiz*, *réiz*, *péis* (maíz, raíz, país).

b) Grupo *ae*: *máistro* (maestro), *Rafáil* (Rafael), *Micáila* (Micaela), *cairá* (caerá), *trairá* (traerá), *cay* (cae), *tray* (trae), *train* (traen). En pronunciación de semicultos del interior, suelen oírse las ultracorrecciones *traén*, *caé*, por *traen*, *cae*. Sólo entre los muy rústicos se oye en la actualidad *mestro*, *trer*, *quer* (maestro, traer y caer). La palabra *maestro* es ya corriente entre los jóvenes y los niños.

c) Grupo *ao*: *áura* y *ara* (ahora), *augarse* (ahogarse), *áugo* (ahogo), *orcado* (ahorcado).

d) Grupo *ea*: *lialtad* (lealtad), *tiatro* (teatro), *apiarse* (aparse), *pasiar* (pasear).

e) Grupo *eo*: *pior* (peor), *pión* (peón), *lión* (león), *priocupar* (preocupar), *Lionardo* (Leonardo), *Liocadia* (Leocadia); en pronunciación muy rústica se da *veu* (veo), *feu* (feo).

f) Grupo *eí*: *réir* (reir), *réimos* (reímos), *fréir* (freir), *engréido* (engreído), *incrédible* (increíble).

g) Grupo *oa*: *almuada* (almohada), *tualla* (toalla), *cuágulo* (coágulo), *Juaquín* (Joaquín).

h) Grupo *oe*: *cuete* (cohete), *pueta* (poeta).

En los siglos XVIII y XIX estas pronunciaciones (*páis*, *pior*, *pueta*) aparecieron en el español general; eran el resultado de una tendencia vulgar que se cumplió paralelamente en España y en América. Se generalizaron en el habla del pueblo, también en el habla de la gente culta y hasta fueron usadas por escritores y poetas. Una tendencia culta reaccionó en contra de este vulgarismo. En España, la escuela y la presión de la sociedad, con una firme tradición de cultura, consiguieron el retroceso de estas pronunciaciones, que en la actualidad sólo se con-

servan, en pocos casos, en regiones de Castilla, Navarra, Aragón y Cataluña. En América alcanzaron mayor extensión y profundidad. En nuestro país han sido corrientes en el habla de personas cultas de familias tradicionales hasta principios de este siglo, en que la escuela inició su campaña para corregirlas. Muchas se han corregido ya hasta en el habla campesina —son corrientes, *maestro*, *poeta*, *maíz*, *país*—, pero muchas más, seguramente por falta de una acción cultural enérgica, se oyen en el habla corriente de las personas educadas. Es frecuente el uso de formas intermedias, y así se dice, por ejemplo, *peón*, *peor*, *teatro*, con una *e* tan cerrada, que más se acerca a la pronunciación vulgar (*pión*, *pior*, *tiatro*) que a la correcta, y así las oyen quienes no están familiarizados con nuestra pronunciación.

En América, estas pronunciaciones no se han usado nunca en regiones del Ecuador, Colombia y en el Paraguay. En la Argentina están en este caso también, Corrientes, Misiones y el este del Chaco (Presidente Perón y Formosa) que forman con el Paraguay una misma zona lingüística; allí se ha dicho y se dice correcta y claramente, *peón*, *país*, *cohete*, *teatro*, etc. Posiblemente, como dice Amado Alonso,<sup>1</sup> en este hecho haya influido la pronunciación del guaraní, lengua de la región, con su claro vocalismo. Recuerdo, como circunstancia importante, la referida por Azara, citada en este trabajo, sobre la existencia de numerosas escuelas a fines del siglo XVIII y a principios del XIX, en el Paraguay y en Corrientes, en donde *casi no había un jornalero que no supiese leer y escribir*. Es posible que esta cultura media rechazara la pronunciación vulgar de *maíz*, *país*, *pión*, que precisamente en esa época se extendió, y mantuviera la tradicional de *maíz*, *país*, *peón*. Cito un dato que confirma este grado de cultura que mantuvo la región: allí usan el verbo castizo *soler* hasta los campesinos analfabetos, mientras que en el resto de la Argentina ha desaparecido no sólo del habla popular, sino hasta de la de las clases cultas, y se lo reemplaza por el verbo *saber*: *yo sé ir*, se dice generalmente, mientras que el correntino dice, *yo suelo ir*.

<sup>1</sup> Amado Alonso, *Cambios acentuales*, pág. 326.

## LAS CONSONANTES

## Consonantes fricativas

Pronunciación de *s*, *c*, *z*. — El seseo (*s*, *c*, *z* = *s*) es general en la Argentina, como en toda la América hispana; la *s* americana es predorsal y sorda aunque ofrece variantes, mientras que la *s* castiza es apical y se sonoriza en contacto con consonante sonora; de esta *s* apical sólo quedan restos en comarcas de las sierras del Perú y de Bolivia. En España, el *seseo* se observa en Andalucía y Canarias, y en las clases populares de Valencia, Mallorca, Cataluña y Vasconia. Según Amado Alonso<sup>1</sup> que ha investigado especialmente este proceso fonético, el *seseo* apareció en América a fines del siglo *xvi*, y no fue importado de Andalucía como se ha dicho, sino que se cumplió aquí paralelamente al de los andaluces y al de las otras regiones españolas. La extensión y la antigüedad de este fenómeno lingüístico han influido para que en el mundo hispano se lo considere como pronunciación normal de estas regiones, dentro del español general; Navarro Tomás, la máxima autoridad de la fonética española, dice al respecto: "La opinión general en Castilla acepta el seseo andaluz e hispanoamericano como modalidad dialectal que los hispanoamericanos y andaluces pueden usar sin reparo hasta en los círculos sociales más cultos y escogidos"<sup>2</sup>.

La pronunciación de la *s* en la Argentina presenta las siguientes variedades:

1º La *s* bien mantenida.

2º La *s* aspirada.

3º Pérdida de la *s*.

4º La *s* tensa y silbante.

5º *Ceceo*.

En el mapa N° 5 de la pronunciación de la *s* he determinado la extensión geográfica de estas variedades; en casos como el del *ceceo*, ya muy disperso, no ha sido posible hacerlo<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Amado Alonso, *La pronunciación americana de la z y de la c en el siglo XVI*, Universidad de la Habana, N° 23, marzo - abril de 1930, págs. 62 a 83.

<sup>2</sup> Navarro Tomás, *Manual*, pág. 94.

<sup>3</sup> *Ceceo*: igualación del sonido de la *c*, la *z* y la *s* en el sonido de la *c* castiza, la de la correcta pronunciación española, no la andaluza ni la americana.

1º Se tiene por tradición en la Argentina que la mejor pronunciación de la *s* corresponde a la de Buenos Aires y su zona de influencia — la *s* de los *porteños*. Vale ésto para la pronunciación de las personas cultas de las familias de más antiguo arraigo en la región, pues en las clases populares sólo en parte se ha conservado esta tradición. La *s* de Buenos Aires se extendió a toda la gran zona sur que desde su centro se colonizó a principios de este siglo.

2º La *s* aspirada. Se observa en los siguientes casos: final de sílaba, inicial de palabra, en la partícula *des* inicial de palabra.

a) La *s* final de sílaba, aspirada, comprende una zona muy extensa del país, de la más antigua colonización: el noroeste de Buenos Aires, el norte y oeste del Neuquén, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta, Jujuy y oeste de Presidente Perón y Formosa. Son muy diversos los grados de aspiración de la *s*, que se observa en las distintas regiones; en el norte se aspira menos que en Cuyo y en la región central; en Buenos Aires también en las clases cultas, se observa la aspiración de la *s* final de sílaba, ante ciertas consonantes, generalmente *k* y *t*: *bohque*, *ehta*.

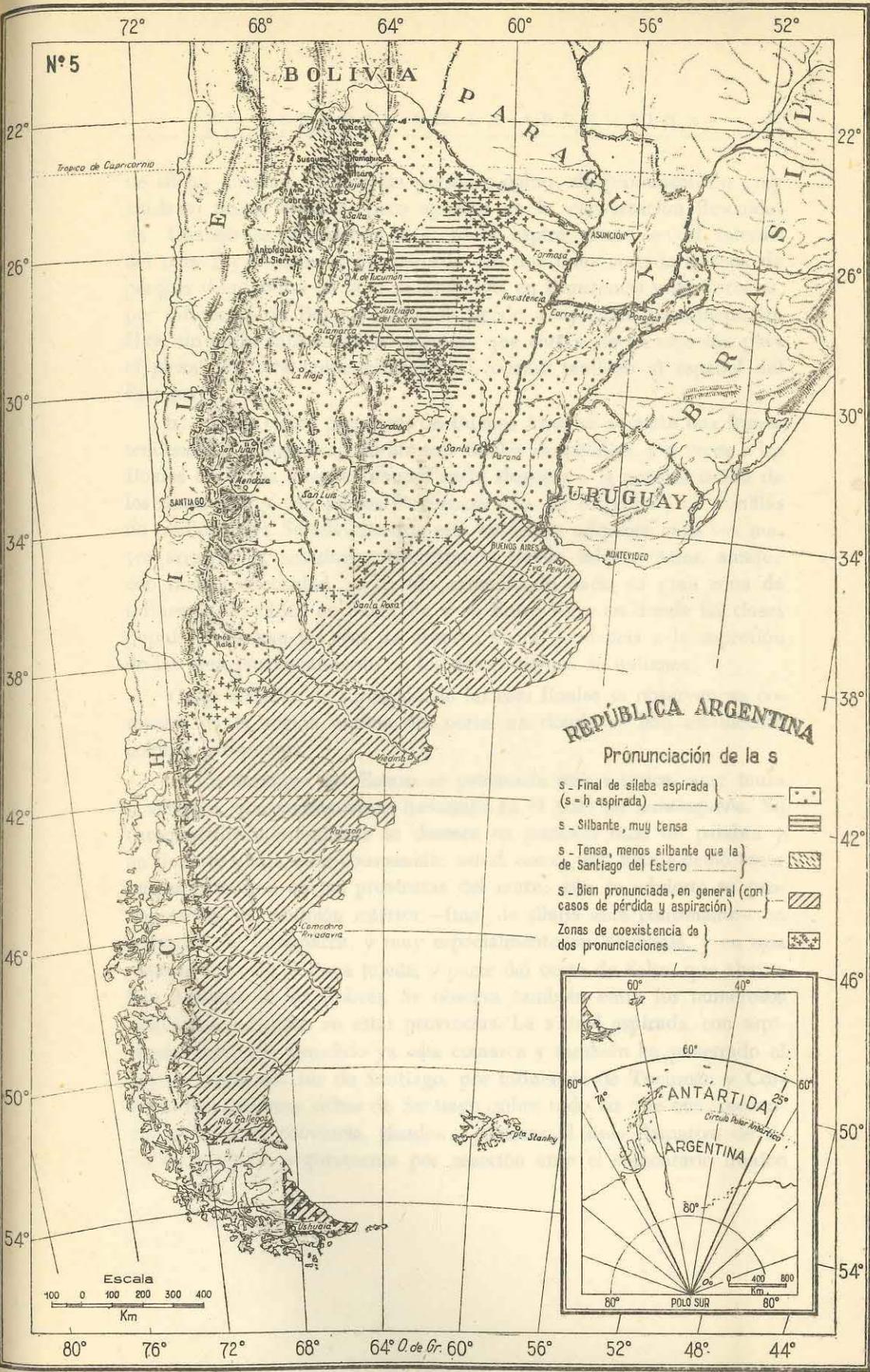
b) La *s* inicial aspirada se observa en casos aislados (*hi-heñor*) y en pocas palabras, sólo en las clases campesinas de la región guaranítica y a lo largo de la región cordillerana —se observa con mayor frecuencia en Chile y en el Paraguay—; es pronunciación con franca tendencia a desaparecer.

c) La *s* aspirada de la partícula *des-*, inicial de palabra y seguida de consonante. Desde el norte de San Juan hasta la Puna —la región que llamamos del noroeste— y en medios rurales, se aspira la *s* (casi siempre con intensidad llamativa) de las palabras que comienzan con *des-*: *dehayuno*, *dehensillar*, *dehatento*, *dehenredar*, *dehocupar*, etc. Esta pronunciación se suele oír hasta en las personas cultas de la zona rural. El hecho de que la aspiración alarga sensiblemente la vocal inmediata, da a la palabra fisonomía extraña; la aspiración ante consonante, *dehtornillar*, *dehcansar*, igualmente corriente, no produce esta impresión.

3º Pérdida de la *s*. En dos zonas distintas y por diversas causas, se pierde la *s* final de palabra, a veces también final de sílaba interior:

a) En la zona *guaranítica* existe la tendencia general y muy marcada a no pronunciar la *s* final de palabra, y en muchos casos, la final

N°5



### REPÚBLICA ARGENTINA

#### Pronunciación de la s

- s - Final de sílaba aspirada (s - h aspirada) [Dotted pattern]
- s - Silbante, muy tensa [Horizontal lines]
- s - Tensa, menos silbante que la de Santiago del Estero [Diagonal lines (top-left to bottom-right)]
- s - Bien pronunciada, en general (con casos de pérdida y aspiración) [Diagonal lines (bottom-left to top-right)]
- Zonas de coexistencia de dos pronunciamientos [Cross-hatched pattern]



de sílaba interior; sólo en las personas cultas, de pronunciación muy cuidada, no se observa, pero aparece en la conversación descuidada. Cuando se pronuncia la *s*, se la aspira, como en el interior del país. En el mapa se ha marcado con una línea cortada la zona de pérdida más intensa de la *s*; sin embargo, en Resistencia y en Formosa, por influencia de Buenos Aires, se tiende a su mejor pronunciación. Hay, sin duda, influencia del guaraní, que carece de terminación para el plural, en esta tendencia regional, común también al español del Paraguay.

b) En las clases populares de Buenos Aires se advierte una franca tendencia a la supresión de las *eses* finales de palabra, y a veces a las finales de sílaba interior: *depué*; suele alcanzar a la pronunciación de los semicultos y con menos frecuencia a la de los cultos, de familias no tradicionales. Se advierte que esta tendencia adquiere cada vez mayor arraigo; es, sin duda, italianizante. Desde Buenos Aires, aunque con menos intensidad, se ha ido extendiendo hacia su gran zona de influencia. También en Santa Fe y en Entre Ríos, en donde las clases populares aspiran las *eses*, se observa ahora, tendencia a la supresión de las *eses*, particularmente en los descendientes de italianos.

Casos aislados de supresión de las *eses* finales se observan en comarcas de la región andina del norte, en donde se han establecido colonos extranjeros.

4º En Santiago del Estero se pronuncia una *s* típica, muy tensa y silbante, que comúnmente llamamos en el país *ese santiagueña*. Su característica sobresaliente se destaca en posición final de palabra y en final de sílaba, ante consonante: *usted, casco, isla*. Esta *s* debió tener mayor extensión en las provincias del norte: aún se advierte su pronunciación, en posición interior —final de sílaba ante consonante— en comarcas de Catamarca, y muy especialmente en Fiambalá, y en una extensa zona de la Puna jujeña, y parte del oeste de Salta, que abarca San Antonio de los Cobres. Se observa también entre los numerosos bolivianos radicados en estas provincias. La *s* final aspirada, con aspiración suave, ha invadido ya esta comarca y también ha penetrado el oeste y parte del sur de Santiago, por influencia de Tucumán y Córdoba. Las personas cultas de Santiago, sobre todo las que con frecuencia salen de la provincia, tienden a atenuar el *siseo* llamativo de su hablar regional, seguramente por reacción ante el comentario irónico

de los de afuera. La *s* se conserva con su tensión típica en la zona más quichuizante de Santiago, la que se extiende entre los ríos Salado y Dulce, la de Loreto, Atamisqui y Salavina. Es muy posible que esta tensión de la *s* santiagueña se deba a influjo indígena.

5º *El ceceo*. Se ha afirmado invariablemente que, en la pronunciación del español de América y por supuesto de la Argentina, no existía el *ceceo* (*s, c, z, = c*). Yo lo he observado en zonas rurales de la provincia de Buenos Aires, de Santa Fe, de Corrientes y en Entre Ríos. En la provincia de Buenos Aires *cecean* los viejos criollos campesinos de los antiguos *pagos*, como los de Areco, Arrecifes y Luján. Tengo noticias de que hasta hace cuarenta años el *ceceo* era frecuente en los peones criollos de la provincia.

En Santa Fe también lo he observado entre hombres de más de cuarenta años, de viejas familias criollas, de comarcas como la de Santa Rosa. En Corrientes lo he observado en casos dispersos, muy mezclados con la supresión, y a veces aspiración de la *s*. Entre Ríos es la región argentina en donde el *ceceo* se mantiene con toda vitalidad y en una extensa zona. En Corrientes y en Santa Fe dicen que los entrerrianos son *ceceosos*. Aunque en toda la provincia de Entre Ríos se reconocen casos de *ceceo*, el fenómeno fonético ocupa una extensa zona unida, interior, que va de norte a sur, ocupando la región agrícola ganadera de la provincia. Allí el *ceceo* es general entre los hombres, lo mismo que entre los niños; lo he oído en algunos maestros, quienes me han informado, a veces, que necesitan cuidar su pronunciación para no *cecear*. Entre las mujeres es muy raro; sólo en estancias de Federación y de Feliciano lo he oído en mujeres. Entre los niños de las escuelas es corriente oír *cecear* a los varones, pero no a las niñas. Por la forma en que se presenta el *ceceo*, en la actualidad, hace suponer que ocupó zonas campesinas de alguna extensión en Buenos Aires y Santa Fe, y que fué desalojado por la población extranjera y sus descendientes, que no lo incorporaron a su pronunciación del español. Fué, seguramente, un rasgo de ruralidad, pues, las mujeres lo han ido desechando de sus hábitos lingüísticos. Está en franco retroceso y sólo en Entre Ríos persistirá por algún tiempo.

Es sabido que el *ceceo* es fenómeno típico de comarcas meridionales de España, de Andalucía; no se había registrado hasta este momento en América.

*El grupo sb.* El paso regular de *sb* a *f* se observa en voces como *refalar*, *refalón*. De ahí el nombre de nuestra danza popular, *la refalosa*. Es pronunciación rústica; pocas veces se oye entre cultos.

*El grupo sg.* El cambio *sg > j* se suele oír, tanto entre personas del pueblo como entre personas cultas: *dijusto* (disgusto), *rajar* (rasgar), *rajuñar* (rasguñar), *arriejado* (arriesgado), etc.

*Aspiración de la h.* Son comunes en todo el país los casos de andalucismos generalizados, *jolgorio*, *juerga*, *jopo*. En comarcas de Salta, Jujuy y Tucumán se dan, entre campesinos, casos raros de aspiración de la *h* como *jurgar* (hurgar), *jablar* (hablar), *jaba* (haba).

*Pronunciación de fue, jue.* Es regular en el habla popular, más aún en la campesina, el cambio *f > j*; *juerza*, *juerte*, *jue*. Difícilmente se oye entre personas cultas del interior, en el hablar descuidado.

#### Laterales y vibrantes

*Pronunciación de la rr.* Dos tipos de *rr* múltiple se observan en la pronunciación de los argentinos, perfectamente diferenciados por todos: la *rr* vibrante, castiza, de Buenos Aires y su zona de influencia, y la *rr* asibilada, dialectal, del interior; la *rr* de los porteños y la *rr* de los provincianos, según la exposición corriente.

La pronunciación de la *rr* vibrante se mantiene en la ciudad de Buenos Aires, la provincia de Buenos Aires, la parte sur y central de Santa Fe, y la región del sur, colonizada modernamente desde Buenos Aires (Eva Perón y la Patagonia). Alterna con la *rr* asibilada, en parte del este de Córdoba, en el Norte de Santa Fe, en Resistencia y en Formosa, en donde residen pobladores originarios del sur.

La pronunciación de la *rr* asibilada se observa en el norte de Santa Fe, en Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Presidente Perón, Formosa, San Luis, Córdoba, Mendoza, norte del Neuquén, San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy. En Tierra del Fuego y a lo largo de la Cordillera, al oeste del Neuquén, alternan las dos pronunciaciones, pues son numerosos los pobladores chilenos allí establecidos, que pronuncian la *rr* asibilada.

Nuestra zona de *rr* dialectal continúa, más allá de las fronteras, en la gran zona americana de *rr* asibilada de la que forman parte el

Paraguay, Bolivia y Chile. La República del Uruguay, en cambio, prolonga la zona de la *rr* vibrante de Buenos Aires.

Según se infiere de la observación del mapa (véase el mapa N° 6), la zona de la *rr* asibilada es algo más extensa que la de la *rr* vibrante; esta diferencia fue mucho mayor en la época de nuestra organización nacional. La zona de la *rr* vibrante a fines del siglo XIX comprendía la jurisdicción de Buenos Aires, que se extendía sólo hasta el Salado, y el sur y centro de Santa Fe; se extendió hacia el sur después de *La Campaña del Desierto*.

Buenos Aires es el centro de la pronunciación tradicional de la *rr* vibrante. Los provincianos del interior adoptan, con mayor facilidad el yeísmo rehilado, que la pronunciación de la *rr* vibrante, y la escuela no ha demostrado interés en imponerla, a pesar de ser éste uno de los rasgos más castizos del habla de Buenos Aires.

La *rr* asibilada, que se debe a "proceso de relajación espontánea",<sup>1</sup> es también pronunciación de las provincias del norte de España, Navarra, Aragón, Alava y Rioja.

### Palatales

*Pronunciación de ll, y.* La pronunciación moderna de la *ll* y la *y*, en el español de la Argentina, ofrece variedades de particular interés. Establecer con toda la precisión posible las zonas geográficas que corresponden a estas pronunciaciones, ha significado una tarea de investigación en el terreno, larga, complicada y difícil. La hemos realizado lo mejor que nos ha sido posible. Para iniciar su estudio, consideramos dos grandes categorías de extensiones lingüísticas:

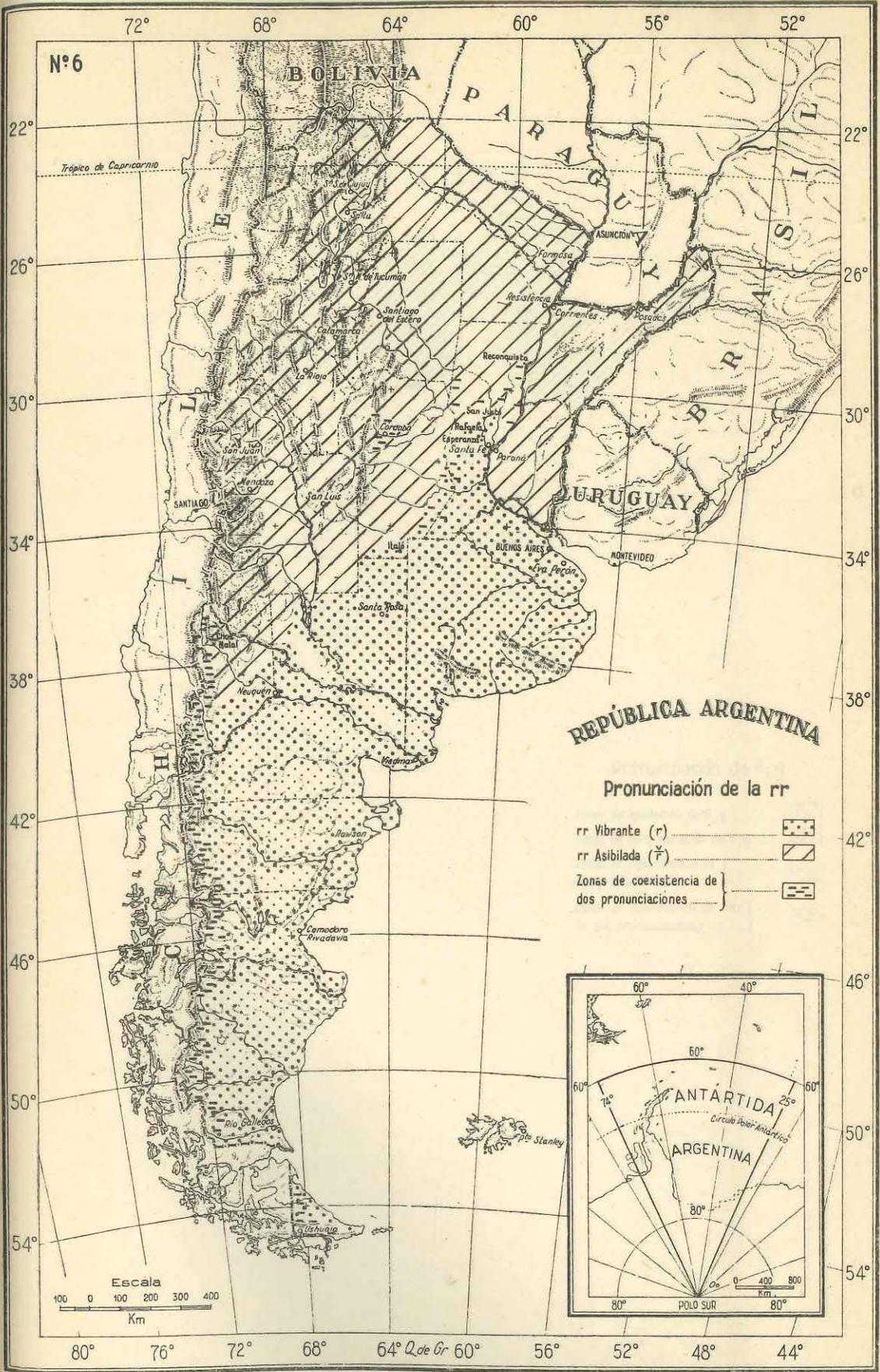
1º Zonas que pronuncian *ll, y*, diferenciándolas.

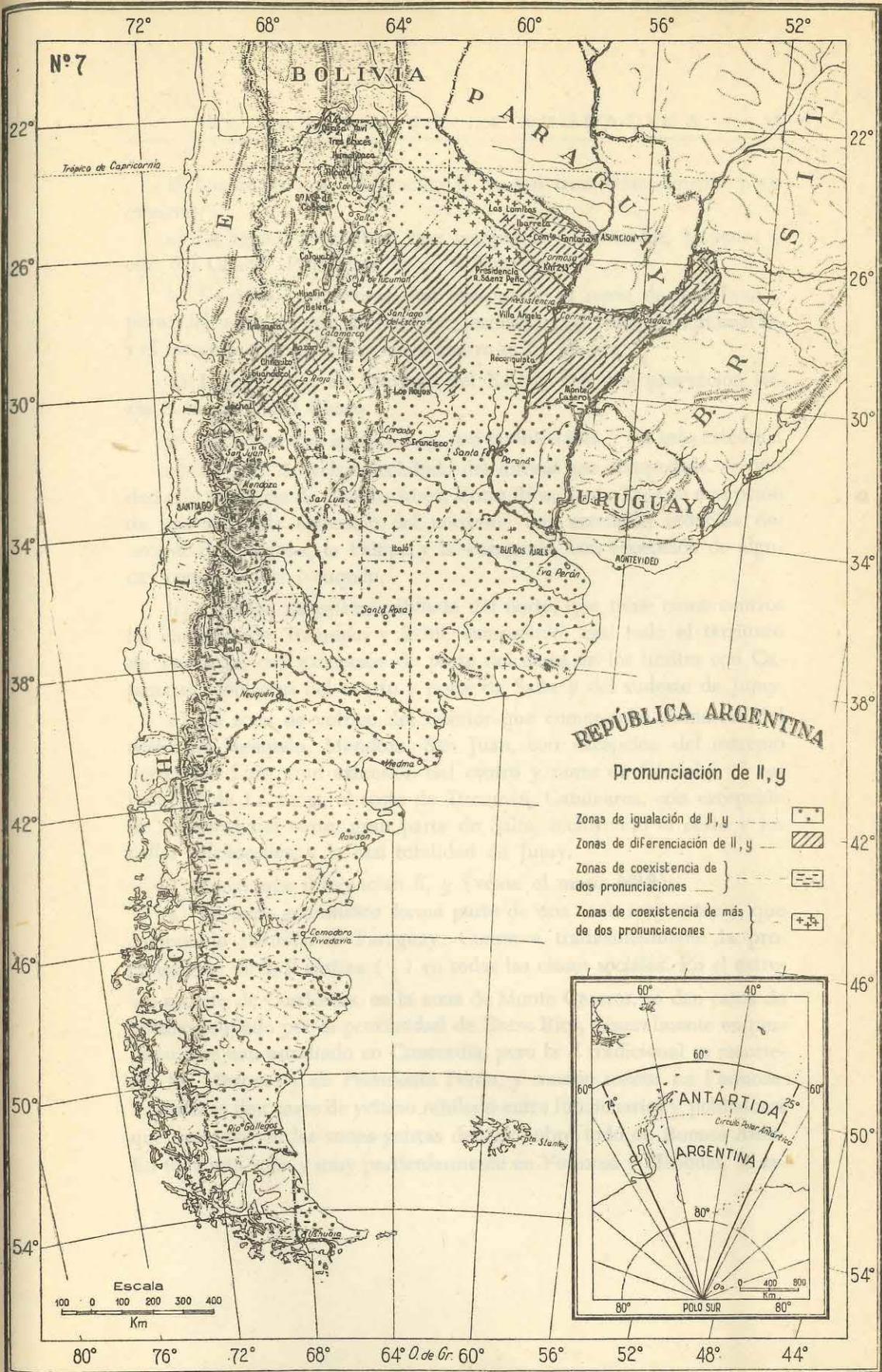
2º Zonas que igualan *ll, y*, en una misma pronunciación.

Véase el mapa N° 7.

<sup>1</sup> Lapesa, ob. cit., pág. 324.

<sup>1</sup> *Yeísmo*: pronunciación de la *ll* y de la *y* como *y* castiza. *Yeísmo rehilado*: pronunciación de la *ll* y de la *y* como *y* reilada. *Rehilamiento* se llama en Filología a esa especie de temblor y zumbido con que se pronuncian ciertas letras, como la *y* de los porteños; la *y* de los provincianos del interior es la verdaderamente castiza.





1º Las zonas que diferencian *ll*, *y*, son tres, relativamente poco extensas:

a) La región guaranítica que comprende: Corrientes, Misiones y este del Chaco (Presidente Perón y Formosa).

b) La zona cordillerana que comprende el norte de San Juan y parte del norte y oeste de La Rioja, comarcas del oeste de Catamarca, y el extremo norte de Jujuy, cuyo centro es La Quiaca.

c) La provincia de Santiago del Estero, con una proyección hacia el noroeste del Chaco.

2º Las zonas que igualan *ll*, *y*, son también tres, y las más extensas:

a) La zona de yeísmo rehilado del *Litoral* que comprende: la ciudad y la provincia de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, con excepción de una reducida extensión del nordeste, una extensión reducida del sudeste de Córdoba, la Pampa y la Patagonia, con excepción de algunas comarcas del Neuquén.

b) La zona de yeísmo rehilado del norte, que tiene como centros las ciudades de Tucumán y Salta, comprende: casi todo el territorio de Tucumán, con excepción de parte del oeste en los límites con Catamarca, comarcas del centro y norte de Salta y del sudeste de Jujuy.

c) La zona de yeísmo del interior que comprende: comarcas del oeste del Neuquén, Mendoza, San Juan, con excepción del extremo norte, San Luis, gran extensión del centro y norte de Córdoba, el sur y el este de La Rioja, el oeste de Tucumán, Catamarca, con excepción de comarcas del oeste, gran parte de Salta, incluyendo el oeste y los *valles calchaquíes*, y la casi totalidad de Jujuy.

1º Zonas que diferencian *ll*, *y* (véase el mapa N° 8).

a) La zona *guaranítica* forma parte de una zona muy extensa, que comprende también el Paraguay. Conserva tradicionalmente la pronunciación de la *ll* castiza ( l ) en todas las clases sociales. En el extremo sudeste de Corrientes, en la zona de Monte Caseros, se dan casos de yeísmo rehilado por la proximidad de Entre Ríos, generalmente en personas que han estudiado en Concordia, pero la *ll* tradicional se mantiene. En Misiones y en Presidente Perón, y mucho menos en Formosa, también se dan casos de yeísmo rehilado entre funcionarios y pobladores que proceden de las zonas yeístas del sur, sobre todo de Buenos Aires. En toda esta zona y muy particularmente en Formosa y Misiones, se ra-

dican y se han radicado desde la época colonial numerosos pobladores paraguayos,<sup>1</sup> quienes contribuyen a mantener los rasgos lingüísticos típicos de la región. La *y* de la zona *guaranítica* es africada sorda ( $y^{\wedge}$ ); se considera esta pronunciación como un sustrato indígena, del guaraní, lengua que se habla en toda la zona.

b) En esta zona cordillerana se pronuncian la *ll* ( $l^{\vee}$ ) y la *y* ( $y$ ) castizas; en la ciudad de La Rioja aún se oye esta pronunciación, pero tiende a perderse; la ciudad de Catamarca es yeísta, y con ironía llaman, *de los departamentos*, a los catamarqueños que proceden del oeste y pronuncian la *ll*; esta circunstancia ha influido y va a influir en la reducción de esta pronunciación castiza; en la actualidad debe de tener una extensión mucho menor que la que tuvo al principio del siglo. En La Quiaca, en Yavi, y en gran parte del departamento de Santa Catalina (Jujuy), se pronuncian también la *ll* y la *y* castizas; la proximidad de Bolivia, y los numerosos bolivianos establecidos en la región, contribuyen al mantenimiento de esta pronunciación.

c) En la provincia de Santiago del Estero la *ll* se pronuncia como *y* rehilada ( $ll = z^{\vee}$ ), pero la *y* conserva su sonido castizo ( $y = y$ ). Se trata de la conservación de un fenómeno fonético muy antiguo, una reliquia filológica, según Amado Alonso que lo ha estudiado en su admirable trabajo, *La ll y sus alteraciones en España y América*;<sup>2</sup> sólo en dos lugares más, de América, se conserva: en una zona extensa del Ecuador<sup>3</sup> y en Orizaba (Méjico). Según Alonso, aclara el proceso moderno del yehísmo rehilado que debió cumplirse primero en la *ll*.

## 2º Zonas de igualación.

a) *Yeísmo rehilado del Litoral*. En la gran zona del *Litoral* cuyo centro es Buenos Aires, es general el yeísmo rehilado. ( $ll, y = z^{\wedge}$ ); en la ciudad de Buenos Aires y también en los pueblos de la provincia de Buenos Aires, se oyen variantes ensordecidas ( $s, z^{\vee}$ ), particular-

<sup>1</sup> El censo de 1947 da la cifra de 93.248 paraguayos residentes en la Argentina, pero en la actualidad es mucho mayor; la cifra ha aumentado considerablemente después de la última revolución del Paraguay.

<sup>2</sup> *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, II, Madrid, 1951, págs. 41 a 89.

<sup>3</sup> Peter Boyd-Bowman, *sobre la pronunciación del español en el Ecuador* en, *NRFH*, homenaje a Amado Alonso, Año VII, Nos. 1-2, 1953, págs. 224-5.



mente entre los jóvenes; comenzaron por ser esporádicas, pero en los últimos tiempos han alcanzado cierta extensión.<sup>1</sup>

En la ciudad de Córdoba y en su zona serrana de turismo, por las frecuentes comunicaciones con Buenos Aires y por la afluencia y permanencia de porteños, se ha propagado el yeísmo rehilado, pero prevalece el yeísmo en la gran masa de la población; se ha impuesto, sí, el yeísmo rehilado, en una extensa zona del sudeste colonizada por colonos extranjeros procedentes de las colonias de Santa Fe, y por la proximidad y comunicaciones estrechas con Buenos Aires y Eva Perón. Por razones semejantes de influencia del *Litoral*, el yeísmo rehilado se observa en cierta parte de la población de las capitales de provincias, como en Mendoza, pero sigue dominando en la población nativa el yeísmo del interior.

b) *Zona del yeísmo rehilado del norte.* — En el yeísmo rehilado de gran parte de Tucumán y el de comarcas de Salta y Jujuy hay, sin duda, influencia de Buenos Aires y del *Litoral* particularmente en el de los centros de intensa industrialización, por procedencia de parte de sus pobladores —los del oeste de Jujuy, los del norte de Salta. Pero, es posible también que el yeísmo de la ciudad de Salta y su zona inmediata de influencia, y sobre todo el de Tucumán, el más extendido y que se observa hasta en personas de 70 años, se deba a un cambio espontáneo, como el de otras regiones de América y de España.

c) *Zona del yeísmo del interior.* — Es general la igualación de *ll*, *y*, con el sonido de la *y* (*ll*, *y* = *y*). En algunos lugares la pronunciación de esta *y* es muy débil y cae ante *i* o *e*, en algunas palabras,; *cuchío* (cuchillo), *apeído* (apellido), *estrea* (estrella).

Para relacionar nuestras áreas geográficas de la pronunciación de *ll*, *y*, con los países vecinos de habla española, véase el mapa N° 9; para los tres tipos de pronunciación de *y* del español de la Argentina, véase el mapa N° 10.

<sup>1</sup> Para este ensordecimiento véase: Alonso Zamora Vicente, *Rehilamiento porteño*, en *Filosofía*, Año I, 1949, N° 1. Buenos Aires. Ana María Barrenechea, reseña a la obra de Bertil Malberg, *Étude sur la phonétique de l'espagnol parlé en Argentine*, en *Filosofía*, Año III, 1951, núms. 1-2. Buenos Aires. Juan Corominas, *Para la fecha del yeísmo y del lleísmo*, en *Nueva Revista de Filosofía hispánica*, Año VII, 1953, núms. 1-2, México.

El yeísmo es fenómeno dialectal de ciertas regiones de España, en donde tiende a propagarse; se observa: en el habla popular y media de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Andalucía, Extremadura y las Canarias; en el resto de la península se conserva la *ll* castiza y su diferenciación de la *y*. En América se observa el yeísmo en, el Uruguay, la parte central de Chile, islas del Caribe, Venezuela, la costa de Colombia, Centroamérica y Méjico; en el resto del continente se conserva la tendencia distinguidora, *ll, y*.

El yeísmo es, en todas partes, un cambio moderno; se propaga desde las ciudades hacia el campo; la pronunciación campesina es más conservadora y mantiene con mayor firmeza la pronunciación castiza de la *ll*.

Las máximas autoridades de la lengua recomiendan la práctica de la *ll* castellana, por ser la tradicional, porque responde a la distinción *ll, y*, y por que es pronunciación viva en la mayor extensión de la lengua general<sup>1</sup>.

### Morfología y sintaxis

Aunque este trabajo, que es nuestra primera contribución al estudio del español en la Argentina, está dedicado especialmente a la pronunciación, he creído necesario incluir algunos temas de morfología y sintaxis, que ofrecen interés particular en nuestra lengua nacional.

### El voseo

El *voseo* es general en el español de la Argentina. El *vos* ha reemplazado al *tú* en toda la extensión de nuestro territorio. El uso del *tú* es el único rasgo castizo que no tiene ya extensión geográfica. Su uso es accidental: se observa en familias tradicionales, particularmente de Buenos Aires y más en las personas de edad, que en los jóvenes; en familias tradicionales del interior, en las mismas condiciones; en ciertas comarcas en donde se han agrupado familias españolas, pero ya los hijos criollos tienden a usar el *vos* general; en Tierra del

<sup>1</sup> Alonso, *La ll y sus alteraciones*, pág. 41.

72°

68°

64°

60°

56°

52°

Nº 9

BOLIVIA

URUGUAY

Trópico de Capricornio

### REPÚBLICA ARGENTINA

Pronunciación de ll, y, en la Argentina y naciones limítrofes de habla española

- ll, y = y rehilada (z) 
- ll, y = y castiza (y) 
- Diferenciación de ll, y, y africana (y) }  (l, y; Zona guaranítica)
- Diferenciación de ll, y (l, y); y castiza (y) } 
- Diferenciación de ll, y; ll = y rehilada (z); y castiza (y) } 
- Zonas de coexistencia de }  dos pronunciamientos
- Zonas de coexistencia de más }  de dos pronunciamientos



Escala

0 100 200 300 400 Km

80° 76° 72° 68° 64° O. de Gr. 60° 56° 52° 48° 44°

72° 68° 64° 60° 56° 52°

N° 10

BOLIVIA

P

R

A

G

U

22°

26°

30°

34°

38°

42°

46°

50°

54°

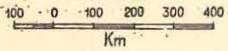
### REPÚBLICA ARGENTINA

#### Pronunciación de la y

- y - Africada (ȷ) 
- y - Rehilada (ʒ) 
- y - Castiza (y) 
- Zonas de coexistencia de dos pronunciaciones 
- Zonas de coexistencia de más de dos pronunciaciones 



Escala



80° 76° 72° 68° 64° 60° 56° 52° 48° 44°

Tropico de Capricornio

Manaburu

Suquia

San Juan

San Juan del Estero

Salamanca

San Pedro

Itabá

Coronel

San Francisco

Santa Fe

Paraná

Itabá

Santa Rosa

Neuquén

Viçosa

Alvarado

Comodoro Rivadavia

Mío Gallegos

Ushuaia

SANTIAGO

San Juan

Menéndez

San Juan

ASUNCIÓN

Corrientes

Paraná

Montevideo

BUENOS AIRES

Montevideo

Fuego, entre familias chilenas y generalmente en sus descendientes argentinos.

En español antiguo el *vos* fue tratamiento usado entre iguales y en confianza —otro es el uso del *vos* de respeto. En el siglo xvi, el *vos* fue reemplazado por el *tú*, en el español general. En América, este cambio se cumplió en las clases cultas, mientras que el *vos*, entre otros arcaísmos, se conservó en las clases populares. Entre estos casos está el de la Argentina. Fácilmente puede documentarse el uso del *tú* entre personas cultas, en documentos de la intimidad, como en cartas, hasta la época de la anarquía. Los acontecimientos políticos conocidos de esta época favorecieron la entrada de muchos vulgarismos en la lengua de las clases cultas, como el del uso del *vos*; la falta de una enérgica reacción de la escuela y de la sociedad contribuyeron a la imposición total.

También en el siglo xvi fueron desechadas del español general, por anticuadas, las formas verbales de segunda persona del plural y los imperativos que usamos con el *vos*: *sos*, *cantás*, *sabés*, *comés*, *andá*, *poné*, *decí*. En las provincias del norte, tanto entre las clases cultas como entre las populares, con frecuencia se advierte el uso de las formas verbales correctas. En Santiago del Estero, hasta entre campesino analfabetos, es corriente y general el uso de formas como *sales*, *vienes*, *comes*, y los imperativos *vete*, *dile*.

Junto al pronombre *tú* se han perdido también, la forma *ti* y el pronombre *vosotros* que, hasta en la oratoria se reemplaza por *ustedes*, caso extendido también en América.

Problema semejante, pero no igual, ofrece el uso del *vos* y el de sus formas verbales en Hispanoamérica; véase el mapa del *voseo* que, en 1930, publicaron Tiscornia y Henríquez Ureña (mapa N° 11). La generalización absoluta del *voseo*, fuera de los pequeños países de Centroamérica, sólo se observa en la Argentina, y, aunque con cierta alternancia del *tú*, en el Paraguay y el Uruguay, que formaron parte de su territorio y pertenecen a la zona lingüística del Río de la Plata. En toda América está en vías de desaparecer o de quedar relegado, como en Chile, al habla popular de algunas regiones. Así lo confirma Rosenblat:<sup>1</sup> "El *voseo*, que estuvo a punto de triunfar en

<sup>1</sup> Rosenblat, *La lengua y la cultura de Hispanoamérica*, pág. 10.

España en los siglos xv y xvi, que fue desterrado tempranamente de Méjico, el Perú y las Antillas, se encuentra hoy en casi todo el resto de América en pleno retroceso". La reacción culta de la Argentina que debe desalojarlo, tarda en llegar, a pesar de protestas violentas como la de Capdevila<sup>1</sup> y la de Américo Castro<sup>2</sup>.

#### El uso de *no más*

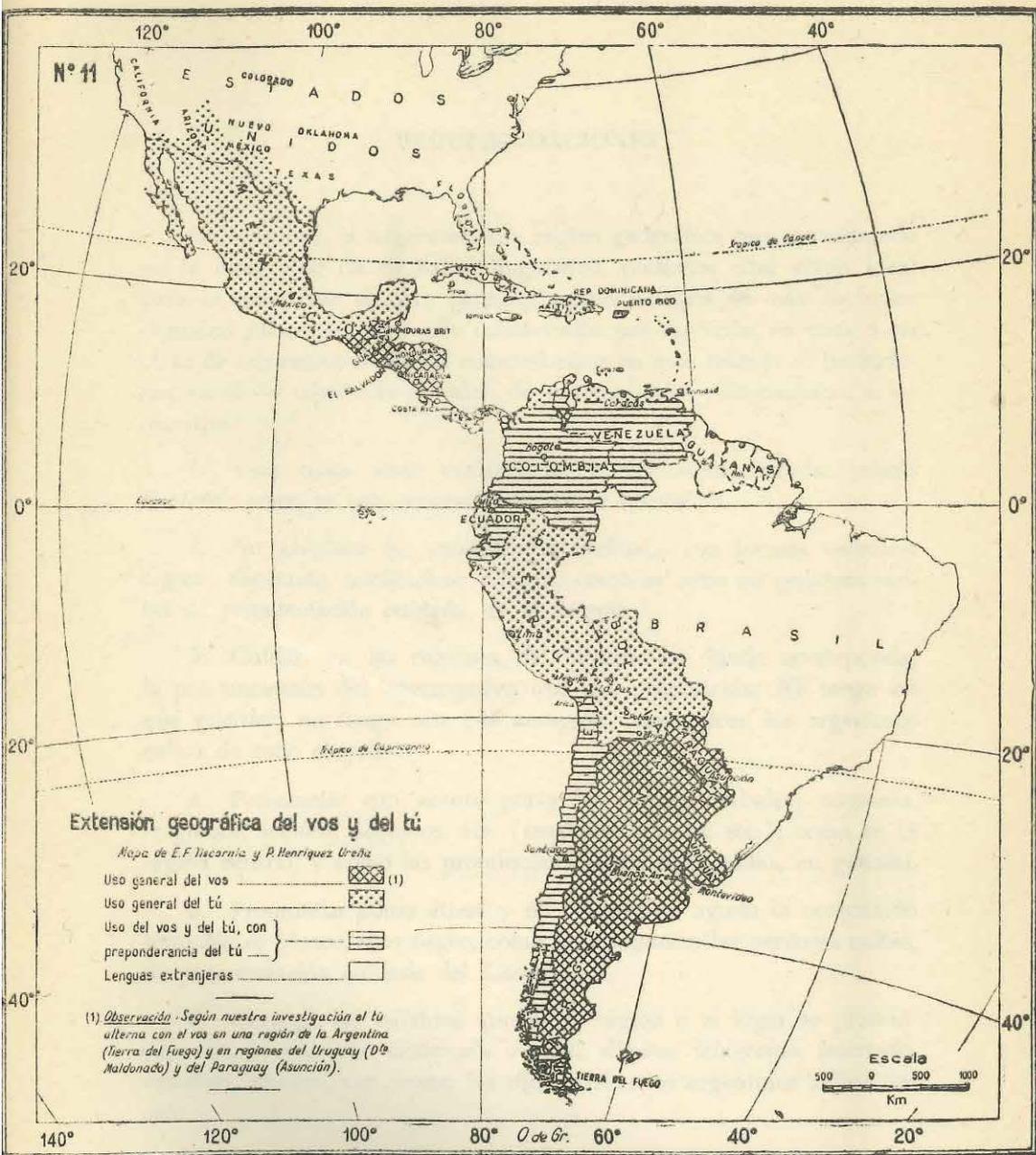
En el español de la Argentina la expresión *no más* tiene, aparte de su uso castizo, usos muy variados que no siempre es fácil determinar con precisión, pues en la mayoría de los casos sólo se trata de leves matices significativos o expresivos. Con nombre, equivale a 'solamente' como en la lengua general: *Saqué veinte libros no más*; *Al niño no más llamaron*; en la Argentina lo usamos además con verbo y adverbio, casos en los que su sentido desaparece; son expresiones incorrectas: *Me va así nomás 'regular'*; *Así no más es 'precisamente'*; *Porque sí no más 'sin razón'*; *Déjelo así no más 'de ese modo o en esa forma'*; *Entre no más 'sin reparo'*, etc. Este uso es común a todas las clases sociales.

#### El uso de *recién*

El uso de *recién* antepuesto a otros adverbios de tiempo y a verbos personales se ha generalizado en el español de la Argentina, en todas las clases sociales; podemos citar muchos casos de este uso entre nuestros escritores. Junto al uso correcto, antepuesto a participio: *recién venido*, *recién nacido*, se oyen expresiones incorrectas como éstas: *Recién mañana vendrá*; *Recién en 1820 se publicó*; *Recién se va*; *Cuando llueva, recién vamos a sembrar*.

<sup>1</sup> Arturo Capdevilla, *Babel y el castellano*, Buenos Aires, 1945; *Despeñaderos del habla*, Buenos Aires, 1952.

<sup>2</sup> Américo Castro, *La peculiaridad lingüística*.



## RECOMENDACIONES

No existe en la Argentina una región geográfica que, considerada en la integridad de su haber lingüístico, podamos citar como ideal para la enseñanza escolar, pero los rasgos castizos de más auténtica dignidad idiomática han sido conservados por tradición en unas o en otras de sus regiones. Así lo comprobamos en este trabajo y, basándonos en él —y siguiendo el orden de su exposición—, aconsejamos a los maestros:

1. Usar *ojalá* como exclamación y con acento agudo: ¡*Ojalá lloviera!*; como se usa generalmente en el *Litoral*.

2. No acentuar los pronombres enclíticos con formas verbales; dígase: *dígamelo, poniéndose, dárselo*; como se oyen en personas cultas de pronunciación cuidada, en el *Litoral*.

3. Cuidar, en las regiones del interior en donde corresponda, la pronunciación del interrogativo *qué* con preposición: *No tengo en qué guardar; no tengo con qué comprar*; como dicen los argentinos cultos de todo el país.

4. Pronunciar con acento grave las formas verbales: *vayamos, tengamos, seamos, hayamos*, etc. (*vayámos, seámos*, etc.); como en la región central, y como las pronuncian las personas cultas, en *general*.

5. Pronunciar como átona y no con acento agudo la conjunción *sino*: *No es blanco, sino negro*; como lo pronuncian las personas cultas, de pronunciación cuidada del *Litoral*.

6. Corregir las palabras que en la región o el lugar se pronuncian con acentuación anticuada o rural; dígase: *telegrama, intervalo, mendigo, sincero*, etc., como las dicen todos los argentinos cultos del país.

7. Corregir, en cada región, las pronunciaciones rurales que correspondan a los diptongos tratados: *laurel, viruela, veinte, aceite, bai-*

*le, huérfano*, etc.; como las pronuncian los argentinos cultos y semi-cultos de todo el país.

8. Imponer la pronunciación de las vocales en hiato, en forma clara y distinta, y mantener el acento en palabras como: *maíz, traer, peor, león, almohada, cohete, pasear* (y todos los verbos terminados en *ear*), etc.; como se pronuncian en la provincia de Corrientes y se oyen entre las personas cultas de pronunciación cuidada.

9. Pronunciar con idéntico sonido *b* y *v*, como corresponde en español y como pronunciamos todos en la Argentina.

10. Pronunciar en forma clara y correcta la *s*, en cualquier posición que tenga en la palabra, como la pronuncian las personas cultas de Buenos Aires y cuidadosas de su pronunciación. Al sonido de la *s* corresponde entre nosotros, el de la *c* y el de la *z*, pronunciación admitida por las autoridades de la lengua (seseo americano).

11. Corregir la pronunciación del grupo *sg*, a veces descuidada hasta en las personas cultas: *disgusto, rasguño, sesgo*, etc.

13. Corregir la pronunciación rural del grupo *fue* que se transforma en *jue: fuerza, fuego, afuera*, etc.

14. Imponer en todo el país la pronunciación de la *rr* vibrante de Buenos Aires y de zonas del Litoral y del sur, que es la castiza, cuya pronunciación se ha relajado en el interior.

15. Imponer, en todo el país, la pronunciación que diferencia los sonidos de la *ll* y de la *y*, como corresponde en nuestra lengua; pronunciar la *ll* castiza como en Corrientes, la región guaranítica, la región cordillerana de San Juan, La Rioja, Catamarca y el norte de Jujuy; pronunciar la *y* como en las provincias del interior, La Rioja, Córdoba, San Luis, por ejemplo (no es *i*, como la oyen los porteños, aunque se asemeje; es el sonido que le dan los castellanos); el sonido de la *y* de los porteños y el de la *y* de la región *guaranítica* no son castizos, sino dialectales.

16. Imponer, en todo el país, el uso del *tú*, y desechar el *vos* que es una de las peculiaridades más vulgares del habla de los argentinos, y de las más censurables, como lo hacen las naciones más cultas de

Hispanoamérica y lo usaron nuestros antepasados hasta después de nuestra independencia política; sólo la escuela podrá imponerlo, formando el hábito de su uso.

17. Imponer el uso de los verbos que corresponden al pronombre *tú*, desechando las formas anticuadas; dígase: *tú sales, tú vienes, tú cantas; dile tú, vete, márchate*; como se suelen oír a lo largo de la Cordillera y en Tierra del Fuego, y las formas verbales como aún las dicen en Santiago del Estero; se trata de un problema de educación, la *formación de un hábito lingüístico correcto*.

18. Imponer el uso correcto de *no más* como equivalente de 'solamente': *Asistieron veinte niños no más*; los otros son usos rurales.

19. Usar *recién* solamente acompañado de participio: *recién nacido, recién venido, recién cortado*; los otros son usos regionales.

El maestro observará y corregirá en cada región, en cada comarca, en cada lugar, los usos que no correspondan a las normas de la lengua culta; los regionalismos deben quedar para el habla de la intimidad, pero el niño debe saber distinguirlos. Un buen diccionario y una buena gramática de la lengua —preferentemente los de la Academia Española— deben figurar en la biblioteca de cada escuela; *el libro debe ser el mejor compañero del maestro*, más necesario cuanto más lejana la escuela.

---

Para los maestros que tengan interés particular en los problemas lingüísticos, agregamos a continuación una bibliografía preparada especialmente para este fin por el Profesor Belisario Fernández.

## **BIBLIOGRAFÍA**

preparada por

**BELISARIO FERNÁNDEZ**

### **I. – CONOCIMIENTO Y TEORÍA**

- a) Parte general
- b) El habla regional.

### **II. – VOCABULARIO**

- a) El léxico regional o lugareño.
- b) Tema de extensión. Americanismos

## OBSERVACIONES

—Las categorías de esta bibliografía no son rigurosas. Han sido establecidas con criterio sistemático para facilitar la ordenación de obras especializadas conforme a los intereses del tema.

—Algunas obras, no obstante su ordenación, responden satisfactoriamente a los conceptos enunciados en las demás clasificaciones.

—Los títulos señalados con un asterisco (\*) corresponden a obras justificadas como indispensables para un conocimiento mínimo del tema.

—Cuando una obra ha sido incluida en la bibliografía teniendo en cuenta el interés que suscitan aspectos parciales de la misma, esta circunstancia es señalada en su correspondiente observación.

—De los artículos aparecidos en diarios, revistas y otras publicaciones similares, han sido incluidos solamente los que corresponden al "Boletín" de la Academia Argentina de Letras. Esta excepción ha sido observada teniendo en cuenta la fuente y la índole de las colaboraciones, así como las dificultades que entrañaría la búsqueda de un material tan profuso y disperso como el de esta especialización.

## I. — CONOCIMIENTO Y TEORÍA

### a) Parte general

- ° *Academia Española*. — Gramática de la lengua española. Madrid, 1931.
- ° *Alonso (Amado) y Henríquez Ureña (Pedro)*. — Gramática castellana (2 tomos). Buenos Aires, 1938 y 1939.
- Alonso, Amado*. — Intereses filológicos e intereses académicos en el estudio de la lengua. "Boletín de la Academia Argentina de Letras. Tomo I, N° 1 (Enero-marzo de 1933). Buenos Aires.
- Álvarez, Juan*. — ¿A quién corresponde el gobierno de nuestro idioma? "Boletín" de la Academia Argentina de Letras. Tomo XII, N° 43 (Julio-septiembre de 1943). Buenos Aires.
- Banchs, Enrique*. — Averiguaciones sobre la autoridad en el idioma. Separata del del "Boletín" de la Academia Argentina de Letras. Tomo XII, N° 45. Buenos Aires, 1943.
- Bello, Andrés*. — Principios de la ortología y métrica de la lengua castellana. (En "Opúsculos gramaticales", Tomo VIII de obras completas). Santiago de Chile, 1933.
- Bello, Andrés*. — Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos. Notas de Rufino J. Cuervo. París, 1911.<sup>1</sup>
- Bello, Andrés*. — Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos. Edición anotada por Felipe Robles Dégano. Madrid, 1921.<sup>1</sup>
- Capdevila, Arturo*. — Babel y el castellano. Buenos Aires, 1940.
- Castro, Américo*. — La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico. Buenos Aires, 1941.
- Castro, Américo*. — Lengua, enseñanza y literatura. Madrid, 1924.
- Cuervo, Rufino José*. — Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano con frecuentes referencias al de los países de Hispano-América. Bogotá, 1939.
- Herrero Mayor, Avelino*. — La función estética del lenguaje. (Contribución al estudio de la expresión popular porteña). Buenos Aires, 1932.
- Herrero Mayor, Avelino*. — Lengua, diccionario y est'lo. Buenos Aires, 1938.
- Isaza, Emiliano*. — Diccionario de conjugación castellana. París, 1900.
- Menéndez Pidal, Ramón*. — Castilla. La tradición. El idioma. Buenos Aires, 1945.
- Menéndez Pidal, Ramón*. — El idioma español en sus primeros tiempos. Buenos Aires, 1942.
- Menéndez Pidal, Ramón*. — La lengua española. Buenos Aires, 1924.
- Menéndez Pidal, Ramón*. — Manual de gramática histórica española, Madrid, 1941.

<sup>1</sup> Véanse las notas indicadas en el subtítulo.

*Menéndez Pidal, Ramón.* — Orígenes del español. Estado lingüístico de la península ibérica hasta el siglo XI. Madrid, 1929.

\* *Monlau, Pedro Felipe.* — Diccionario etimológico de la lengua castellana, precedido de unos rudimentos de etimología. Buenos Aires, 1946. <sup>1</sup>

\* *Navarro Tomás, Tomás.* — Compendio de ortología española. Madrid.

*Navarro Tomás, Tomás.* — Fonología española. Nueva York, 1946.

*Navarro Tomás, Tomás.* — Concepto de la pronunciación correcta. (Instituto de filología. Tomo I, Cuaderno 1). Buenos Aires, 1924.

*Navarro Tomás, Tomás.* — Manual de pronunciación española. Madrid, 1950.

*Robles Dégano, Felipe.* — Los disparates gramaticales de la Real Academia Española y su corrección. Madrid, 1912. <sup>2</sup>

*Robles Dégano, Felipe.* — Ortología clásica de la lengua castellana, fundada en la autoridad de cuatrocientos poetas. Madrid, 1905.

*Selva, Juan B.* — El habla más correcta. "Boletín" de la Academia Argentina de Letras. Tomo IX, N<sup>o</sup> 33. (Enero-marzo de 1941). Buenos Aires.

*Selva, Juan B.* — Evolución del habla. Buenos Aires, 1944.

*Selva, Juan B.* — Importancia y porvenir del castellano. Buenos Aires, 1921.

*Toro y Gisbert, Miguel de.* — Tesoro de la lengua española. París, 1917. <sup>3</sup>

## b) El habla regional

\* *Abregú Virreira, Carlos.* — Idiomas aborígenes de la República Argentina. Buenos Aires, 1941. <sup>4</sup>

*Academia Argentina de Letras.* — Boletín. Buenos Aires, 1933 hasta la fecha. <sup>5</sup>

\* *Alonso, Amado.* — Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres. Buenos Aires, 1938.

\* *Alonso, Amado.* — El problema de la lengua en América. Madrid, 1935.

*Alonso, Amado.* — Ruptura y reanudación de la tradición idiomática en América. "Boletín" de la Academia Argentina de Letras. Tomo I, Nos. 2 y 3. (Abril-septiembre de 1933). Buenos Aires.

*Battini, Berta Elena Vidal de.* — El habla rural de San Luis. (Tomo I: Fonética. Morfología). Buenos Aires, 1949.

*Battini, Berta Elena Vidal de.* — Voces marinas en el habla rural de San Luis. Buenos Aires, 1949.

*Borges, Jorge Luis.* — El idioma de los argentinos. Buenos Aires, 1928.

<sup>1</sup> Véanse los rudimentos de etimología que preceden al Diccionario.

<sup>2</sup> Véanse los capítulos XI, XII y XIII sobre ortología.

<sup>3</sup> Véanse, especialmente, los capítulos "El estudio de la gramática", "La lengua nacional" y "La acentuación española".

<sup>4</sup> Véase la parte I: "Reseña histórica y descriptiva de las hablas indígenas en la República Argentina".

<sup>5</sup> Véanse los índices correspondientes de cada año.

- Cantarell Dart, J.* — Defendamos nuestro hermoso idioma. Buenos Aires, 1944.
- Carriegos, Ramón C.* — El idioma argentino. Observaciones críticas a la gramática de la Real Academia Española. Buenos Aires, 1904.
- Casares, Julio.* — Crítica efímera (Índice de lecturas). 2 tomos. Madrid, 1919.<sup>1</sup>
- Castro, Américo.* — La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico. Buenos Aires, 1941.
- Clemente, José Edmundo.* — El idioma de Buenos Aires. Buenos Aires, 1953.
- ° *Costa Álvarez, Arturo.* — El castellano en la Argentina (Análisis ideológico de las peculiaridades de nuestros escritores). La Plata, 1928.
- ° *Costa Álvarez, Arturo.* — Nuestra lengua. Buenos Aires, 1922.
- Cuervo, Rufino José.* — El castellano en América. Buenos Aires, 1947.
- Granada, Daniel.* — Apuntaciones sobre lexicografía americana con especial aplicación al Río de la Plata. "Boletín" de la Academia Argentina de Letras. Tomo XV, N° 55. (Abril-junio de 1946). Buenos Aires.
- Herrero Mayor, Avelino.* — Apuntaciones lexicográficas y gramaticales. Buenos Aires, 1947.
- Herrero Mayor, Avelino.* — Artesanía y prevaricación del castellano. Ensayo filológico. Buenos Aires, 1931.
- Herrero Mayor, Avelino.* — Condenación y defensa de la gramática. Buenos Aires, 1942.
- Herrero Mayor, Avelino.* — Presente y futuro de la lengua española en América. Buenos Aires, 1943.
- Herrero Mayor, Avelino.* — Problemas del idioma. Buenos Aires, 1945.
- Ibarguren, Carlos.* — El espíritu y la cultura hispánica en la expresión popular argentina. "Boletín" de la Academia Argentina de Letras. Tomo VII, N° 28. (Octubre-diciembre de 1923). Buenos Aires.
- ° *Imbelloni, J.* — Lenguas indígenas del territorio argentino. (Capítulo único de la segunda parte del volumen I: Tiempos prehistóricos y protohistóricos, de la Historia de la Nación Argentina). Publicación de la Junta de Historia y Numismática Americana, bajo la dirección de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1936.
- Monner Sans, Ricardo.* — De gramática y de lenguaje. Buenos Aires, 1924.<sup>2</sup>
- Outes, Félix F.* — Las lenguas indígenas rioplatenses. Buenos Aires, 1913.
- Portnoy, Antonio.* — Estado actual del estudio de las lenguas indígenas. Buenos Aires, 1936.
- Portnoy, Antonio.* — Notas sobre la evolución del castellano en la Argentina. "Boletín" de la Academia Argentina de Letras. Tomo V, N° 18. (Abril-junio de 1937). Buenos Aires.

<sup>1</sup> Véase en el tomo I, la parte VI, "Un escritor de América".

<sup>2</sup> Especialmente los capítulos "El lenguaje nativo", "El idioma y la Patria", "Lenguaje y literatura argentina", etc.

- Portnoy, Antonio.* — Supervivencias lingüísticas en nuestro vocabulario. "Boletín" de la Academia Argentina de Letras. Tomo IV, N° 15. (Julio-septiembre de 1936). Buenos Aires.
- Quesada, Ernesto.* — El problema del idioma nacional. Buenos Aires, 1900.<sup>1</sup>
- Quesada, Ernesto.* — La evolución del idioma nacional. Buenos Aires, 1922.<sup>1</sup>
- Rosenblat, Ángel.* — La lengua y la cultura de hispanoamérica. Jena, 1933 o París, 1951.
- Rossi, Vicente.* — Folletos lenguaraces. Desagravio al lenguaje de Martín Fierro. Río de la Plata, 1933-6.
- Selva, Juan B.* — Crecimiento del habla. (Estudios que explican la formación de voces y acepciones nuevas, con más de 8.000 ejemplos). Buenos Aires, 1925.
- \* *Selva, Juan B.* — Guía del buen decir. Estudio de las transgresiones gramaticales más comunes. Buenos Aires, 1925.
- Selva, Juan B.* — Evolución del habla. Buenos Aires, 1944.
- Selva, Juan B.* — El castellano en América. Su evolución. La Plata 1906.
- Selva, Juan B.* — La unidad del castellano y el problema de la pronunciación en la Argentina. "Boletín" de la Academia Argentina de Letras. Tomo VII, N° 27. (Julio-Septiembre de 1939). Buenos Aires.
- Selva, Juan B.* — Importancia y porvenir del castellano. Buenos Aires, 1921.
- Selva, Juan B.* — Evolución lingüística del Río de la Plata. "Boletín" de la Academia Argentina de Letras. Tomo XIII, N° 46. (Enero-Marzo de 1944). Buenos Aires.
- Selva, Juan B.* — Porvenir del habla castellana en América. Buenos Aires, 1910.
- Senec, Rodolfo.* — El falcamiento del castellano en la Argentina y lo que significan en realidad las palabras del lunfardo. "Boletín" de la Academia Argentina de Letras. Tomo VI, Nos. 21-22. (Enero-Junio de 1938). Buenos Aires.
- Toro y Gisbert, Miguel de.* — Apuntes lexicográficas. París, (sin fecha).<sup>2</sup>
- Toro y Gisbert, Miguel de.* — Los nuevos derroteros del idioma. París, 1918.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Véase la bibliografía consignada en la obra.

<sup>2</sup> Véanse los capítulos agrupados bajo la común denominación de "Disquisiciones".

<sup>3</sup> Especialmente los capítulos "El vocabulario moderno", "Moderno disparatorio", "Americanismos", "El Diccionario de Argentinismos, de Tobías Garzón", "El Diccionario argentino, del doctor Segovia", etc.

## II. — VOCABULARIO

### a) El léxico regional o lugareño

- ° *Academia Argentina de Letras.* — Acuerdo acerca del idioma. 1931-1943 (Tom. I). Buenos Aires, 1947.<sup>1</sup>
- ° *Academia Española.* — Diccionario de la lengua española. (Decimoséptima edición). Madrid, 1947.
- ° *Academia Española.* — Diccionario manual ilustrado de la lengua española. (Segunda edición). Madrid, 1950.
- ° *Academia Española.* — Nuevas normas de prosodia y ortografía. (Con el Informe presentado a la Academia en la Junta del 8 de Noviembre de 1951, por el Académico D. Julio Casares). Madrid, 1952.
- Arrazola, Roberto.* — Diccionario de modismos argentinos. Buenos Aires, 1943.
- Auge (Claude y Paul), y Toro y Gisbert (Miguel de).* — Nuevo Pequeño Larousse ilustrado, París, 1952.
- Bermúdez, W. P. y Sergio.* — Lenguaje del Río de la Plata. Buenos Aires, 1916.
- Calandrelli, Matías.* — Informaciones y filológicas de "La Prensa". Buenos Aires, 1917.
- Carriegos, Ramón C.* — El porvenir del idioma español en la República Argentina. Frases y palabras criollas. Tandil 1928.<sup>2</sup>
- Carriegos, Ramón C.* — Minucias gramaticales. Buenos Aires, 1910.
- Díaz Salazar, Diego.* — Vocabulario argentino. Neologismos, refranes, frases familiares, etc., usados en la Argentina. Buenos Aires, 1911.
- Granada, Daniel.* — Vocabulario rioplatense razonado. Montevideo, 1890.
- ° *Garzón, Tobías.* — Diccionario argentino. Barcelona, 1910.
- Garrigós, Florencio.* — Gramaticales y filológicas de "La Prensa". Buenos Aires, 1944.

<sup>1</sup> Véanse en esta obra los índices de vocablos y de materias. Los acuerdos posteriores —años 1944 hasta la fecha— pueden consultarse en los índices de los Boletines publicados desde 1944.

<sup>2</sup> Por su contenido, esta obra constituye un verdadero diccionario de argentinismos.

- Gay*. — Nuevas normas de prosodia y ortografía de la Real Academia Española. Ordenación didáctica y justificación, de Gay. Buenos Aires, 1953.
- Guasch Leguizamón, Jorge*. — Galicismos aceptados, aceptables y vitandos. Buenos Aires, 1951.
- Guasch Leguizamón, Jorge*. — Galicismos vitandos. Buenos Aires, 1931.
- Inchauspe, Pedro*. — Las pilchas gauchas. Buenos Aires, 1947.
- Inchauspe, Pedro*. — Voces y costumbres del campo argentino. Buenos Aires, 1942.
- Lafone Quevedo, Samuel A.* — Tesoro de catamarqueñismos. Buenos Aires, 1898.
- Lizondo Borda, Manuel*. — Voces tucumanas derivadas del quichua. Tucumán, 1927.
- Malaret, Augusto*. — ¿Modismos argentinos? "Boletín" de la Academia Argentina de Letras. Tomo XX, N° 75. (Enero-marzo de 1951). Buenos Aires.
- Monner Sans, Ricardo*. — Barbaridades que se nos escapan al hablar. Buenos Aires, 1925.
- Monner Sans, Ricardo*. — Disparates usuales en la conversación diaria. Buenos Aires, 1923.
- \* *Monner Sans, Ricardo*. — Notas al castellano en la Argentina. Buenos Aires, 1924.
- Monner Sans, Ricardo*. — Pasatiempos lingüísticos. Buenos Aires, 1926.
- Ragucci, Rodolfo M.* — Palabras enfermas y bárbaras. Buenos Aires, 1941.
- Ragucci, Rodolfo M.* — Cartas a Eulogio. Buenos Aires, 1943.
- Ragucci, Rodolfo M.* — Más cartas a Eulogio. Buenos Aires, 1943.
- Ragucci, Rodolfo M.* — Neologismos de mis lecturas. "Boletín" de la Academia Argentina de Letras, desde el número 59 (abril-junio de 1947), hasta la fecha. Buenos Aires.
- Santamarina, F. J.* — Americanismo y barbarismo. Entretenimientos lexicográficos y filotégicos. Buenos Aires.
- Saubidet, Tito*. — Vocabulario y refranero criollo. Buenos Aires, 1943.
- \* *Segovia, Lisandro* — Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos, con un apéndice sobre voces extranjeras interesantes. Buenos Aires, 1911.
- Selva, Juan B.* — Argentinismos de origen indígena. "Boletín" de la Academia Argentina de Letras. Tomo XX, N° 75. (Enero-marzo de 1951). Buenos Aires.
- Selva, Juan B.* — Modismos argentinos. "Boletín" de la Academia Argentina de Letras. Tomo XVII, N° 64. (Abril-junio de 1948). Buenos Aires.
- Serrano, Valerio, J. M.* — Últimas reglas sobre prosodia y ortografía. (Normas de la Academia Española de la Lengua). Aprobadas por el Pleno y vigentes, aunque de uso potestativo, desde el 1° de setiembre de 1952. Buenos Aires, 1953.
- Solá, José Vicente*. — Diccionario de regionalismos de Salta. Buenos Aires, 1947.
- Tiscornia, Eleuterio F.* — "Martín Fierro", de José Hernández. Comentado y anotado. Texto, notas y vocabulario. Buenos Aires, 1925.
- Tiscornia, Eleuterio F.* — La lengua de "Martín Fierro". Buenos Aires, 1930.
- Toledano, M.* — Vocabulario argentino. Buenos Aires, 1911.

#### b) Tema de extensión: Americanismos

- Amunátegui Reyes, Miguel Luis*. — Observaciones y enmiendas a un Diccionario, aplicables también a otros. (3 tomos). Santiago de Chile, 1924-1927.

- Bayo, Ciro.* — Manual de lenguaje criollo de Centro y Sudamérica. Madrid, 1931.
- Bayo, Ciro.* — Vocabulario criollo-español. Madrid, 1911.
- Lenz, Rodolfo.* — Problemas del Diccionario Castellano en América. Buenos Aires, 1927.
- ° *Malaret, Augusto.* — Diccionario de americanismos. Puerto Rico, 1931, o Buenos Aires, 1946.
- ° *Malaret, Augusto.* — Diccionario de americanismos. (Suplemento). 2 tomos. Buenos Aires, 1942 y 1944.
- Patrón, Pablo.* — Nuevos estudios sobre las lenguas americanas. Leipzig, 1907.
- Rivadó, Baldomero.* — Voces nuevas de la lengua castellana. París, 1889.
- Rossi, Vicente.* — Algunos errores respecto del lenguaje rioplatense en el "Diccionario de Americanismos", de Augusto Malaret. Buenos Aires.
- Solar, Alberto del.* — Cuestión filológica. Suerte de la lengua castellana en América. Buenos Aires, 1889.
- Strube, Erdman.* — Contribución al estudio de lenguas indígenas en la Argentina. Acerca del estudio comparativo de lenguas americanas. "Boletín" de la Academia Argentina de Letras. Tomo VIII, Nº 31. (Julio-setiembre de 1940). Buenos Aires.
- ° *Toro y Gisbert, Miguel de.* — Americanismos. París, 1915.
- Tovar y R. Enrique de.* — Hacia el gran diccionario de la lengua española. Dos mil voces no incluídas hasta hoy en el Diccionario de la Academia de la Lengua ni en el de Americanismos. "Boletín" de la Academia Argentina de Letras, Nos. 34 al 37 (Abril-junio de 1941 a enero-marzo de 1942). Buenos Aires.

# ÍNDICE

## I. — INTRODUCCIÓN

	<i>Pág.</i>
Propósitos del trabajo .....	3
Plan del trabajo .....	6
Método del trabajo .....	6
La realización del trabajo .....	6

## II. — NOTICIA HISTÓRICO-GEOGRÁFICO-CULTURAL

El idioma nacional de la Argentina: castellano o español .....	8
Comunidad idiomática hispano americana .....	9
Generalidades sobre el español de América .....	12
El español de la Argentina. La conquista y la colonización .....	18
Unidad geográfica de nuestro territorio. El elemento humano de su población. Su vida .....	20
El territorio y su historia. El medio geográfico .....	26
La cultura y la lengua .....	30
Las lenguas indígenas .....	41
Influencia de la inmigración .....	45
La dirección de la lengua .....	52

## III. — FONÉTICA

Entonación .....	55
El acento .....	57
Las vocales .....	60
Diptongos .....	61
Vocales en hiato .....	62
Las consonantes. Consonantes fricativas. Pronunciación de <i>s, c, z</i> .....	65
Consonantes laterales y vibrantes. Pronunciación de la <i>rr</i> .....	69
Consonantes palatales. Pronunciación de <i>ll, y</i> .....	70

## IV. — MORFOLOGÍA Y SINTAXIS

El voceo .....	74
El uso de <i>no más</i> .....	76
El uso de <i>recién</i> .....	76

## V. — RECOMENDACIONES

.....	77
-------	----

VI. — BIBLIOGRAFÍA .....	80
--------------------------	----

## ORDEN DE LOS MAPAS

	<i>Pág.</i>
1. — Expansión de la Civilización Española hacia 1796 .....	22/23
2. — Densidad de Población por Regiones Geográficas .....	28/29
3. — Regiones Físicas .....	28/29
4. — La entonación .....	56/57
5. — Pronunciación de la <i>S</i> .....	66/67
6. — Pronunciación de la <i>RR</i> .....	70/71
7. — Pronunciación de la <i>LL, Y</i> .....	70/71
8. — Pronunciación de la <i>LL, Y</i> .....	72/73
9. — Pronunciación de la <i>LL, Y</i> en la Argentina y naciones limítrofes de habla española .....	74/75
10. — Pronunciación de la <i>Y</i> .....	74/75
11. — Extensión geográfica del <i>vos</i> y del <i>tú</i> .....	76/77

SE TERMINO DE IMPRIMIR EN LOS  
TALLERES GRAFICOS "EVA PERON"  
DEL MINISTERIO DE EDUCACION  
DE LA NACION, EN LA PRIMERA  
QUINCENA DE JUNIO DE 1954

